



**E** FICACIA  
DEL  
**HUMANISMO**  
POLÍTICO  
EN LOS  
**JOVENES**

COMPILADORA

BLANCA LUCERO MAGALLANES ALVA

**E**  
**EFICACIA**  
  
**DEL**  
  
**HUMANISMO**  
  
**POLÍTICO**  
  
**EN LOS**  
  
**JOVENES**

**COMPILADORA**

**BLANCA LUCERO MAGALLANES ALVA**

**DERECHOS RESERVADOS 2022**

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**AV. COYOACÁN 1546**

**COLONIA DEL VALLE 03100**

**CDMX**

**LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL NO AUTORIZADO VULNERA  
DERECHOS RESERVADOS. CUALQUIER USO DE LA PRESENTE OBRA  
DEBE SER PREVIAMENTE CONCERTADO**

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>PRÓLOGO</b>	<b>5</b>
<b>1 HUMANISMO POLÍTICO</b>	<b>6</b>
<b>2 EL HUMANISMO POLÍTICO DE EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA</b>	<b>13</b>
<b>3 ¿ENCICLOPEDIISMO O HUMANISMO?</b>	<b>18</b>
<b>4 EL CONCEPTO DEL HOMBRE</b>	<b>23</b>
<b>5 LA PERDONA HUMANA Y LA DIGNIDAD</b>	<b>27</b>
<b>6 LA POLÍTICA Y LA PERSONA HUMANA</b>	<b>30</b>
<b>7 MODERNIDAD, POSMODERNIDAD Y DESARROLLO AUTÉNTICAMENTE HUMANO</b>	<b>35</b>
<b>8 EL PRECIO DE LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD HUMANA</b>	<b>46</b>
<b>9 HUMANISMO, DEMOCRACIA Y REALISMO POLÍTICO</b>	<b>49</b>
<b>10 EFICACIA DEL HUMANISMO POLÍTICO</b>	<b>54</b>
<b>11 UN ABC DEL DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE</b>	<b>69</b>
<b>12 CORRIENTES CONTEMPORÁNEAS DE PENSAMIENTO HUMANISTA</b>	<b>73</b>
<b>13 LA POLÍTICA, MÁS ALLÁ DE LAS IDEOLOGÍAS</b>	<b>77</b>
<b>14 EL FUTURO DE LAS IDEAS HUMANISTAS Y DEMÓCRATA CRISTIANA: EN UN MUNDO PLURAL</b>	<b>83</b>
<b>15 LA POLÍTICA COMO PASIÓN</b>	<b>92</b>
<b>16 ¿PORQUÉ SEGUIR EN LA POLÍTICA?</b>	<b>98</b>
<b>17 EL BIEN COMÚN, ENTRE LA TEORÍA Y LA PRAXIS</b>	<b>103</b>
<b>18 SOLIDARISMO: ¿TERCERA VÍA O COMPENDIO DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA PANISTA?</b>	<b>110</b>

# INTRODUCCIÓN

Como sabemos el Partido Acción Nacional, es un partido con una solidez fuerte en su pensamiento, y esto se ha dado desde su historia, lo cual trajo a nuestro país, desde 1939 un nuevo pensamiento que fue el humanismo político, y que fue el eje para la creación de su doctrina política y sus programas de acción política.

Por tal motivo, es importante que nuestras nuevas generaciones de panistas o los juveniles, conozcan y comprendan la importancia de lo que los panistas sustentaron desde la fundación del PAN, por esto, es de mucho valor esta compilación que se encuentra al alcance de nuestros jóvenes panistas titulada: “Eficacia del humanismo político en los Jóvenes”, en él comprenderán el concepto de lo que es la persona humana, como el eje que establece toda la actividad política y que es la base para que México llegara a una verdadera democratización.

También hay que mencionar que esto no se hubiera llevado a cabo si no fuera por ese gran panista que acuñó el nombre del Humanismo Político, Efraín González Luna, que gracias a él se desarrolló un verdadero contenido filosófico-político. Y que gracias a esto fue un verdadero cambio frente al gobierno de aquella época, que era más autoritario y no dejaba tener una democracia para México.

Este libro, es un verdadero aporte para las nuevas generaciones de jóvenes panistas, que los podrá motivar y les permitirá conocer más a fondo, lo que se entiende por el humanismo político, así sabrán, porque es tan valiosa la doctrina panista y que por este motivo nos coloca como la mejor opción política para el bien común de nuestra sociedad y de México.

# PRÓLOGO

La doctrina, las ideas, los valores son las mejores herramientas que el Partido Acción Nacional ha tenido a lo largo de sus años, y es precisamente que son más necesarias en esta época electoral, revalorar y conocer lo que los líderes panista desde la fundación, han expresado sobre el humanismo político, que esta obra puede servir de apoyo a nuestras generaciones jóvenes de panistas, que quiera tener o contar los pensamientos que los líderes han plasmado para formar y crear la doctrina de Acción Nacional.

En este siglo XXI que empieza, es de mucho valor retomar las ideas de nuestros fundadores, sobre todo las de Efraín González Luna y Manuel Gómez Morin, para que nuestros jóvenes panistas puedan enriquecer sus conocimientos sobre la persona humana, por este motivo es trascendental este libro, llamado: “Eficacia del Humanismo político en los jóvenes”, porque esta compilación busca ofrecer que tengan lo mejor de los pensadores panistas y así tengan las bases más firmes sobre la historia de la doctrina panista, que vino a cambiar, para tener una mejor sociedad y un México más democrático siempre buscando el bien común.

En esta compilación de artículos podrán encontrar, en sus páginas: Humanismo político, El concepto del hombre El humanismo político de Efraín González Luna, La persona humana y la dignidad, El precio de la libertad y la dignidad humana, Humanismo, democracia y realismo político, Un ABC del desarrollo humano sustentable, El bien común, entre la teoría y la praxis, entre otros documentos de mucho valor académico.

Con esta información, que los jóvenes panistas tendrán a su alcance, podrán tener las pautas para el actuar político, frente a nuestros ciudadanos y así demostrarles el valor de la doctrina panista que siempre fue hecha para tener una libertad democrática en el país.

# HUMANISMO

## POLÍTICO CON CALDERÓN

# 01

LUIS CALDERÓN VEGA<sup>1</sup>

**C**uando se escriba con verdad

e inteligencia la historia del pensamiento político de México, habrá de partir del nacimiento del "Partido Acción Nacional" que, como punto central de referencia, iluminará los tiempos anteriores y los que vengan después del PAN. Como ya es obligada la referencia, a su doctrina y a su existencia cuando quieren situarse y esclarecerse recta y totalmente los problemas nacionales, las ricas posibilidades

de su solución, los hombres, la vida pública en total.

Porque, adverso o favorable, el juicio que se haga sobre el Partido, su viva, transcendental presencia es un hecho real que, por sí solo, hace historia y la describe.

Pero hay más: la presencia de "Acción Nacional" reviste la forma insólita de la permanencia, aquí donde el criterio de inmediatez sólo ha sabido crear presencias cambiantes, de rápida, pasajera iridiscencia, frívolos, venales chispazos del arco iris político.

Hasta ahora la primaria vigencia de las formas instintivas de la Revolución Francesa, sólo supieron forjar apéndices de hombres

<sup>1</sup> Revista La Nación. Año I No. 51, 3 de octubre de 1942. 14 Págs. 12-13

públicos que fueron prestando sus nombres para la formación de un interminable catálogo de “ismos” subrayados siempre por el cuartelazo, el cómico ostracismo... o la pública deserción.

Fue siempre la exaltación individualista que, aprovechando el fácil y complicado mecanismo de la psicología de las masas, dio a éstas el mundo mitológico de sus héroes. Y no escapa ciertamente a la mitomanía popular la masa profesional de intelectuales que llegaron a ser de oficio sacerdotes de los más sanguinarios ritos, incensarios de los más voraces ídolos, pitonisas de las más bárbaras esfinges, consejeros de la “guerras floridas”.

De tal suerte era lugar común este mitológico pensamiento que, al surgir cada episodio político, un individualismo instintivo preguntaba siempre “¿quién es el hombre?”, que con el tiempo era “¿Quién es el General?” Detrás del General estaba siempre el Licenciado “de aspiraciones”. Y este grupo así llegó a ser, en la estampería política de México, símbolo de vida pública y de Gobierno, como sigue siendo hoy, en la juventud revolucionaria, íntima y natural aspiración y ejemplo.

No era, por desgracia, símbolo exclusivo de una sola postura. Si hemos de clasificar las actitudes con las equivocadas, pero elocuentes palabras de “izquierdas” y “derechas”, diremos que no era exclusivo reflejo de la izquierda aquel contubernio mitológico. No escapó la derecha ha

aquel pecado, hijo legítimo del furibundo individualismo político.

¿Qué mucho, pues, que el México real, auténtico y consciente viviera al margen de las idolatrías políticas?... Ningún destello del popular espíritu nacional asomaba en aquellos cuadros políticos. Nada más lejos del alma, de las almas de México. Por eso, quizá en una natural y defensiva metonimia, México llamó política a la degradación de aquellos públicos personalismos continuados, de aquellas iridiscencias engañosas y pasajeras, y no creyó en la hipócrita paz que le cantaba en todos los tonos el arcoíris político mexicano y hurtó el alma para salvarla de todas las burlas de la carne.

En lo profundo, gravitaban los espíritus, al parecer al margen de la historia; en realidad, como vetas milagrosas y convergentes hacia un ideal común que es el pleno desarrollo de la propia vida, y es la clara conciencia de la naturaleza social y solidaria, y el Bien Común arrancando al futuro en un supremo esfuerzo de todos, que es, en suma, la afirmación de la íntima consubstancialidad de carne y espíritu moviéndose hacia la perfección en un mundo real de formas sociales jerarquizadas.

Gambusinos del espíritu habían advertido las claras corrientes interiores; corriente ellos mismos de angustia y esperanza incontenibles, en el minuto preciso de la historia nuestra, llegaron a la “vertiente nacional y unánime” ... “¡Hay que mover las almas!” no fue grito de una garganta, sino el logos interior y propio del alma

plena de México. Y, en ese logos - grávido de todos los acentos, de todas las voces- se pronunció por primera vez en nuestra Patria la más alta verdad de vida nacional y política.

Se empezaba con ello a reconstruir la Historia. Si el liberalismo atomizó la historia de lo social, más había atomizado la historia del espíritu. Por eso toda reconstrucción social lo político en su cumbre-, debe empezar por la reconstrucción del hombre mismo.

“Hay que mover las almas” significaba, con plena validez, rehacer al hombre. Rehacerlo contra la degradación del individualismo político que lo convirtió en irresponsable agente, divorciando l apolítica del derecho, el derecho de la moral y convirtiéndolo en número ciego en la inconsciente fuerza bruta de la cantidad.

Rehacer al hombre era, en primer lugar, darle conciencia de su dignidad, de su valor diferencial de la masa amorga; era revelarle la ley intrínseca de su naturaleza que es orden superior de libertades y responsabilidades, ley de solidaridad social y de común aprovechamiento, no por sujeción a una voluntad de mayoría, sino por imperio de la ley soberana de su espíritu; era, por esta misma soberanía, hacerlo sujeto de un orden jurídico vivió, actuante -no simplemente formulario y negativamente normativo- hacia el Bien Común. Bien de permanencia diaria, con vigencia para cada hecho y acto jurídico, en una trama organizada y jerarquizada de deberes y derechos de vivir y trabajar,

de servir a la familia y al gremio, de educar y participar en las Instituciones de Cultura, de obedecer y mandar en la propia ciudad, de concurrir al plebiscito y a la justa rebeldía de ser gobernado y gobernar, de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios...

Esta concepción de la naturaleza del hombre no era, en fin, sino la unánime y nacional expresión de la necesidad y del anhelo de México. Porque lo era coincidía con el limpio y natural pensamiento del campesino y del capitalista, con el ideal de la juventud y la experiencia de los “prudentes” ... Pero no sólo era coincidencia en este minuto, sino que respondía y llevaba en si la voz imperecedera que pronunciaron generaciones libres u oprimidas, voz de los padres guardadas en la elocuencia de las tumbas, hecha tierra sagrada en todo lo ancho de la Patria... ¡Patria: “tierra d ellos padres”, heredad común en cuya grandeza convergían los términos de la aspiración de los hombres, de todos los hombres de este México! Así, de la dignificación de la persona, de la afirmación de su presencia inalterable en cada momento, “se reencendieron viejos nombres olvidados en la vida pública: ¡hombre, hogar, municipio, gremio auténtico, nación” ...! Y vivieron a entenderse como misión ciudadana y patriótica, como deber y derecho personal, de todos los días, como noble función política, ciertamente política de conservación y defensa y superación... Se reencendió al mismo tiempo, pues, el prócer nombre que, en su sentido peyorativo había llegado a la degradación de ser prenda de innobles



tráficos públicos y función vedada al hombre honrado. Al Reencontrarse el sentido de la palabra y sus hondos contenidos, México se convenció de que su abstención de la vida pública había dejado está en manos de los malvados, y volvió a tener fe en su labor ciudadana.

Una primera prueba iba a dar la medida de la tesis: en el episodio electoral, los viejos partidos -apéndices de “un hombre”- desaparecieron al desertar “el hombre”, pues quedaron sin bandera y sin nombre. “Acción Nacional” aún está en pie, porque su misión no fue exaltar a un hombre, sino superar y reencender la fe en México de todos los hombres para servir y luchar por una Patria libre y generosa... Aquel 7 de julio quedaron rebasados los viejos moldes inservibles, creados por el liberalismo, de los “partidos políticos” que entendieron la política simplemente como acto electoral -exaltación de un individuo- y no como permanente servicio al Bien Común.

Dos tesis más quedaron superadas por este movimiento de renovación pública: por un lado, las demagogias de izquierda y de derecha; por otro, las dictaduras de izquierda y de derecha. “Acción Nacional” no habló a la masa ni a los ciegos instintos – inferiores o superiores- del hombre: habló a la razón. “Acción Nacional”, al rechazar todo concepto de degradación de la dignidad humana, ahogaba, entre los términos de “persona humana” y “Nación”, toda irresponsable sujeción dictatorial a cualquier partido, a cualquier forma estatal, a cualquiera

anarquía individualista. Porque uno y otras, al deformar al hombre, atomizan la Nación.

En la lucha desesperada entre el individualismo y el estatismo, entre una degenerada democracia y un totalitarismo de sueños mesiánicos, se abre paso en el mundo entero el olvidado concepto del hombre. ¿No, acaso, la filosofía contemporánea vuelve a meditar ardientemente sobre “la vida”? Heidegger, Husserl, Ortega y Gasset reflexionan en ello y abren rutas. Pero, perdidos en las encrucijadas todavía idealistas y decantadas, cerrando los ojos a la realidad, se dedican a malabarismos “fenomenológicos”. De todas suertes, acusan ya el momento de una desesperada filosofía transida finamente de la idea de lo humano y que, sin valor, no reconocen la derrota de los subjetivismos que la precedieron. En ella se oculta el ansia infinita de salvación del hombre. Ansia connatural y exclusiva del hombre. Patrimonio humano. Ciencia y conciencia de la propia vida. Sentido humanista, en otra palabra que acuñaron los viejos filósofos. “Humanismo” que, quitándose las máscaras que la fuerza y la traición pusieron en su rostro, abandonó el liberalismo y el frente populismo, en la derrota, pero siempre vivía Francia; rechazó el comunismo inservible, para defender “la santa Rusia”; pugna por salir de los escombros de las grandes plutocracias internas de Inglaterra y de los Estados Unidos, y toma las mejores formas, cada día mejores, en Portugal y en España.

Humanismo que, rechazando en México todas las formas de demagogia y de mentira, combatiendo la simulación de un régimen izquierdizante y la abstención de la vida pública, trata de salvar las formas sociales, naturales e intermedias de desenvolvimiento del hombre –familia, municipio, gremio, partido- para construir la Nación del futuro en una participación -democracia- organizada, jerárquica -funcional, corporativa- del hombre, lejos de las dictaduras de izquierda y de derecha, dentro del término exacto de la tradición cristiana de México.

“Humanismo Político”, Si algún nombre se ha de dar al Ideario de Acción Nacional, y como calificara uno de sus jefes, a este movimiento real, nacional que, a pesar de todo, es presencia y conciencia de la Patria, fino sistema nervioso que va rigiendo el espíritu público y dando plena y cierta validez a la profunda aspiración política del hombre.

## **HUMANISMO POLÍTICO**

“Si fuese necesario -decía alguna vez Efraín González Luna- dar nombre a la doctrina que postula Acción Nacional y sobre la que basa rigurosamente sus programas, con incontrastable lógica, al mismo tiempo que con decidida voluntad de llegar incorruptible, con intrepidez intelectual, a sus consecuencias últimas, en el pensamiento y en la acción, ese nombre sería el de “humanismo Político”.

No son estas palabras, por más que denoten su rango intelectual, mera expresión retórica. Son, por el contrario, apenas fórmula elemental de contenido formidable, Grávidas de ideas, múltiples matices de una honda e integral filosofía de la vida connotan con claridad meridiana. Es la expresión como una “rosa de vientos” clavada en el núcleo de lo cósmico, porque el núcleo de lo creado es el hombre -con razón llamado microcosmos- síntesis y resumen del ser y sujeto de los más altos valores.

En el fondo de la doctrina del Partido y como fuente que irriga y fecunda e ilumina sus 14 puntos doctrinales, radica el concepto del hombre. Y la concepción es integral, pero, al mismo tiempo esencialmente dinámica. Toma al hombre sin mutilaciones ni deformación unilateral. Porque ni se queda en el antropocentrismo -madrina todavía del abastecimiento de todas las flotillas submarinas de las tesis liberales que torpedean nuestra vida pública-; ni llega tampoco a los panteísmos germánicos que atomizan al hombre en una concepción totalitaria, ya esté saturada de los aires racistas de la Selva Negra, ya llegué a nuestras playas permeada en los vientos helados de las estepas rusas para calentarse en las aristocráticas chimeneas del “Palacio de la Condesa”.

Mutilar el hombre es tanto concebirlo con la pureza de una aislada, individualista postura vertical, como sujetarlo a la monótona e inhumana horizontalidad de una tabla rasa de valores sociales. El secreto geométrico

de toda concepción humanista radica en el punto exacto, vivido en que se encuentran y se cruzan y se fecundan los planos de la vida personal y del complejo y seguro vivir en sociedad. Sólo así ese punto crucial dejará de ser estéril teorismo para convertirse en movimiento continuo, creador, trascendental -solamente así vital- que trace las líneas inquebrantables por donde han de encauzarse los destinos personales eternos, al mismo tiempo que la corriente de la historia de los grupos humanos.

En la concepción doctrinaria de Acción Nacional, en la raíz de nuestro “humanismo político” se encuentra con claridad y fuerza indiscutible el punto crucial de lo humano: tomamos al hombre sin arrancarlo de ninguno de los planos de sus posibilidades y vocación. Más aún: no es íntegramente hombre quien no alienta, por un lado, su vocación y sus responsabilidades que son, además, caminos para su propia salvación. De esta manera, en las filas del Partido sólo tienen cabida hombres sin mutilación moral y que defienden la convicción de su responsabilidad y de su derecho.

### **DISTINCIÓN DE LO POLÍTICO**

Por otra parte, es cierto que el “humanismo político” ya connota una clara vocación política (¡siempre habrá de volver los ojos nuestro mundo a la concepción aristotélica del hombre como “animal político”!). Más se ha querido subrayar en la denominación que analizamos la función política del hombre, por dos razones elementales:

es la primera que, siendo la persona humana objeto de estudios, sujeto de obligaciones y elemento integrante, a su vez, de múltiples disciplinas e instituciones, ya que el hombre no es uno para la ciencia de la Religión o la disciplina de su iglesia, y otro distinto para las ciencias o instituciones económicas, familiares, políticas..., sino que su vida va teniendo estas distintas funciones, llamadas así por la necesidad de la abstracción y las limitaciones de lo concreto que le rodea, Acción Nacional, por definición y por exclusiva y responsable voluntad, ha querido ser sólo y exclusivamente órgano de la función política, instrumento del ejercicio del deber y del derecho ciudadano. No se quedan, pues, en el dintel del Partido, ni la convicción filosófica, ni la convicción religiosa del hombre, ni sus deberes ni sus derechos derivados de aquellas convicciones. Pero el Partido es exclusiva y formalmente – y quien no distingue formalidades confunde esencias-, órgano e instrumento técnico de acción política, “organización permanente de todos aquellos que..., quieren hacer valer en la vida pública su convicción, en una causa clara, definida, coincidente con la naturaleza real de la Nación y conforme con la dignidad de la persona humana”.

Precisamente la dureza de los caminos ha abatido y prostituido la ciudadanía. Y, unos buscando

satisfacción a su egoísmo o su temor, otros en vergonzosa actitud farisaica, han desertado de la vida pública y han considerado con torpe y resentida mirada ñoña, la actividad política como una indigna actividad. Y por este abatimiento y desviación, el “humanismo” de Acción Nacional quiso subrayar, con su programa de principios y con su permanente actitud, la misión del hombre en lo social y su responsabilidad en la vida pública.

¡Cuántas consideraciones sugiere el tema de la concepción humanista, y cuántas escuelas todavía vigentes se mezclan en la concepción del hombre! Entre nosotros, dos posturas humanistas podríamos señalar que son como la polarización de dos ya tradiciones tendencias: el humanismo racionalista, que preside la vida del XVIII y llega hasta nosotros frustrado en sus dolorosas consecuencias prácticas, ora en el orden de las instituciones sociales, ora en la de la vida jurídica -para no citar más-.

A la luz de cualquiera de estos sistemas de ideas, podríamos estudiar al hombre en México, y verlo discurrir, a través del tiempo, por entre instituciones sociales, jurídicas, políticas, cuyo estudio es el objeto de esta charla. Pero preferimos abandonar cualquiera de estos dos balcones desde lo que podríamos descubrir esa realidad: el uno, porque no cuadra a nuestro modo de ser sentar premisas que dejamos para uso exclusivo de los filosofitas; el otro, cuyas luces de lo alto nos permitirían la visión más certera de México, porque, siendo nuestro propósito la formal consideración política, no quisiéramos dar pie a malas interpretaciones que a tan propicia es la hora y tan favorables la agitación y la inquietud que nos envuelven.

# HUMANISMO

## POLÍTICO DE EFRAÍN

## 02

### EL HUMANISMO POLÍTICO DE EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA<sup>2</sup>

**L**a filosofía política de Efraín

González Luna -candidato presidencial de la Nación mexicana- se desenvuelve sobre el “eje diamantino” de un concepto de validez universal: el de persona humana, que es el núcleo doctrinal,

iluminado por las luces supremas del Dogma, que dio vida al pensamiento occidental.

Ya en sus primeras intervenciones polémicas, durante la Convención Constitutiva del Partido Acción Nacional, en septiembre de 1939, descubre su honda convicción humanista: “la crisis histórica de México -afirma-, como la crisis histórica de la cultura occidental, está planteada en términos mucho más hondos que los de un mero episodio político..., está en juego, no un procedimiento de gobierno, no una cuestión de personas, no un

<sup>2</sup> Calderón Vega, Luis. Revista La Nación. Año XI No. 529, 3 de diciembre de 1951. 7, 23 págs.

sistema de organización del Estado; se trata... de todo un concepto de la noción del hombre, de la noción de sociedad, y de la noción de la vida...”

Así también, por ejemplo, cuando en un artículo de La Nación, “retorno a lo nuestro”, de 27 de diciembre de 1941, al defender la identidad substancial de Naciones Hispanoamericanas, contra las delincuencias de un político de entreguismos y sojuzgaciones, señala “lo que vivifica y actualiza, con intacta novedad de génesis, las normas, tesis, los ímpetus y las realizaciones de este vigoroso anhelo -de la hispanidad-... no pude ser ninguna manera episódico...; tiene que ser, por el contrario, algo de dimensiones universales y eternas... Es la noción plenaria del hombre, organismo sensible y espíritu inmortal; es la afirmación, la defensa y el goce de una ecúmene cristiana justa, ordenada y generosa; es la participación en una cultura integralmente humana, es decir, tendida como un a escala perfecta desde lo terrestre hasta lo infinito es la postulación de una doctrina política que hace de la comunidad y del soberano auxiliares del destino del hombre y, de este, un sujeto responsable de su propio bien y del de sus semejantes...”

Cuando en enero 17 de 1942, habla de la crisis mundial y sus repercusiones en México, sosteniendo que nuestro país ha carecido de la columna vertebral de una doctrina política, lo que explica “las constantes de nuestra historia, invariablemente negativas”, como “la solidaridad obstinada en los sistemas de opresión, en luchas injustificables,

que reconcilia regímenes forzosamente antagónicos, como son los presididos por Juárez, Díaz, Carranza, Obregón, Calles y Cárdenas, (los que) todos por la espalda se estrechan la mano izquierda” termina:

“Así desembocamos, naturalmente, en situaciones como la actual... Será bienvenida esta crisis si es capaz de imponernos prácticamente la necesidad de elaborar la doctrina política nacional que nunca hemos tenido y que necesitamos con anhelante urgencia; una doctrina política construida sobre un concepto claro y pleno de la persona humana, del ser genuino de México, del destino nacional...”

Persona y Nación: conceptos que polarizan este humanismo político del candidato presidencial de la Nación.

Así también -valgan otros ejemplos, tomados al azar-, cuando habla de la reforma social, en alguno de sus muchos artículos sobre este tema, tras de situar el problema dentro del marco nacional y las tendencias izquierdizantes alas que “no interesa primordialmente el remedo de sus (del trabajador) males presentes, sino su explotación política”, habla de derecho natural del hombre, para sostener el del trabajo: “el hombre necesita de las cosas materiales para vivir, es decir, para conservar en el ser su inseparable unidad física-espiritual y para cumplir sus fines perfectibles. Puede y debe aspirar al bienestar corporal..., sin perjuicio de la preeminencia de los valores espirituales... Para lograrlo, necesita calmar las perentorias

demandas del cuerpo, instalarse en el mundo en circunstancias tales que el alma pueda dedicarse a lo suyo...”

Más, donde creemos que desarrolla con mejor oportunidad su pensamiento humanista característico, y diríase, con más gusto, es un bello escrito, apareció en la revista estudiantil Proa en 1940, y en dos conferencias, una titulada Realización de hombre, pronunciada en 1940, y otra aparecida con el título de “La persona Humana, el bien común y la cultura”, dirigida a la Asamblea de grupos juveniles del PAN, el 15 de mayo de 1947, las dos, en Guadalajara.

“Patria y persona – decía en Proa, en bellísimo artículo titulado “México, 1940”- corren la misma suerte, porque la coyuntura histórica presente es de aquéllas en que la vida personal es incompatible con la pestilencia colectiva y la vida social está condenada a la descomposición irremediable, sin un sobresalto de las conciencias personales, de las voluntades personales, no realiza el sobrehumano esfuerzo salvador...”

“El primado del espíritu en el hombre exige la acentuación enfática de los valores espirituales... No se es más hombre por la mayor capacidad o intensidad del goce material, por la mayor perfección meramente biológica... Necesitamos lo que nos especifica... el espíritu.

“No caracteriza desde luego la razón, que ilumina y preside nuestro ser... (para) Aplicarla a la búsqueda y proclamación de la verdad y ligarnos a ésta con radical fidelidad. El hombre

tiene la razón para conocerse y conocer a Dios... no con conocimiento abstracto... sino en un trance preciso que implica nada menos que el destino total, definitivo del sujeto cognoscente, de los hombres todos...”

“Ahora bien: el hombre no puede salvarse solo, como no puede vivir solo, como no puede vivir solo. No puede desentenderse de su propia salvación, ni de la de los demás, para refugiarse en la tarea intelectual, destemporalizada y egoísta...”

“Ahora bien el hombre, que por necesidad y por vocación natural vive en sociedad, tiene posibilidades tanto mayores de personal realización, cuando más orgánicamente unido se encuentre a la sociedad de que forma parte y más perfecta y ordenada sea ésta...”

“El hombre alcanza las últimas fronteras de la humano y aún las traspone cuando, por el camino de la caridad, equipara el bien ajeno al propio y le hace el sacrificio de éste...”

Del bien propio, al bien ajeno, por la caridad y, naturalmente, por la justicia, lo repetirá en muchas otras partes-hacia el orden de la actividad política. He aquí uno de los múltiples eslabones:

“El hombre, cada hombre, la persona humana, no ha sido arrojado a la vida de cualquier manera... Respecto de las cosas y de los demás hombres considerados individualmente o como sociedad, ocupa una posición precisa que no puede alterarse sin lesión de la integridad humana y del orden

universal. Si una persona humana es equiparada o subordinada a la materia, o degradada por otra o por muchas a la categoría de medio o instrumento o esclavizada u oprimida por la comunidad o por el Estado, es todo el mundo del espíritu el que sufre, es todo el orden de los valores humanos el que es atacado, es el camino de la salvación el que se cierra. No hay entonces deber de caridad y, consiguientemente, de afirmación y realización personal, más apremiante y obligatorio que el de reestablecer, hasta donde las propias fuerzas alcancen, en el ámbito reducido o extenso en que la acción sea posible, la integridad y la dignidad del hombre, las condiciones necesarias para que viva una vida verdaderamente humana, y el libre paso por los caminos de la salvación -la terrena y la otra-.

“Es así como desembocan en el estuario de la actividad política las mejores rutas del hombre...; cauces que llegan a su término exactamente por la dirección opuesta a la que ha seguido entre nosotros, para la invasión sacrílega de la ciudad, la conjuración de la bestialidad y el mal, la banda de ellos egoísmos agresivos y perversos...”

Y una conclusión, contra acomodaticios, los cobardes o los “angelistas”: “Es falso, irritantemente falso que, para cumplir activamente el deber político, haya necesidad de compartir métodos, ni propósitos, ni posturas, ni provechos de quienes son responsables de que la Nación se ahogue en un mar de lado. De la pureza

de las fuentes de la acción personal y de las metas perseguidas dependen la claridad y la trayectoria de las corrientes. Hay una política limpia no sólo posible, sino inmediatamente obligatoria; una política regida y conformada por claras normas de estudio y conocimiento de la realidad social, por inflexibles normas éticas y por exigencias de abnegación que la levantan a niveles superiores. Los fabricantes de pretextos angélicos consideran o dicen considerar muy bajos los campos dolorosos en que estas luchas políticas se libran, sin duda con irremediable pequeñez infinitesimal, la liberación y la redención. Recordemos que las precedió, como premisas deslumbrantes, el Sumo Misterio: la encarnación, sustancialmente un bajar a la cárcel cuyas sombras y cadenas eran necesario destruir y un consubstanciarse con el paciente de la esclavitud”.

“Toda alma -decía Chesterton- debe alguna manera consumir ella misma la gigantesca humildad de la encarnación. Todo hombre debe descender a la carne para encontrar la humanidad”.

En la conferencia de instalación del Consejo Regional de Jalisco -mayo de 1940-, el pensamiento de González Luna vuelve a “alcanzar las últimas fronteras de lo humano equiparando el bien propio con el ajeno”. He aquí los caminos de su nítido pensamiento y de su emoción -polos de su vida llegando a la plenitud moral, en la actualidad-:



“Decía hace poco que habíamos de asumir la carga no sólo con serenidad y satisfacción, sino también con alegría... Quiero justificar esta afirmación de júbilo...

“La vida del hombre se sintetiza en dos términos... El hombre, primero. El ser y el existir: el ser es el núcleo personal que en el centro de nosotros mismos constituye lo esencial de cada sujeto humano: razón, unidad y destino... Después están los datos de nuestra existencia propiamente dicha, corporal y espiritual: lo que nos toca vivir, el tiempo y el lugar, raza y cultura, formando alrededor del núcleo ontológico el hombre histórico. NO todavía el mundo exterior... sino el hombre en su zona de contacto o inmersión en el mundo...

“Luego comienza lo que es propiamente el mundo exterior. En primer lugar, lo que está más cerca de nosotros, lo que es nuestra carne..., nuestra sangre...; nuestra

familia, en una palabra. Como extensión de ella, todas las formas de sociedad civil que culminan en la Patria... Después de la Patria, está la estirpe de donde procede...

“Pues bien: Acción Nacional, para mí es la realización viva y clara de todo este mundo amado de valores superiores que he mencionado rapidísimamente. Actuando en Acción Nacional yo siento realizarme plenamente... Siento que, cuando llegue el momento ineluctable del balance de nuestras pobres vidas afanadas, anhelantes, incompletas..., cuando volvamos la vista a estas horas de esfuerzo y lucha por los principios, por los postulados y las exigencias de Acción Nacional, sentiremos... que estas pobres horas nuestras serán, tal vez, de las mejores que Dios nos haya permitido vivir... ¿No es realmente ésta, no debe ser desbordantemente ésta una lucha jubilosa y alegre... ¿Aceptémosla, pues, alegremente”?

# ¿ENCICLOPEDIISMO O HUMANISMO?

# 03

LUIS CALDERÓN VEGA<sup>3</sup>

# C

uando en la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo y en año de 1936, la Confederación Nacional de Estudiantes celebró su XII Congreso Nacional, un tema, entre todos los

muy interesantes de aquella Asamblea, polarizó la atención de los mejor dotados espíritus universitarios: “Los Institutos Superiores de Cultura de México y los Planes de enseñanza”. Tema de los de mayor calidad universitaria que hayan tratado los Congresos estudiantiles.

A la pregunta que encabeza esta nota respondía el principal capítulo

<sup>3</sup> Revista La Nación. Año I No. 45, 22 de agosto de 1942. 12 págs.

EFICACIA DEL HUMANISMO POLITICO EN LOS JOVENES



PAN

de la ponencia presentada por las mejores delegaciones.

Y la respuesta era un franco postulado humanista, fortalecido

negativamente por el análisis de los rotundos fracasos que el enciclopedismo en la enseñanza ha tenido en su triste historia mexicana.

Bastarían los ejemplos de las grandes Instituciones de Enseñanza de Europa, que hace mucho abandonaron la trayectoria marcada por el positivismo en bancarrota, para encontrar razón sin replica a la total renovación de nuestra Escuela anquilosada. Pero a los Mentores fue preciso el experimento en carne vida de la juventud mexicana, para pensar en un cambio de ruta que hasta hoy sólo se ha manifestado en temidas correcciones técnicas de resultados contraproducentes.

En efecto, para nadie pasa inadvertido que, a medida del crecimiento de los Institutos de Cultura y, consecuentemente, del aumento de la población estudiantil, más frágil y más superficial ha resultado la capacitación cultural y la científica. Para remediar la degradación se ha recurrido a un continuo renovar de planes de estudio que sólo ha tenido que ver con la calidad cultural y con la educación, en cuanto que ello ha hecho más burocrática y administrativamente difícil una normal organización escolar, y en el mejor de los casos, más difuso y complicado e el problema.

Cierta es una cosa: que muchos y los mejores sinceros esfuerzos al respecto,

han tendido a la adaptación de los sistemas de enseñanza a las nuevas y cada día más imperiosas necesidades de la técnica y de la especialización. Pero este es, precisamente, el gravísimo mal del que ha adolecido, hasta ahora, toda política educacional gubernativa: la aplicación de un criterio esencialmente utilitarista y pragmático, a un problema esencialmente pedagógico y moral.

Instruir y educar deben ser los objetivos de todo sistema de enseñanza, si no se quiere mutilar la personalidad del hombre, y si se aspira a hacer de él un tipo, cada vez mejor, de la especie. Pero instruir y educar, aunque siempre simultaneas tareas, no en todos los ciclos deben tener igualdad de rango, sino que, de acuerdo con el natural desarrollo intelectual del hombre, habrán de tener, una u otra, acentuación especial, preponderancia graduada, planos distintos de intensidad y de armonía, puntos relativos de humano equilibrio. En la proporción que estos respectos adquieran, y en la que aquellas acentuaciones se realicen, en esa proporción van adquiriendo personalidad y específica distinción, y sólo en ella van cumpliendo fielmente su misión y su objeto, los diversos ciclos de la enseñanza.

Tal parece que este principio elemental, de sentido común, había sido olvidado; y que, haciendo tabla rasa de ineludibles datos humanos, se pensó en sistema de enseñanza, sin graduales procesos ni jerarquización científica.

Así fue, en efecto. Lo fue desde que la vieja escuela positivista -que se antoja el antecedente de la "escuela" cardenista-, creyó poseer un cabal "conocimiento racional y exacto del universo y de la vida", al inaugurar su azarosa y exclusivista vida experimental y desdeñar ingenuamente la concepción filosófica y los egregios, insubstituíbles métodos que conducen a la sabiduría. La vanidad llevó a aquella a la defraudación del hombre. Pretendió demostrar a este, desde su adolescencia, las excelencias de una ciencia "sin metafísica", al alcance de todas las manos tendidas hacia el codiciado tesoro, sin esfuerzo alguno. Y, lo que a la larga de los años consiguió el cientificismo educacional, fue la total dilapidación del propio patrimonio científico, mediante un petulante primarismo que hizo agotarse en flor toda aspiración a la cultura y toda posibilidad de superación.

"Los Fraudes de Nuestro Sistemas de Enseñanza" llamamos a los que aquella suicida tendencia educacional ha venido cometiendo, desde hace varios lustros, en todos los ciclos de enseñanza. Pero concretamos entonces nuestra crítica ala secundaria y preparatoria, porque es aquí donde se exaltan y tipifican los métodos más anárquicos.

Ocasión fue aquella de señalar el acento educativo que debe corresponder al ciclo secundario, porque a él llega el adolescente, el joven, pidiendo, más que todo, disciplina para pensar, ejercicio de las facultades que apenas si apuntan,

hábitos para su energía naciente y creadora, costumbre y sentido de agilidad y de audacia para su espíritu que aspira a la síntesis y para su imaginación vivaz y ardorosa. Y todo eso lo pide el hombre íntegro, aspirando naturalmente, inconscientemente, a una total, vital y orgánica respuesta sobre los problemas universales que le plantea la vida, y que sólo la filosofía le dará después -como sólo ella la ha dado a la humanidad siempre-, cuando sepa filosofar, independientemente de su vocación profesional, a cuyo fin también debe colaborar la Escuela. Ocasión fue aquella también de decir cómo nuestra escuela secundaria responde a tales exigencias humanísimas, con tres marcados fraudes: fraude de las energías juveniles, que dispersa inmisericordemente el inmenso catálogo de asignaturas sin vertebra unitaria y vivificante; fraude de la fantasía y la memoria, ahogadas bajo el peso de erudiciones obre fenoménicos datos de las ciencias fácticas; fraude de la inteligencia, por el engañoso medio de las disciplinas matemáticas que forjan la unilateral disciplina limitada a un mínimo campo de abstracciones, como son el espacio y el número. En resumen: la desintegración del hombre y su fracaso, pues, ni las ciencias de la naturaleza, así dispersas; ni las ecuaciones matemáticas le darán, por sí solas, por más erudición que se amontone, la respuesta -hecha con angustia por toda la juventud- a los problemas vértices de la vida, que sólo encuentran satisfacción, cuando se les

plantea en los planos superiores del pensamiento filosófico, que es el único camino de la verdadera cultura, esa que es expresión no de pensar, sino de “toda una actitud de espíritu”.

Contra aquel acostumbrado fraude, no por más acostumbrado y tradicional, menos dañoso y anárquico, hoy suscribe una respuesta rotunda el maestro Antonio Caso, al presentar a la Universidad Nacional de México un proyecto de reformas a los planes de estudios, mediante las que, al mismo tiempo que vuelve a integrarse la preparatoria en cinco años de estudios, se da una base, un espíritu común, un sentido humano a la enseñanza. En general, las ideas que hoy concreta en un proyecto el maestro Caso, son aquellas mismas que fueron el tema polémico en el Congreso de Nuevo Ladero, de la Confederación Nacional de Estudiantes. Y son también, las que dirigieron los estudios que la Convención Iberoamericana de Estudiantes Católicos, celebrada en esta Ciudad de México en diciembre de 1931, realizó de aquel tema, síntesis de una general aspiración: “El Sistema Clásico de Enseñanza”. En esta última ocasión, los convencionistas iberoamericanos, al rechazar con valiente actitud la decantada tendencia enciclopedista, postuló, como salvación de la cultura de nuestro País, el Sistema Clásico Humanista, adecuándolo a las necesidades de la especialización moderna. Del ideario de aquella Convención recordamos - con júbilo hoy, porque advertimos una coincidencia final con el maestro Caso- la afirmación clara y la reiterada

recomendación de entender y dar su debido valor a la educación en los ciclos secundario y preparatorio, porque los estudiantes requieren, en estos años, la necesaria disciplina para llegar al entendimiento de las grandes cuestiones filosóficas. Y no tiene el humano saber tan adecuado método disciplinario, como el estudio de las humanidades. Por el estudio del latín y del griego, adquiere la inteligencia hábito de complejas abstracciones, pues la lógica de aquellos idiomas, su continuo trabajo sobre la construcción desinencial forja el espíritu en una tarea alejada de simplismos peligrosos. Al mismo tiempo, la generosidad y riqueza del sentimiento juvenil, va modelándose finamente en el ejemplo de quienes en la Antigüedad forjaron la insuperada cultura clásica. Y ese mismo resultado da la historia, y la literatura. Acostumbrada la mente a penetrar, a traspasar el simple dato escueto del hecho, de la ley física, del acontecimiento pasajero, del episodio intrascendente -superficialidades en las que se queda y se agota la tendencia del enciclopedismo-, la inteligencia encuentra el nudo de la personalidad humana, en cada obra literaria, en cada figura histórica, y desentraña, por estos caminos, todo el profundo sentido que otros pueblos y otras épocas han tenido y que, al cotejarse con las creaciones de hoy, darán luz para entender éstas mejor y entender el ritmo de la historia, la validez universal de la cultura, el propio, íntimo destino humano. Con esta preparación, mediante el estudio de estas fundamentales disciplinas - atractivas, por otra parte, para el

espíritu de la juventud-, puede llegarse ya, sin sobresaltos, sin dispersión de energías, a la confrontación de los grandes lineamientos filosóficos, a las profundas concepciones metafísicas en las que se estrellan quienes, habituados a abstracciones puramente matemáticas, no alcanza a advertir la rigurosidad lógica, ni el sutil mecanismo de un raciocinio en los planos de la ética, o del derecho, o de la metafísica, o simplemente de las construcciones cosmológicas.

Al lado de estas grandes líneas humanísticas; o, por mejor decir, con base en ellas, como resultante natural y fecunda de aquellas disciplinas, pueden venir ya, a germinar, a desenvolverse con toda su valía, aquellas ideas sobre el mundo sensible, sobre el mundo de los hechos físicos; y entonces sí, con mayor abundancia y utilidad, la inteligencia sabrá aprovecharlas, porque ya estará capacitada para, no sólo conocerlas en sí, no sólo

advertir el simplismo -aunque complicado a la limitación de la inteligencia humana- de las leyes físicas, sino darles el valor relativo que tienen dentro del cuadro inmenso del cosmos, y dentro de la maravillosa construcción lógica; y a jerarquizarlos, y a darles sentido y validez humana. Y este resultado -al que aspirará siempre, a pesar de todo, la propia ansia del hombre- debe ser la aspiración de la escuela. Sin ella, seguirá siendo sistema fraudulento.

# EL CONCEPTO DEL HOMBRE 04

## EL CONCEPTO DEL HOMBRE<sup>4</sup>

**D**os textos más hemos de recoger, sobre el concepto del hombre, de escritos y discursos del Maestro González Luna, en este rápido “espigado” -que diría Miguel Estrada Iturbide\_ iniciado en el número pasado. Nos importa mucho dejar bien claro este punto fundamental, pues, “la doctrina de la

persona humana es positivamente central en la estructuración del ideario político del Partido. Es el centro de donde irradian todas nuestras tesis. Alguna vez definimos a Acción Nacional, o la caracterizamos, como un humanismo político. Una doctrina política esencialmente humanista como la nuestra tiene que hundir sus raíces en el concepto real, exacto, genuino, de la persona Humana”.

No se crea que la cuestión es mero bizantinismo, o acertijo o diversión filosófica; que, aunque tenga valor didáctico o doctrinal, nada importa,

<sup>4</sup> Revista La Nación. Año XI No. 530, 10 d diciembre de 1951. 10 págs.

ni para la formulación de un programa político, ni mucho menos para la solución de conflictos políticos. Por el contrario, de esa noción se derivará la del Estado y la de la Sociedad y, consecuentemente, no sólo el concepto general del deber político, sino las modalidades temporales y espaciales de la norma ético-político. Así, una concepción del hombre lleva al concepto del humanismo teocéntrico; otro, al del humanismo antropocéntrico, que desplaza a Dios y deifica al hombre...

Así -y aquí texto que deseábamos, tomado de la conferencia titulada Del régimen de facción al Estado Nacional, sustentada en el Frontón México, de esta ciudad en 1943- también “hay un intento absurdo de deificación de la Nación, de la realidad nacional, como hay y ha habido intentos absurdos de deificación del Estado. Pero estos son simplemente errores, desviaciones; errores que, como casi todos los de carácter social, arrancan del olvido, la renuncia, o la traición del hombre a su propia plenitud. En cuanto el hombre deja de conocerse y de vivirse a sí mismo, tal como es, con su realidad orgánica y con su espíritu, con su pequeñez y su grandeza, con su libertad y su necesidad, con su origen y su destino, con sus vínculos terrestres y con su vocación trascendental; en cuanto el hombre incurre en la parcelación de sí mismo y se concentra en sólo una provincia, más o menos limitada, de su propio ser, padece mutilación y esclavitud.

Este particularismo hipertrofiado es, desde luego, un tremendo agente de barbarie; implica, también, un ataque a lo universal; pero, antes que todo, es la negación del hombre mismo, porque éste, cuando cae en semejante error, se condena a galeras y se agota en la entraña oscura y estrecha de una nave ajena; se consume en el esfuerzo inútil de empujaría por rutas desconocidas, mientras afuera, el viento, el mar y el sol cantan el himno jubilaste de la vida y la invitación al regreso...”

### **OTROS PERSONALISMO**

Hay, dentro de una misma filosofía general espiritualista, humanismos divergentes y antagónicos. A ellos se refiere el Maestro González Luna, en su recia, fundamental conferencia dictada a los jóvenes de Acción Nacional, el 15 de mayo de 1947, en Guadalajara:

“En los últimos años, la moda personalista ha inducido a suponer que este concepto de la persona humana es una especie de descubrimiento de algo nuevo, no sólo distinto, sino antagonista, respecto de la noción del individuo humano; y ha inducido también a muchos... acatar implícitamente, una supuesta incompatibilidad, un duelo entre la persona humana y la comunidad. En realidad, ninguna de estas dos posiciones es correcta. No es la persona humana algo escindible del individuo; no es la persona humana un antagonista de la comunidad social...

“Individuo, tanto quiere decir como indivisible, es decir, la última unidad en una especie. En la especie humana, la



unidad, al mismo tiempo completa e indivisible, es un hombre... El individuo es, como lo indica la contextura etimológica de la palabra, la mínima y la última unidad indivisible de una pluralidad de una especie. Desde luego, presupone una diferenciación respecto de la pluralidad misma...

“La substancia se individualiza por la cantidad y tenemos como resultado el individuo. Esta fórmula vale para toda individuación substancial..., lo mismo para el hombre, que, para el animal, que para las cosas..., siempre que se dé esa conjunción de la substancia con la cantidad.

“... Lo mismo el historicismo, que el vitalismo y el actualismo, al investigar el concepto de la persona, no pueden reconocer un sujeto central, una estructura substancial de la persona, sino que simplemente la definen como unificación de datos psicológicos. Nada más...

“... Nosotros afirmamos que la individuación de la substancia racional es lo que constituye la persona humana. Hemos analizado ya dos conceptos: el de individuo y el de sustancia. Vamos ahora avanzar al término final de nuestra investigación de los datos esenciales del concepto de la persona: la racionalidad... No vamos a explicar, lo sabemos ya todos en que consiste la razón...

“Tenemos ya (que)... la persona es la substancia individua de una naturaleza racional.

“Pero, con la luz de la razón, con la racionalidad, el individuo humano conoce el bien, y el mal. Sería monstruoso que conociéndolos, no pudiera desear el bien y escogerlo; rechazar el mal y apartarlo de sí. La misma naturaleza racional del hombre está exigiendo en él una facultad de opción, es decir, la misma naturaleza racional del hombre exige la libertad...

“Es pues, el hombre individual el hombre personal. Sólo que el concepto de la persona nos entrega la idea íntegra y plena del hombre; el hombre completo, el hombre entendido con todos sus elementos, con todas sus facultades, situado en la ubicación junta en que debe estar colocado; en el centro del universo...”

#### **POR OTRA PARTE:**

“Bien es la perfección del ser. Un ser, por tanto, alcanza su bien cuando realiza su naturaleza. El bien del hombre debe ser distinguido en el bien temporal, correspondiente a los requerimientos de su doble naturaleza física y espiritual durante el tránsito terrestre, y bien absoluto, definitivo, más allá del tránsito. El bien temporal es instrumento y preparatorio del bien absoluto.

“El hombre es un ser limitado. Por serlo física y espiritualmente, su naturaleza misma hace de él un ser social... La familia lo recibe..., lo perfecciona y lo entrega a formas superiores de comunidad, apto para el esfuerzo, para el progreso, para la lucha...

“Existe la sociedad, la convivencia humana, por obra de nuestra propia naturaleza ... (y) ... el ser colectivo, que es la sociedad, debe tener también su propio bien... un “bien común”.

“...Todas las comunidades, desde la Nación hasta la familia, están en el ser solamente porque las necesita la persona humana... De la misma manera, en la relación entre el hombre y la sociedad hay una subordinación relativa del hombre a la sociedad... Para que la sociedad será útil al hombre, es decir, para que exista eficazmente este medio de cumplimiento de los fines personales del hombre, el hombre tiene... que someterse al orden social...

“No es verdad, como han pretendido algunos, que el hombre, en cuanto individuo, está sujeto a la sociedad y al Estado y, en cuanto persona es libre de las regulaciones y de los vínculos de lo social y de lo político. Es falsa tesis. No es imposible, repito, escindir la unidad inextricable de la persona humana... Es verdad, lo sostiene textualmente Santo Tomás, que el hombre no está ordenado a la comunidad política en su totalidad y, con todo lo que tienen; pero esto significa una cosa muy distinta...

“El bien temporal del hombre es, decíamos, instrumental y preparatorio respecto de su bien absoluto, trascendente, eterno. La sociedad es necesaria para el bien temporal del hombre, para ese bien

temporal en cuanto instrumental y preparatorio del bien absoluto. Consiguientemente, la persona humana está implicada, naturalmente, en lo social, no sólo como individuo sino como persona, para todo lo relativo a la realización de su bien temporal.

“La sociedad no tiene como fin directo el cumplimiento del bien absoluto del hombre, y consiguientemente, en cuanto al bien absoluto, en cuanto a la relación directa entre el hombre y su bien absoluto, en cuanto a la comunicación directa, digámoslo en términos de conducta práctica, entre el hombre y Dios, la sociedad no tienen injerencia; pero es su deber y su bien la instauración y vigencia de condiciones de vida social que aseguren al hombre su bien temporal, el cual comprende los bienes religiosos y espirituales que preparan el goce del Bien Absoluto...

“En realidad el pretendido conflicto entre el bien personal y el Bien Común no existe. Esta pugna dramática entre el hombre y la comunidad no existe en la doctrina: es desorden de hecho...”

# LA PERSONA HUMANA Y LA DIGNIDAD 05

MANUEL ULLOA ORTIZ<sup>5</sup>

**B**oecio definió a la persona como una substancia individual de naturaleza racional.

En la realidad se observan multitud de cambios; pero en esos cambios que sufren todos los seres creados, se descubre que hay algo que permanece y que resiste todas las modificaciones. Ese "algo" que sirve de apoyo o de soporte a las modificaciones: ese "algo" que

permanece a través de los cambios, es lo que se llama substancia. El agua, por ejemplo, sigue siendo agua, aunque su estado físico varía y se reconoce por ello bajo esa denominación, en sus estados líquido, sólido y gaseoso.

Los accidentes son realidades que no pueden existir en sí mismos sino sólo apoyados o sostenidos en las sustancias.

El individuo es un ser diverso de los demás y que constituye una unidad interna que se distingue incluso de ellos demás seres de la misma especie.

La naturaleza es la substancia: pero considerada como principio de

<sup>5</sup> Revista La Nación. Año XVII Vol. XXXIV, 5 de octubre de 1958. 31 págs.

actividad de ellos seres. Todo ente creado recibe con su existencia un impulso interno o íntimo que le lleva a la realización de su fin. El padre don Julio Vértiz acostumbraba a decir que “naturaleza es una promesa en vía de realización”.

Aunque todos los seres creados reflejan las perfecciones de Dios y por ello puede decirse que son imágenes tuyas, el hombre por el alma racional fue creado a imagen y semejanza de Dios.

La persona humana no solamente puede conocer las realidades existentes. Aristóteles decía que el alma humana es en cierto sentido, todas las cosas. Puede, además, reflexionar sobre su propia existencia. Un hombre se reconoce como la misma persona cuando era niño que en la actualidad. Es una substancia racional y al mismo tiempo percibe los cambios que ha venido experimentando a través de las fases principales de su vida.

Todos los grandes filósofos han señalado como característica del hombre el hecho de que aspira al bien, pero a menudo realiza el mal. De esta realidad indiscutible, el cristianismo da la explicación plena y absoluta con el dogma de pecado original y por eso, sabemos que el ser humano con las solas fuerzas de su naturaleza es incapaz de alcanzar junto con su propio fin la perfección y dignidad derivadas de haberlo logrado. Requiere el auxilio de la gracia.

La persona no solamente es una substancia creada a imagen de Dios,

sino que, además, es un ser redimido en virtud de que Dios mismo tomó la naturaleza humana y Jesucristo sigue realizando su acción redentora a través de su cuerpo místico: La Iglesia.

Dentro del orden absoluto y universal de seres y de fines divinamente establecidos, existen seres que realizan ese orden en una forma necesaria, pero con respecto a la persona humana ese orden se cumple también de manera necesaria, pero hasta donde alcanza su vida inconsciente. En el campo del acto humano, consciente del bien y del mal, ese orden sigue siendo obligatorio; pero la persona humana, si hace un recto uso de su libertad, lo cumple y lo desarrolla; si hace un recto uso de su libertad, lo cumple y lo desarrolla; si hace un uso indebido de su libertad, al mismo tiempo que viola esa orden, se frustra a sí misma, lesiona su dignidad y se impide la realización de su fin.

El acto humano es el acto racional consciente del bien y del mal y por lo mismo libre. Mientras los demás seres son, por decirlo así, llevados a sus fines específicos, la persona humana tiene en cambio, por su naturaleza racional, el privilegio de ordenarse a sí mismo, tiene el dominio, el señorío de sus propios actos y es ella misma, con el auxilio de la gracia, la que puede cumplir y desarrollar ese orden absoluto y universal de seres y de fines divinamente establecido, ocupando en él el puesto que le corresponde.

Cada ser humano posee en consecuencia, una dignidad intransferible. Esa dignidad no se funda

en la riqueza, ni en el poder, ni en la raza, ni en ser patrón o empleado, ni en cualquier otra circunstancia. La única raíz de esa dignidad está en haber sido creado el hombre como imagen de Dios y en haber sido redimido por Cristo.

En esta dignidad, todas las personas son absolutamente iguales y en esa propia dignidad se fundan todos los derechos y todas las obligaciones del ser humano.

Cada persona humana tiene, por consiguiente, un valor propio e insustituible y cada una de ellas está llamada a realizar dentro del orden

absoluto y universal de seres y de fines divinamente establecido, un papel irremplazable.

La persona humana tiene también como nota característica de su naturaleza el ser social y por consiguiente la obtención de sus fines y la perfección de su ser, se verifican en la sociedad; pero la sociedad no tiene realidad substancial, pues si se prescindiera de las personas que integran a la sociedad, esta desaparecería.



# LA POLÍTICA

## Y LA PERSONA HUMANA

# 06

MIGUEL ESTRADA ITURBIDE<sup>6</sup>

“

**E**

n la realización de un

determinado orden político está implicada la persona humana, desde el doble punto de vista de que es ella la autora, la forjadora de ese orden, y al mismo tiempo su beneficiaria. El orden social existe porque lo hacemos los hombres y lo hacemos para beneficio de los hombres, no para beneficio egoísta, no para la creación de privilegios parciales, sino para la estructuración de un

ambiente, de una atmósfera que permita a la totalidad de los componentes de la comunidad el cumplimiento de su propio destino personal”.

En este párrafo podría resumirse el pensamiento central del Licenciado Miguel Estrada Iturbide, en relación con el tema “Política y persona humana”, segunda conferencia del ciclo “La política”, porque esas palabras quedan establecidas: primero, que existe una “inevitable y necesaria” vinculación entre política y persona humana y, segundo, que corresponde a la persona humana, a todos los hombres, la estructuración de un orden adecuado a los fines de la persona humana.

A sala llena y tras de haber sido presentado con palabra briosa y justiciera por Raúl González Schmall, Jefe Regional Juvenil, el

<sup>6</sup> Revista La Nación. Año XXII No. 1124, 15 de octubre de 1963. 12-13 págs.

tributo michoacano inició su exposición demostrando, con textos, que en México fue Acción Nacional la primera organización política que hincó las raíces de su doctrina y proyecto su pensamiento político en y desde el reconocimiento y la lucha por el respecto de la eminente dignidad de la persona humana.

Y lo hizo Acción Nacional desde nacimiento, en 1939, en tiempos en que -aún estaba Lázaro Cárdenas- “se hablaba de masas y de sectores, pero no de personas humanas”: en su primer documento público, el informe del Licenciado Manuel Gómez Morin que iniciaba los trabajos formales de la asamblea constituyente, se decía: “nunca más necesario luchar para obtener que se respete y se enaltezca la dignidad de la persona humana y se le aseguren los medios para cumplir plenamente su fin material y espiritual”.

En los Estatutos, en los Principios de doctrina, en su Programa Mínimo de Acción Nacional de 1940, en sus plataformas, siempre Acción Nacional cuidó de centrar trabajos y pensamientos en el respecto y en la lucha por el respeto a la dignidad del hombre.

## **LA RESPONSABILIDAD PERSONAL**

Al mismo tiempo que de personas, Acción Nacional habló también de “bien común”. Y el bien común es obra de todos, debe ser obra de todos. Por eso Acción Nacional desde su inicio llamó a todos al cumplimiento de la responsabilidad personal en la acción política. Estrada Iturbide recordó aquel

pasaje del discurso que Efraín González Luna pronunciara en Tampico:

“La política es todo. Todo desemboca en ella. No puede dejarse de hacer política; lo que debemos definir en México es qué política debe hacerse y por quienes.

“Ese estribillo imbécil “yo soy hombre horado, yo no me mancho con labores políticas”, debe ser proscrito con asco y con remordimiento. Este estribillo, moneda falsa que todos, en mayor o menor medida, los mexicanos de hoy como los de hace un año, los de hace cien como los de hacer un año, los de hace cien como los de hace más de cien, desde nuestra vida independiente, hemos acuñado y puesto en circulación. Este miserable estribillo, esta cosa fraudulenta a que me estoy refiriendo, es una de tantas cortinas de humo tras las que se enconden el egoísmo y la cobardía”.

En los Principios de Doctrina del PAN se decía, y se dice, que “a la creación y administración de ese orden” (del verdadero orden político) “deben concurrir la inteligencia y la voluntad de las personas que conviven dentro del Estado. Cumplir este deber político es necesidad imperiosa y urgente, cuya omisión acarrea el envilecimiento de la vida social”.

Estrada Iturbide señala aquí “la trabazón esencial entre persona y política” quedó claramente planteada. Y el orden social “es un orden humano: no se realiza fatal y necesariamente como se realiza el orden del mundo físico: es

fundamentalmente un orden moral, creado, mantenido, administrado, como dicen nuestros Principios, por el hombre mismo". Cita el alemán Welty:

"El orden social es realizado por los hombres y tiene carácter moral; no excluye, sino que, por el contrario, incluye el ser y el obrar independiente de la persona... Bien común y bien privado se supone y completan mutuamente de tal modo, que uno no puede existir ordenadamente sin el otro o en contra del otro".

Y del doctor Luis Recaséns Siches, "ese español refugiado, cuya evolución intelectual tan extraordinariamente significativa en estos últimos tiempos saludamos con gusto", este comentario al pensamiento del uruguayo Llambias Azevedo:

La persona humana es un centro espiritual de actos cognitivos, valorizados y volitivos... Ese centro de pensamiento, estimación y voluntad libre, que constituye la persona, es la esencia del hombre y lo que le concede un valor cualitativamente diferente y superior a todas las demás especies de entes mundanos. Es el valor, es la dignidad eminente del hombre... valor óntico, no de actos ni de estados ni de situaciones".

Estrada Iturbide añadía de su siempre pródiga cosecha:

"El fin de la política es el bien humano, todo el bien del hombre... ¿Podríamos acaso dudar de estas tres cosas: primera, la persona es el centro del orden social; la segunda, la persona es

la creadora del orden social; tercera, ¿la persona es la beneficiaria del orden social? Entonces, como consecuencia ineludible, a esa persona se le impone la exigencia de construir, de mantener, de salvaguardar, de vigorizar, de perfeccionar, de superar el orden social... Abandonar el deber social, rehuir el deber político, más concretamente, es negar la persona, es disminuir la persona, es quebrantar la dignidad del hombre, es hacer al hombre menos hombre".

### **UNA ALTA, LEGÍTIMA SATISFACCIÓN**

Ya para terminar su conferencia, el Lic. Miguel Estrada Iturbide, advirtiendo que no iba a ser él el que rehuyera traer su nombre a "esta tribuna de Acción Nacional", se refirió a la encíclica *Pacem in tuto* de Juan XXIII partía y giraba toda en torno del reconocimiento y defensa de la dignidad de la persona humana, de sus derechos y también de sus deberes, tesis precisamente enarbolada y sostenida por Acción Nacional desde hace 24 años. Comentó así esta coincidencia Miguel Estrada Iturbide:

"Nadie había hablado más claro en los últimos tiempos y qué grato es cuando se ha sabido mantener como lo han hecho tantos de ustedes, fidelidad inquebrantable a una posición, a una idea, a un principio, escuchar estas palabras que vienen de la más alta autoridad del mundo, acaso de la única autoridad moral que se mantiene en pie".

En una rápida, y suficiente enumeración de los derechos de que



habla la *Pacem in Terris*, Estrada Iturbide menciona: el derecho a la existencia, a la integridad física, a un nivel de vida digno, al debido respeto de su persona, a la buena reputación, a la libertad para buscar la verdad, a manifestar y defender sus ideas, a cultivar cualquier arte y a tener una objetiva información de los hechos públicos...

(Corta la enumeración Estrada Iturbide para aclarar: “No es el hombre del siglo XVIII, del siglo XV o del siglo XII: es hombre que sabe el valor de la propaganda, que sabe cómo puede la propaganda interesada aplastar al hombre, nublar su juicio, desviar su conducta”)

Prosigue con la mención de los derechos en la “*Pacem in Terris*”:

“También nace de la naturaleza humana el derecho a participar de los bienes de la cultura... instrucción fundamental... formación técnica profesional... acceso a los grados más altos de la instrucción según los méritos personales... el derecho a honrar a Dios según el dictamen de su recta conciencia y profesar la religión privada y públicamente... el derecho a la elección del propio estado... el derecho que los padres tienen antes que nadie a mantener y a educar a sus propios hijos...”

(Comenta Estrada Iturbide: “Antes que nadie, dice el Papa, y por consiguiente antes que la Iglesia”).

El derecho -prosigue- no sólo a la libre iniciativa sino también el trabajo.

(“Nuestros Principios de Doctrina, recuerda, hablan de proclamar la santidad del derecho y de la obligación de trabajar”). El derecho a una retribución del trabajo determinada según los criterios de la justicia, el derecho a la propiedad privada sobre los bienes incluso de producción, el derecho de asociación, el derecho a tomar parte activa en la vida pública y contribuir a la consecución del bien común y el derecho a la defensa jurídica de los propios derechos.

Más a cada derecho corresponde un deber y aplicando esto a la realidad concreta del México de nuestros días, Miguel Estrada Iturbide, que habría de hacer al final una especial exhortación a las mujeres mexicanas para el cumplimiento de sus deberes en el ejercicio de los derechos, dijo:

“Estamos preparándonos ya a una convención que tendrá a la vista el problema de una elección, de una nueva elección mexicana: el derecho de votar, el deber de votar. El Estado debe reconocer, respetar, tutelar, promover el derecho y así hacer más fácil el cumplimiento del deber, no frustrar el derecho, no atropellar el derecho para hacer que las gentes rehúyan el deber. Ahí está la aplicación concreta a una cosa de relativa segunda importancia, aunque quizá a algunos quizá esto les parezca excesivo”.

Recordó a Pio XII: “Tutelar el intangible, el intocable, el inviolable campo de los derechos de la persona humana y hacer fácil el cumplimiento de sus obligaciones: tal es el deber esencial de

los poderes públicos”. Y una vez a Juan XXIII: “Es una exigencia de la dignidad personal el que los seres humanos tomen parte activa en la vida pública, aun cuando las formas

de participación en ella están necesariamente condicionadas al grado de madurez humana alcanzado por la comunidad política de la que son miembros”.



# MODERNIDAD,

# POSMODERNIDAD Y DESARROLLO AUTÉNTICAMENTE HUMANO

# 07

CARLOS CASTILLO PERAZA<sup>7</sup>

“**E**l pensamiento de la Iglesia -escribió alguna vez Claude Tresmontant- se ha desarrollado siempre por crisis, de modo que se puede comprobar que, cuando no

hay crisis, no hay tampoco desarrollo ni progreso. En principio, pues, una crisis no tiene nada de malo. Es una fase peligrosa del crecimiento de la Iglesia, un momento difícil. A lo largo de su historia, la Iglesia ha conocido múltiples crisis de crecimiento y, por supuesto, la cosa no ha terminado todavía”.

En efecto, la cosa no ha terminado. El pensamiento cristiano se las ha tenido que ver con pensamientos o

<sup>7</sup> Palabra de Acción Nacional. Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional. Año 5 No. 17, julio-septiembre de 1991. Págs. 27-37

sistemas de pensamiento en ascenso, de moda, en descenso y en desuso. Platonismo, aristotelismo, estoicismo, cartesianismo, cientificismo, idealismo, marxismo, positivismo, estructuralismo, nihilismo, así como sus respectivos neos -vientos y tempestades a lo largo de la historia- son otros tantos “en todos estos enfrentamientos, el pensamiento cristiano fue tomando conciencia de sus propias exigencias filosóficas y de su propio contenido metafísico y ontológico”.

Hoy, el pensamiento cristiano tiene que vérselas con lo que está debajo de los términos “modernidad” y “posmodernidad”. Es conveniente, en consecuencia, tratar de aproximarnos a lo que expresan estas palabras, tanto y tan constantemente usadas.

### **ANTROPOCENTRISMO SECULAR**

Me parece que el término “modernidad” sirve para referirse fundamentalmente a un antropocentrismo secular que comienza por afirmar que el hombre es la medida única de todas las cosas y el fundamento de todo valor, sin dependencia y a veces sin siquiera referencia a Dios. Esta manera de verse el hombre a sí mismo, a la historia y a la cultura, puede resumirse con una expresión del P. Cornelio Fabro: “Dios, si es que existe, no tiene nada que ver”.

Asimismo, el vocablo al que nos referimos sirve para expresar una actitud de confianza virtualmente absoluta en que el conocimiento racional y científico le asegurará al hombre, de manera necesaria, un proceso indefinidamente creciente de

bienestar material y de formación de sociedades cada vez más humanas, incluso a pesar del hombre mismo. Proceso tan perfecto y tan perfecto creador de sistemas tan perfectos que, como escribió Eliot, “nadie necesitará ser bueno.

En la base de este optimismo, está, para la “modernidad”, una economía perfectamente racionalizada y desarrollada que habrá de garantizar la seguridad de una sociedad feliz, en la cual lo religioso queda recluido en la intimidad individual como ilusión que consuela de las fallas momentáneas del sistema, como sentimiento meramente subjetivo, como inspiración transitoria de una ética que habrá de ser totalmente racional -una vez superados los prejuicios religiosos- o como dinamizador más o menos aceptable de la lucha por la justicia y los derechos humanos.

### **INOCENCIA Y PERDÓN**

Optimismo también ético, por cierto, pues “modernidad” es asimismo palabra que se refiere a una época en que se ha vuelto cultural y hasta clínicamente hegemónica la ética de la inocencia. Según ésta, el hombre nunca es culpable de nada, pues la historia personal, los traumas de infancia, las circunstancias o las estructuras lo obligan a actuar. En el fondo, se niega la libertad en nombre de la libertad misma. Frente a este optimismo, está la dramaticidad de la ética del perdón, que supone que el ser humano pudo siempre actuar de manera distinta a como lo hizo, es decir, que es libre. Es

curioso notar que, en las éticas de la inocencia, no hay perdón, sino “conciencia de la necesidad” o de la enfermedad y no debería por tanto haber castigo, aunque están surcadas de fusilamientos, tal vez como homenaje sangriento a la verdad de una libertad que niegan.

Todas estas ideas, todas estas actitudes no surgieron en un momento. Son fruto de una larga y compleja génesis cuyas etapas pueden resumirse con algunas palabras: humanismo, racionalismo, liberalismo, cientismo, positivismo, laicismo, que expresan otras tantas realidades nacidas muchas veces fuera e incluso en contra de la Iglesia. Ya en el siglo XIV, se llamó vía moderna a la transitada por los seguidores de Guillermo de Ockham, e impregnada de desconfianza hacia las verdades filosóficas, de una mezcla extraña de agnosticismo racionalista y fideísmo voluntarista, de actitud de sospecha hacia cualquier autoridad religiosa, de gusto por el conocimiento experimental e inmediato y de una especie de fe en la certeza y seguridad de los conocimientos matemáticos.

## **ELEMENTOS**

En resumen, la “modernidad” se puede caracterizar o describir con los elementos siguientes:

Un proceso de racionalización en el que se va configurando un tipo de hombre orientado al dominio del mundo, con estilo de pensamiento formal, una mentalidad funcional, un comportamiento austero y disciplinado

y unas motivaciones morales autónomas, junto con un modo de organizar la sociedad alrededor de la institución económica y la burocracia estatal.

Un centro productor de relaciones sociales: la economía. La religión, que tradicionalmente había ocupado este lugar, es desplazada hacia la periferia y se recluye, cada vez más, en la esfera privada.

Una visión del mundo (cosmovisión) descentrada, desacralizada y pluralista. Ya no hay un centro, una ideología única. Aparece el relativismo y se comienza a cuestionar la posibilidad de un fundamento, una verdad. Estamos en la sociedad del politeísmo de valores (dioses y demonios).

Una razón que muestra varias dimensiones o esferas (ciencia, moral, arte) que tienen su propia autonomía. Cada vez aparece más difícil la posibilidad de una unificación e incluso de una interacción mutua.

Una de estas dimensiones de la razón, la científico-técnica, adquiere una preeminencia social que tiende a oscurecer la validez de las demás dimensiones de la razón. La razón tiende a confundirse con la racionalidad científico-técnica.

Una estructura social configurada por dos instituciones o sistemas predominantes: la tecnoeconomía y la burocrático-administrativa. Constituyen la manifestación objetiva de la racionalidad funcional (tecno-

burocrática), que tiende a colonizar todos los ámbitos sociales y humanos.

Un tipo de hombre celoso de su autonomía individual, pero con ambivalentes manifestaciones de hiperindividualismo narcisista”.

## **HUMANISTAS Y RACIONALISTAS**

En un libro de muy reciente aparición y cuyos presupuestos no escapan a la “modernidad” aquí descrita- Stephen Toulmin introduce a la discusión acerca de la “modernidad” misma, algunos elementos críticos que me parecen interesantes, aunque debo decir que mi lectura de la obra todavía no me permite formular un juicio definitivo.

El autor distingue dos etapas fundamentales en la génesis de aquélla. La primera sería la de los humanistas y la segunda la de los racionalistas. En el primer grupo estarían, entre otros, Miguel de Montaigne y Erasmo de Rotterdam, más vinculados a los problemas de la sabiduría práctica, orientada al abordaje de los problemas particulares, concretos, desde un pensamiento que Toulmin llama “contextualizado”, marcado por la influencia de la ética aristotélica y por la modestia y matización que exigía a los filósofos la gran libertad de discusión que existió en la Edad Media. En el otro estarían, también entre varios, Isaac Newton y Renato Descartes, quienes, con la pretensión de encontrar un método racional, una ciencia unificada y un lenguaje exacto, propusieron un pensamiento “descontextualizado” que en realidad no fue tal, según Toulmin,

pues era una respuesta a situaciones históricas de conflictos religiosos y políticos que hicieron fracasar los esfuerzos de construir una Europa plural en el diálogo y la tolerancia. Esta “descontextualización” para el autor citado, significó un retroceso cultural.

Para Toulmin este retroceso se manifiesta es cuatro cambios a su juicio negativos, que de algún modo “desmodernizaron” la “modernidad”. Esos cambios, nos dice, son los siguientes:

Ser es “ser leído”. Se pasa de lo oral a lo escrito, lo que para Toulmin significa comenzar a fundar la validez de cualquier argumentación en la posibilidad de formularla como cadena de asertos cuya certeza radica sólo en las relaciones entre éstos, y no en la vinculación con la realidad misma y los sujetos que razonan. Desde entonces, añade, la palabra “retórica” adquiere una connotación peyorativa. Lo no-escrito- lógicamente, virtualmente carece de existencia, de ser. Ser es, a partir de entonces, ser leído.

Antes, se escribía aquello de lo que se hablaba. En adelante y -hoy no se diga- se habla de lo que se lee, independientemente de si tiene relación con la realidad.

Experiencia soslayada. Se pasa de lo particular a lo universal, soslayando las experiencias de la medicina, la ley, la moral y la pastoral, las de los casos límite, y dejando fuera de la filosofía misma el análisis de la aplicación de los principios generales a situaciones particulares en condiciones particu-

lares, lo que descoyunta el conocimiento.

Irrelevancias. Se pasa de lo local a lo general en el análisis de la sociedad, el gobierno, las costumbres y las leyes, con lo que las diferencias quedan fuera de los sistemas como irrelevancias que antes eran objeto de estudio, o como hechos no-históricos, meramente anecdóticos, lo que equivale a decir que sólo cabe en la filosofía los axiomas abstractos, pero no las diversidades concretas.

Atemporalidad. Se pasa de lo temporal a lo intemporal, con el propósito de hacer ver las estructuras invariables que yacen bajo la cambiante realidad natural que, por su mutabilidad, no es tema de filosofía alguna.

En síntesis, para Toulmin la “modernidad” olvida sus propias raíces, pues deja el análisis de la realidad concreta, elabora un pensamiento centrado en lo teórico y relega, a las tinieblas de una virtual inexistencia, el ámbito de lo práctico. Y esto, según Toulmin, para evadir, en nombre de la supuestamente necesaria y purificadora “descontextualización”, de los problemas de su propio contexto, ya que abordarlos en éste representaba un peligro concreto. De aquí, por ejemplo, la cuidadosa petición cartesiana de adoptar una “moral provisional”, en tanto se lograra la moral definitiva, racional y universal.

Mi digresión relativa al libro de Toulmin, se entenderá mejor enseguida, cuando abordemos el asunto de la posmodernidad, ya que ésta, al

parecer, es “un ajuste de cuentas con la modernidad”, que implicaría no sólo el rechazo de “un estilo de pensamiento”, sino también el de “un estilo de vida”.

Latinoamérica. Sin embargo, antes de pasar a analizar la “posmodernidad”, me parece conveniente echar una mirada hacia nuestro continente y preguntarnos cómo se ha dado la “modernidad” en él.

Dentro de la compleja mezcla de conquista y evangelización que aquí se dio, en la que destaca la difícil tarea emprendida por los misioneros, que fue de la hacer comprender y vivir el evangelio al mismo tiempo a conquistadores y conquistados, se puede constatar un hecho: el catolicismo se convirtió en religión mayoritaria, al mismo tiempo que América Latina vivió un proceso de integración a la cultura europea y a los avatares de ésta. La evolución histórica latinoamericana se ha dado bajo la influencia de los elementos de la cultura moderna. La educación, la economía, la política se armaron, a partir de la Independencia, con base en los presupuestos de la “modernidad” europea. Todas estas realidades vehicularon y vehiculan la mentalidad de la “modernidad”. Esto es particularmente notable en las élites continentales latinoamericanas, minoritarias, es cierto, pero dominantes. Son las élites modernizadoras, de las que, de un modo u otro, los aquí presentes formamos parte. La organización de nuestras sociedades nacionales, con sus efectos de marginación económica, social y política, e incluso con las

críticas teóricas y las luchas prácticas para corregirlas, es fruto de esa “modernidad”, en la medida que tanto el liberalismo como el socialismo “tienen como punto de partida, como fundamento, la idea de que pensar racionalmente la sociedad supone resolver simultáneamente el problema del crecimiento y de la distribución económica, junto al problema de la libertad humana”.

### **RAZÓN E IRRACIONALIDAD**

La economía sometida a la racionalidad estatal, en un caso, o al libre juego de la oferta y la demanda, en el otro producirían el sistema respectivamente capaz de generar necesaria y automáticamente la libertad y la justicia. Bastaría la utilización de los instrumentos tecnológicos para que la racionalización de los medios condujera fatalmente a la obtención de fines racionales y, por tanto éticos. Hoy sabemos con certeza que hasta los medios más racionales pueden estar al servicio de los fines más irracionales, llámese éstos destrucción total, deterioro letal del medio ambiente o empobrecimiento criminal del pueblo o grupos sociales enteros.

Bien lo señala Pedro Morandé: se había creído que, si todos los hombres se “racionalizaban”, se “modernizaban”, se “ilustraban”, se llegaría a la libertad; sólo había que superar el obstáculo del “resto irracional” que quedaba en la sociedad “como sobrevivencia de la tradición”. Y, sin embargo -añade el sociólogo chileno- resultó que el fracaso de la “modernización” no se dio

por efecto de ese “resto” -para unos supersticioso y para otros víctima del *opio del pueblo*-, sino por los “efectos de los medios tecnológicos, es decir, por la actividad más racional del sistema social”. El *logos* se destruyó a sí mismo por su negación del *ethos*, y ahora tenemos al supuesto “resto irracional” como “reserva de racionalidad que puede dar sentido al uso de los medios tecnológicos”.

Y es que la lógica sin ética, en el ámbito social, es sólo un fenómeno de poder que se mide por el éxito de la fuerza o de la astucia, que puede conducir hasta al absurdo de violar los derechos humanos en nombre de los derechos humanos, en medio del estrepitoso silencio de la propaganda. Hoy, sabemos que las “astucias de la razón” o las bondades de la “mano invisible” pertenecen al mundo de la literatura ficción. En uno u otro campo se ha perdido la apuesta por el “desarrollo creciente de la racionalidad social”.

### **LA NUEVA CONTINGENCIA**

Para el Estado o el mercado de la “modernidad”, es decir, para esas maquinarias que supuestamente producirían inexorablemente el bien, las personas son elementos sustituibles, desechables. Hay en el pensamiento moderno - y en sus aplicaciones a Latinoamérica- una mutación perniciosa de la noción del hombre como ser contingente. La contingencia del hombre no lo hacía sustituible en tanto su ser contingente era pensado como en relación personal con el Ser Necesario personal. Desa-



parecido éste - “si es que existe, nada tiene que ver”-, la contingencia pura no es más que la del engrane, y los sistemas sociales se reducen a la organización racional del basurero y la refaccionaria. Suprimida la dependencia ontológica del ser contingente, éste se volverá prescindible, sea individual o colectivamente considerado. Lo particular, lo local, lo temporal, el enfermo, el anciano, el no deseado, el pobre, lo que no logra acceder al universo escrito o transmitido, no es. De aquí mi referencia precedente a Toulmin.

Milosz, con certeza de poeta, lo ha expresado así: “Se ha logrado hacer comprender al hombre que, si vive, es sólo por gracia de quienes tienen poder. Que piense, pues, en beber su café y en cazar mariposas... A quien ame la cosa pública se le cortarán las manos”. Y esto no se resuelve en modo alguno proponiendo al mercado como titular de los derechos, sustituto “racional” o incluso creador de los sujetos históricos, a la hora en que el fracaso del Estado-propietario-de- todo y único agente de la “racionalidad”, demuestra los límites irracionales de la supuesta racionalidad “moderna”. Y no subrayo aquí los valores que le reconozco, sino las líneas que me parecen poco o nada compatibles con una visión católica de la conciencia, de la razón, de la justicia social, de la ciencia y de la técnica, especialmente porque niegan o desvanecen, como escribió Paul Ricoeur, la convicción de que la unidad final de lo verdadero es el espíritu mismo de la razón; la certeza de que una disciplina puede ser

dependiente en la economía espiritual del hombre que la ejerce, al mismo tiempo que autónoma en su problemática y en su método

## **LA POSMODERNIDAD**

En cuanto a la “posmodernidad”, puede decirse que, virtualmente sin poner en tela de juicio los presupuestos de la “modernidad”, critica el proyecto de ésta porque, históricamente, ha acabado por producir lo contrario de lo que ofreció. Las metas o las utopías del progreso indefinido, del desarrollo material, social, liberador y justiciero basado en la organización racional de la economía, son otras tantas asignaturas reprobadas por aquélla. Sin embargo, los llamados “posmodernos”, por no repetir los errores de sus criticados y caer así en lo que estiman totalizaciones imposibles o totalitarismos criminales y fracasados. no ofrecen ni quieren ofrecer “programas de cambio social o de vida personal.

El pensamiento posmoderno rechaza, por una parte, todo intento de instrumentalización de la razón y de la vida, y postula no tanto la transformación del mundo, sino el disfrute de éste tal y como se le encuentra. Desconfía de la promesa, cualquiera que sea, porque supone que ésta se aleja y aleja del presente -única realidad- y porque su realización concreta es forzosamente coerción, funcionalización, pérdida de la libertad actual en nombre de la eventual libertad futura. El presente es variado y se

expresa a través de múltiples lenguajes ajenos a criterios fijos y definitivos. No hay razón para intentar integrarlos, fundamentarlos o justificarlos, porque al hacerlo, se estaría pretendiendo la información teórica de lo que es naturalmente heterogéneo, distinto discontinuo y libre.

Resistir al aparato moderno de la técnica y la burocracia -para la posmodernidad- no es, por tanto, una lucha verbal o política de emancipación, sino la aceptación de la realidad, acoger a los diferentes, respetar desde la comprensión los lenguajes distintos e incluso, desde esta perspectiva, amarlos. Al respecto, comenta Mardones: "...nos asalta el interrogante de si estamos ante un pensamiento propio del balneario europeo, o ante una mezcla de romanticismo liberal- rio con toques místicos orientales".

En realidad, se renuncia virtualmente a toda mediación histórica que se proponga transformar gradual o rápidamente la realidad. Esta, como es y como está, hay que tratar de entenderla y gozarla. Es más, toda mediación histórica, cualquier esfuerzo de encarnación -diríamos nosotros- es una amenaza a la estética delectación presente. Tal esteticismo afecta incluso a quienes, en política, por ejemplo, se recrean en un presente y un pasado que administran en términos de imagen propia. Encarnación, desde esta perspectiva, sería enajenación; renunciar a la encarnación sería garantizarse la plena posesión de sí. Si este egoísmo se vuelve egoísmo

ilustrado, tendremos la democracia. Una democracia, por cierto, con sujetos colectivos cada vez más débiles, en la medida que los medios de información hacen desaparecer en un mar de novedades acelerada y cotidianamente modificado, cualquier novedad histórica, y proporcionan a los hombres un lenguaje universal sin contenido ético ni ubicación histórica, ni referencias a la verdad, al bien, a la belleza o al ser; simple uniformidad de códigos para el funcionamiento apacible y eficiente del sistema, realidades meramente verbales o iconográficas, efímeras y sustituibles cotidianamente por otras. Pocas veces se informa, porque lo que da resultados es excitar.

## **HOMEOPATÍA**

Me parece que la "posmodernidad" pretende curar homeopáticamente las enfermedades de la "modernidad"; que no renuncia a la visión moderna de la contingencia sin Dios, es decir, que universaliza la prescindibilidad; que olvida a quienes ya fueron prescindidos, y los abandona en su afán estetizante, resignado, ilustradamente egoísta, narcisista. La "modernidad" los cortó de su pasado al menospreciar, asfixiar, negar, suprimir o destruir su historia. La "posmodernidad", por su parte, los despoja del futuro, en una especie de discontinua continuidad macabra: la que va del asesinato del padre al asesinato del hijo, del olvido al aborto, de la orfandad a la esterilidad. Las tres grandes exigencias "modernas": la del respeto a la conciencia individual, la del

valor del conocimiento racional y la de la justicia social, bien subrayadas pero deficientemente conquistadas, se convierten en otras tantas abdicaciones en la medida que, al renunciar a la verdad objetiva, la conciencia se reduce - como lo señaló Juan Pablo II a los jóvenes austríacos- a lugar del arbitrio en lugar de expandirse a espacio del encuentro, en la medida asimismo que, sin interioridad, sin apertura a la realidad integral, el conocimiento es reducción de los hombres a cosas y, finalmente, en la medida que, sin Dios, la justicia degenera en resentimiento y cobertura para cualquier iniciativa generada por la envidia o por el rencor. Si Dios no cuenta y el hombre es sustituible, no hay desarrollo humano genuino posible. Es decir, no hay más historia posible que la del hormiguero o la colmena, donde no son imaginables la memoria ni la esperanza. Todo es presente y fatalidad, celdas hexagonales eternas, o en el peor de los casos, como lo previó Orwell, inacabable estrellarse de una bota sobre un rostro. Universo, como lo escribió León Felipe, en el que “no hay más que átomos, átomos que se muerden”.

### **RESPUESTA DE LA IGLESIA**

Y, no obstante, la Iglesia ha dado, desde León XIII, su respuesta a la cultura moderna y sus eventuales y deficientes correcciones posmodernas. Es el Concilio Vaticano II, en 1965, el que resume y sintetiza la propuesta de aquélla frente al mundo y la historia, desde la radicalidad de su propia identidad, que se alimenta en el don de la

persona misma de Cristo, Dios y hombre, palabra y vida, muerte y resurrección, certeza y misterio, reconocimiento de las fuerzas y las debilidades humanas. Y lo ha hecho, como dice la Constitución *Lumen Gentium* en su número 8, sin dejar de reconocer que ella misma vive en la historia *sub umbris fideliter*, fielmente, aunque sea entre tinieblas.

Frente a las élites “modernas” o “posmodernas” que separan fe, religión y razón, la Iglesia afirma su dimensión misteriosa y replantea constantemente la centralidad de la experiencia religiosa en la historia humana. Frente a la manipulación ideológica de su propia doctrina conciliar, para interpretarla desde los criterios “modernos” y “posmodernos” y plantearla como simple pugna entre supuestos “progresistas” y “tradicionalistas”, critica precisamente los fundamentos antropológicos, epistemológicos, ontológicos y éticos de la “modernidad”, y ofrece así una opción diferente a la de la cultura dominante, en cualquiera de sus manifestaciones que, del lado que se la mire, considera a los hombres individuos, no personas. (Ni el mercado, ni el Estado “modernos” requieren de éstas para “funcionar”, ni de sujetos colectivos-personales, autores y dueños de una cultura). Denuncia asimismo el intento “moderno” de circunscribir lo religioso al ámbito privado y reivindica el derecho de la fe compartida y vivida en común a un espacio público en el cual se desplieguen las potencialidades de la Encarnación. Reivindica su dimensión de pueblo generador de cultura, es

decir, de representaciones, de normas y de expresiones, inexpulsable de la sociedad pluralista y capaz de dar a ésta, “razones de su esperanza”. No confunde, no podría hacerlo sin caer en la idolatría, la fidelidad a lo eterno con la veneración del pasado.

Para lograr un genuino desarrollo, la Iglesia va más allá del *Logos* de la “modernidad”, completamente en crisis, y afirma en la *Gaudium et Spes* (N. 22), que el hombre es una realidad misteriosa esclarecible totalmente sólo a la luz del misterio del Verbo Encarnado. Así lo precisa Pedro Morandé: “...al recurrir a una fundamentación cristo- lógica de la antropología, la Iglesia no sólo reconoce una carencia del pensamiento actual, sino que, en cierto sentido, acepta también su desafío, puesto que Cristo es el *Logos*, pero es simultáneamente un acontecimiento histórico.

## **DESARROLLO HUMANO**

En consecuencia, la vida humana, a pesar de su contingencia, no es sustituible, prescindible, marginable de la historia. Por el contrario, es el hombre, personal y socialmente considerado, el autor responsable -es decir, libre- de la historia misma, el sujeto que ha de someter a su dignidad los instrumentos del mercado y el Estado. Y frente a ese hombre y con él, el cristiano da -personal y comunitariamente- testimonio de su fe y razón de su esperanza a través de su trabajo racional, material, caritativo, encarnando la fe en cultura modesta y

gradualmente, sí -porque Dios mismo, para dejarnos su palabra, aceptó ser alfabetizado en arameo-, pero sin renunciar a la utopía ni a las realizaciones concretas, sin parricidios ni esterilizaciones, con padres e hijos, con pueblo, con nación, con historia.

Así, el cristiano significa y realiza, sacramentaliza, la vocación de la humanidad a la unidad, que es también meta de un desarrollo humano genuino.

## **Ni suicidio, ni disolución**

En toda esta visión renovada de las relaciones Iglesia-mundo, *sub umbris fideliter*, están el respeto de la conciencia ajena y del pluralismo socio-cultural. Un desarrollo humano genuino obliga a la Iglesia, nos obliga, a abandonar la mentalidad de fortaleza asediada, por un lado, y no caer en la tentación de disolvernarnos en la cultura moderna o posmoderna. Esto último equivaldría a aceptar que el único pluralismo posible es aquél en que nuestra singularidad se suicidara y, en el límite, a negar el pluralismo mismo, es decir, a someternos resignadamente a un gran singular: el de la “modernidad” y sus homeopatías “posmodernas”.

En esta materia, la *Rerum Novarum* abrió caminos. Y estos desembocan hoy en la reiterada propuesta del Papa Juan Pablo II, de una renovada y moderna doctrina social de la Iglesia, capaz de leer “los signos del tiempo” desde “el misterio de sí misma y, por tanto, desde la fe”, para afirmar y vivir la afirmación de que “todas las historias particulares de los hombres concretos,

cualquiera que sea su pertenencia social o cultural, el régimen político o económico en que vivan, son expresiones del designio de Dios sobre los hombres”.

Y si la cultura “moderna” y “posmoderna” nos recuerdan los valores de la conciencia, del conocimiento y de la justicia social, pero en forma desarticulada a tal grado que su planteamiento mismo genera la división de la humanidad, a los cristianos, a los católicos que creemos que la Iglesia es sacramento de la unidad del género humano, nos compete, personal y colectivamente, proponerle a esa conciencia, a ese conocimiento y a esa justicia social la verdad, la apertura al espíritu y al misterio, la reafirmación constante de Dios que unifican radicalmente la experiencia humana, la hacen integral y la hacen insustituible en el seno mismo de su contingencia, su pluralidad y su

libertad. El desarrollo auténticamente humano depende de nuestra capacidad de lograr esto. La “modernidad” y la “posmodernidad” no nos inspiran nostalgia por un pasado de certezas indiscutidas. Por el contrario, nos convocan a mirar las incertidumbres del futuro desde la seguridad de la fe, a afrontarlas desde la humildad incansablemente activa de la esperanza, a empezarlas a salvar hoy desde las obras en compañía que sólo ha sabido, sabe y sabrá inspirar la caridad, para la cual ningún hombre, por menos que parezca posible llamarlo así dada su miseria, su ignorancia, su debilidad o su pecado -desde la concepción y hasta la muerte- puede ser olvidado, suprimido, soslayado, humillado o maltratado, porque es obra e imagen de Dios. Y es que, como lo escribió Horkheimer, “sin la revelación de un dios, el hombre no consigue siquiera recapacitar sobre sí mismo”.

# EL

## PRECIO DE LA LIBERTAD Y

# DIGNIDAD

# HUMANA

# 08

RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ<sup>8</sup>

**S**i es admirable el esfuerzo de reconstrucción de la economía alemana llevado a cabo bajo el signo de la democracia, cuyos resultados extraordinarios han contribuido

eficazmente a de prestigiar el régimen totalitario comunista impuesto en el sector alemán dominado por los rusos, más importante todavía es la reforma educativa que está realizando el gobierno de Adenauer con estricto apego a la Ley Fundamental de la República Federal de Alemania y a la declaración Universal de los Derechos del Hombre.

El nuevo sistema educativo de la Alemania Democrática se construye

<sup>8</sup> Revista Palabra: Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional. Año 6 no. 21, julio-septiembre 1992. 89-90 págs.

EFICACIA DEL HUMANISMO POLITICO EN LOS JOVENES

a base de una deliberación pública y responsable en la que participan técnicos en estadísticas, científicos, educadores, filósofos y los padres de los escolares. Aquellos, preocupados porque no quede talento alguno sin descubrir y desarrollar; éstos los padres de familia, velando porque la educación de sus hijos se traduzca en una formación superior, lo más completa posible, de acuerdo con sus convicciones éticas o filosóficas.

El examen de ingreso a los distintos tipos de centros educativos se organiza pedagógicamente. Así, en lugar de un corto examen, se somete a los aspirantes a pruebas prolongadas que permiten a los estudiantes familiarizarse con sus maestros y, a estos, poder apreciar mejor la capacidad de aquéllos; todo con miras a reducir al mínimo la cantidad de talentos que queden sin descubrir. Los ministros de Instrucción acordaron en diciembre de 1960, que las decisiones a este respecto no deben ser tomadas atendiendo exclusivamente a los resultados de un examen realizado en unas horas o días, sino que el procedimiento debe prolongarse el tiempo que permita a los maestros ocasiones suficientes para poder observar a los alumnos y asesorar a los padres.

Pero lo más importante en la reforma educativa alemana, en que ésta se realiza con un sincero respeto por parte del gobierno hacia los padres de familia, a hacia los padres de familia, quienes corresponde el derecho de pronunciar la palabra última y

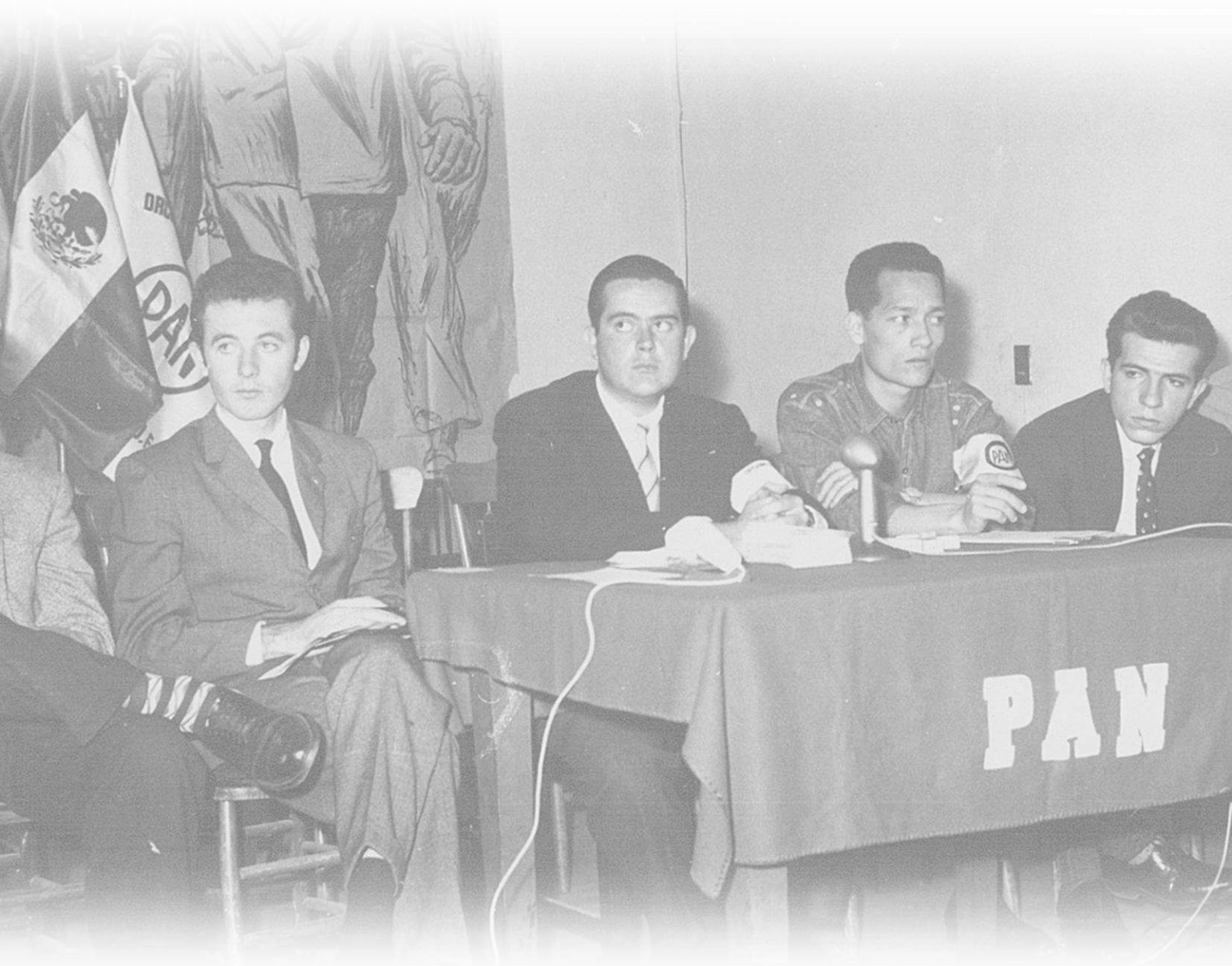
concluyente sobre la educación de sus hijos”. Pues el artículo 6 de la Ley Fundamental de la República Federal reconoce: “El cuidado y la educación de los hijos son derecho de los padres...” Y luego el Artículo 7 agrega que las autoridades que dirigen la organización escolar solo pueden intervenir en el derecho educacional de los padres de familia sean manifiestamente incapaces de cumplir por sí sus obligaciones a este respecto.

Por supuesto que la aplicación de estos principios fundamentales plantea múltiples problemas de carácter técnico. Pero como lo dice muy bien un comentarista de esta reforma: “Con esto queda suprimida la posibilidad, actual en las dictaduras, de imponer, según las necesidades del momento, la formación escolar a la juventud. Tal es el precio que exige la libertad y la dignidad humana”.

En esto consiste, agregamos nosotros, la verdadera libertad de enseñanza: en reconocer y respetar el derecho de los padres a elegir el tipo de educación que ha de darse a sus hijos, tal como lo expresa la Declaración Universal de los Derechos del Hombre; no en suponer la llamada escuela laica, ni tampoco una escuela confesional, contra la voluntad de los padres de familia. Pues es a ellos, no al Estado y mucho menos a un gobierno, a quienes corresponde el derecho de decidir sobre el tipo de educación que debe darse a sus hijos, de acuerdo con sus convicciones o simplemente filosóficas.

¿Cuándo entenderá esto el gobierno de México y abandonará la tesis absurda del monopolio educativo en favor del Estado?

El día en que se cumpla efectivamente en nuestra Patria, con el principio condicionante de toda democracia verdadera: la autenticidad de la representación política.





# HUMANISMO,

# DEMOCRACIA Y

# REALISMO POLÍTICO

# 09

PATRICIO AYLWIN AZOCAR<sup>9</sup>

**P**

ara el presidente de la República de Chile es muy grata dar la bienvenida en nuestra Patria a los distinguidos participantes en este encuentro, venidos de distintos países amigos, que hoy se reúnen aquí para intercambiar opiniones sobre los criterios fundamentales que, en virtud de nuestros comunes principios humanistas y democráticos, debieran orientar la conducta de las personas, las

naciones y la comunidad internacional, frente a las nuevas realidades u que el mundo se aboca en vísperas de iniciarse el Siglo XXI.

Vivimos tiempos de perplejidad. Los cambios históricos que se han precipitado o hecho patentes en los últimos tiempos: el derrumbe de las ideologías que hasta hace poco disputaban la conducción del mundo; los vertiginosos avances tecnológicos de las sociedades industriales, especialmente en el campo de las comunicaciones; las tendencias aparentemente irrefrendables hacia el consumismo y el pragmatismo que prevalecen en nuestros días, -para limitarnos a rilar los más significativos-, no sólo nos abocan a nuevas realidades en gran

<sup>9</sup> Palabra de Acción Nacional. Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional. Año 7 No. 27, enero-marzo de 1994. Págs. 109-114

medida imprevistas, sino que también plantean nuevos problemas e interrogantes.

El derrumbe de los totalitarismos - fascista y comunista- no ha traído necesariamente la democracia. El fin de la bipolaridad y la guerra fría no

triunfadores -el postmodernismo y el libre mercado- no aseguran el bienestar a los pueblos ni derrotan a la miseria y al hambre.

Frente a estas realidades, gran parte de los seres humanos -tal vez la mayoría- se sienten desorientados, se tornan escépticos y se hacen más egoístas. Ni las jerarquías espirituales, ni los grandes pensadores, ni los líderes políticos, dan respuestas satisfactorias capaces de orientar a la humanidad.

## **EL DESAFÍO**

A quienes creemos en la dignidad esencial de la persona humana -y por eso somos humanistas- y en la capacidad de los pueblos de gobernarse por sí mismos -y por eso somos demócratas-, estos hechos nos abocan al tremendo desafío de encontrar esas respuestas.

En esta reunión, en la que convocados por la Internacional Demócrata Cristiana-participan personalidades representativas de diversas corrientes espirituales, orientaciones filosóficas y tendencias políticas, se intentará, precisamente, abocarse a ese desafío.

Para Chile es muy honroso que este encuentro -que sin duda deberá ser seguido de otros que profundicen los

pasos que aquí iniciemos- se realice en nuestra patria. Aunque somos un país pequeño del mundo en desarrollo, situado en los confines de la tierra, desde nuestros orígenes como nación independiente hemos sido singularmente receptivos al acontecer del mundo occidental. Hemos experimentado, en la escala correspondiente, análogos problemas y conflictos; hemos intentado soluciones semejantes y, sobre todo, entre nosotros han tenido especial vigencia sus grandes ideales y tendencias. El conservadurismo primero y, enseguida el liberalismo, inspiraron nuestra institucionalidad y nuestra vida política en el siglo pasado; luego -en este siglo- hizo el racionalismo laico y, después, el socialismo y el pensamiento demócrata-cristiano. Tuvimos uno de los partidos comunistas más fuertes de Occidente. Tuvimos un Frente Popular en el gobierno en los mismos tiempos que Francia y España. También tuvimos La amenaza nacionalsocialista. Y en los últimos decenios hemos vivido las experiencias de la Revolución en Libertad del Socialismo en Democracia”, de la dictadura militar inspirada en las ideologías de la seguridad nacional y del libre mercado y, finalmente, de la transición democrática que he tenido el honor de encabezar, procesos todos que han suscitado singular interés en otras latitudes.

Si es cierto que La experiencia enseña, la vivida por nosotros me mueve a aportar a este encuentro algunas modestas reflexiones en torno al tema que nos preocupa.

## **INSEPARABLES**

La primera es que el Humanismo, cuyo principio fundamental -cualquiera que sea su inspiración espiritual o filosófica- es el respeto a la dignidad del ser humano, y la democracia, única forma de organización social que pone como fundamento del orden político la dignidad del hombre libre, **son por su esencia inseparables**. Sólo en sociedades democráticas pueden germinar y fructificar los ideales humanistas, y el cultivo de estos ideales es el alimento insustituible de que se nutre la vida democrática. Consolidar y perfeccionar la democracia es preparar el terreno para que florezcan los humanismos. Proclamar y practicar los valores humanistas es perfeccionar el contenido y razón de ser de la democracia.

A partir del reconocimiento de esta identidad debemos trabajar para dar sentido u orientación a nuestro mundo y construir un futuro mejor.

Se ha dicho que han muerto las utopías. Yo no comparto ese diagnóstico. Lo que ha entrado en crisis terminal son las ideologías totales que conciben la historia como un laboratorio y al ser humano como pieza funcional de un experimento diseñado desde el poder. Lo que ha entrado en crisis es el concepto cientificista de lo humano.

Si pensamos en lo que ha sido el desarrollo de las ideologías desde la Revolución Francesa, donde en cierto sentido se sitúa su origen, hasta nuestros días, es posible pensar que son precisamente las corrientes

humanistas las que han subsistido a esta crisis de fin de siglo. Son ellas, entroncadas en una larga tradición, las que han triunfado y las que tienen la posibilidad de enfrentar los nuevos y viejos problemas del mundo de hoy. Aquí no hay espacio para la complacencia, Lo hay para la responsabilidad y para la consecuencia.

## **COMPLEJIDAD CRECIENTE**

El humanismo de hoy tiene en cierto sentido tareas aún más complejas que las del pasado. Su lucha ya no es contra ideologías totales como lo fueron el fascismo, el nazismo o el comunismo. Su lucha principal es contra el vacío de ideas, contra el desencanto del puro pragmatismo, contra la complacencia de la riqueza y la herida de la pobreza. Su profundo desafío es recoger y dar respuesta a la sed de sentido y de dignidad que define a la naturaleza humana.

Una vida verdaderamente humana sólo puede cimentarse en la vigencia simultánea de la libertad y de la justicia, valores sin los cuales no es alcanzable el mínimo de seguridad que requiere la existencia civilizada de hombres y mujeres.

Hay quienes afirman que la libertad, o la autonomía personal, o el acceso al conocimiento y la cultura, son lujos que sólo pueden permitirse quienes tienen resuelto los problemas básicos de la subsistencia. "Primero vivir, después filosofar" dice el adagio.

Pero también se ha dicho: "No sólo de pan vive el hombre". Quien vive en condiciones de pobreza tiene, la misma necesidad de encontrar un sentido a su existencia que el que vive en la abundancia. No se puede sacrificar el reconocimiento de los derechos básicos inherentes a la dignidad de las personas. so pretexto de que ellos deben subordinarse temporalmente al logro de ciertos fines que se suponen más urgentes, consistan estos en la grandeza nacional ", la "construcción de la sociedad sin clases" o la "prosperidad económica.

## **LIBERTAD Y JUSTICIA**

Creo que la llave maestra del quehacer político consiste en La capacidad de conciliar la libertad y la justicia. En estos dos valores fundamentales se sintetizan las naturales aspiraciones humanas al orden, a la seguridad, a la igualdad y al respeto a la propia identidad.

Suele ocurrir que estos valores entran en contradicción entre ellos. Las exigencias de la libertad no son necesariamente del todo compatibles con las que impone la igualdad. La libertad absoluta dejaría, a las ovejas a merced de los lobos, a los más débiles a merced de los poderosos. Es la perversión en que incurren los liberalismos extremos. De la misma manera, elevar al absoluto la igualdad o la seguridad, cercenaría la libertad de manera incompatible con la dignidad humana.

Los ensayos comunistas sacrificaron la libertad al afán de justicia implícito en la

construcción de una sociedad igualitaria. El resultado fue la deshumanización totalitaria. El individualismo capitalista sacrifica la justicia a la libertad, de los mercados, en el afán, de lograr lo prosperidad: el resultado es la deshumanización egoísta de las sociedades de consumo.

## **PLURALISMO Y TOLERANCIA**

El humanismo implica el respeto al pluralismo propio de las sociedades modernas, donde conviven hombres y mujeres de diversas condiciones, creencias, ideas y aspiraciones. Esto exige practicar la virtud de la tolerancia.

El humanismo busca el bien y la verdad; pero como sabe que siendo el hombre criatura imperfecta, en la existencia conviven, como el trigo y la cizaña, la verdad con el error y el bien con el mal, busca el bien y la verdad y lucha, por ellos con todas sus fuerzas, pero no desprecia o los que yerran y sabe perdonar a los pecadores.

El humanismo exige reconocer y proclamar la primacía de la razón sobre la fuerza. Esto obliga a renunciar a la tentación de la violencia y proscribirla como incompatible con la dignidad humana.

El humanismo cree en la razón y por ello busca llegar a la verdad mediante el raciocinio que procura convencer. Pero como nadie es dueño absoluto y exclusivo de la verdad, recurre al diálogo y a la búsqueda de acuerdos o consensos como la mejor forma de convivencia.

El humanismo conoce la distancia entre los ideales y la realidad como también las limitaciones de la condición humana para alcanzar lo que desea; por ello aconseja la modestia y practica la prudencia.

### **EL MAL MENOR**

La experiencia enseña que, en la realidad, de la vida suele hacerse prácticamente imposible realizar el bien que se quiere o conciliar satisfactoriamente los valores en juego. La práctica política está plagada de dilemas, muchas veces angustiosos y casi siempre exige establecer prioridades. No todo es posible al mismo tiempo. A menudo hay que escoger y hacerlo implica sacrificar. Un sentido humanista de la responsabilidad obliga en esos casos a proceder con criterio equitativo y, si no se encuentra ninguna solución satisfactoria, aplicar el principio ético del mal menor.

El humanismo reconoce que el destino de las personas no depende sólo de sí mismas, sino también, en gran medida, de la sociedad de que forman parte y de las demás personas que la integran y con las cuales convive: de ahí que preconice y practique, la solidaridad.

### **LA VERDAD**

El humanismo reconoce que el mayor anhelo natural del hombre es la paz. Pero sabe, al mismo tiempo, que ésta, sólo puede construirse sólidamente sobre las bases de la verdad y de la justicia. De ahí que sea respetuoso de la verdad y se afane por alcanzar la justicia.

Si miramos a nuestro mundo y no nos quedamos en la superficie calidoscópica del diario acontecer que publicitan los noticiarios, sino que intentamos penetrar en la vida cotidiano, los anhelos y fracasos, los sentimientos y aspiraciones de la multitud de hombres y mujeres que viven, se aman o se odian, sufren y gozan, se esfuerzan o se dejan llevar por la corriente, son capaces de anónimos heroísmos y de pecados miserables, comprendemos que la humanidad está necesitada y ansiosa de grandes y sólidas orientaciones que, a partir del conocimiento y comprensión de la realidad, señalen caminos de superación y esperanza.

Quienes nos proclamamos humanistas y demócratas, tenemos al deber de responder a esta anhelo. Confío en que el esfuerzo de reflexión que ahora iniciamos en este lejano rincón del mundo, sin otros títulos que nuestra buena voluntad y el valor de nuestras convicciones, nos ayude a cumplir esta tarea.

# EFICACIA DEL HUMANISMO POLÍTICO 10

JUAN MIGUEL ALCÁNTARA SORIA<sup>10</sup>

**P**ermítaseme una breve adver-

tencia preliminar: como somos espíritu en condición corporal, la “condición carnal del espíritu” exige trasponer las tesis a actitudes, a estilos de vida; lo que el lector encontrará. Luego son grandes verdades elementales sobre la persona humana, que nunca deben darse por supuestas, sino que hay que estar constantemente recurriendo a ellas. Para que la

reflexión preceda siempre a la acción atenderemos la exhortación de tener siempre presentes a los fundadores. La mentalidad moral común o consenso ético fundamental, fundado correctamente en principios y valores verdaderos tiene, además de su valor intrínseco, una función integradora insustituible. Promover este consenso tiene en México una importancia decisiva, considerando nuestra actual crisis, porque el cuestionario fundamental del hombre en el mundo es condición de posibilidad para el planteamiento correcto de la crisis, que es enjuiciamiento o venganza en los resultados de la acción gubernamental y de la omisión

<sup>10</sup> Palabra de Acción Nacional. Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional. Año 9 No. 35, enero-marzo de 1996. Págs. 14-28

social, la que a su vez sustenta una nueva posibilidad de moral pública.

### **EL HOMBRE: PUNTO DE PARTIDA**

La “cuestión social”, los problemas económicos, sociales, políticos o culturales pueden considerarse para su diagnóstico o análisis y para su resolución desde múltiples puntos de vista, pero siempre habrá un **presupuesto** inevitable: el hombre. Tienen en el hombre su más honda raíz. En él está su origen, su punto de arranque.

Sin la realidad del hombre la realidad social o política pierde sùbase. Los problemas del país, como del mundo, han de estudiarse partiendo del hombre. ‘Tanto porque en el fondo de nuestra naturaleza se encuentran los cimientos ontológicos de toda vida social, como porque en la realidad concreta que tanto nos interesa, la agitada vida del país es la misma vida nuestra, la de cada uno y la de todos’ (Isaac Guzmán Valdivia, “Humanismo trascendental y desarrollo”, Limusa-Wiley, 1970).

### **EL HOMBRE: PUNTO DE LLEGADA**

La sociedad es esencialmente **teleológica**: tiene un fin. Y ese fin es el hombre. Lo mismo en lo abstracto que en lo concreto. La sociedad es para el hombre. Existe por él y para él. “El hecho siempre es el mismo: el hombre no fue creado para hacer de la sociedad el fin que en última instancia explique su vida. Es la sociedad la que habrá de

servir para que el hombre pueda alcanzar su destino”.

Si en el hombre radica la finalidad de la sociedad, ese fin es tan dinámico como la vida humana. La sociedad aplasta al hombre cuando éste quiere vivir así. Más aún: la mayor parte de los individuos sufren la influencia de su ambiente social y cultural más de lo que ellos influyen en él. En cualquier caso, la sociedad tiene la realidad y la calidad que sus miembros le han querido dar.

### **LA EFICACIA POLÍTICA**

Una concepción completa de la actividad política supone no sólo el acto concreto encaminado a realizar un fin inmediato (ganar una elección, obtener el poder u oponerse al mismo), sino determinada propuesta jerarquizada de planes y programas, y un conjunto de principios que den sentido y justificación última al quehacer político. “La actividad concreta, desligada de toda referencia a puntos cardinales de rango superior, no es más que maquiavelismo u oportunismo cínico, entregado al resultado superficial inmediato y sin perspectiva histórica. Por otra parte, la reiteración incesante de principios doctrinales, desprovistos de mordiente concreto, renuncia a transformar las situaciones históricas y confunde la política con la especulación. la investigación o la docencia” (Efraín González Morfín).

De aquí que la concepción completa de la política requiera un conjunto de principios filosóficos, planes y programas generales y particulares de acción, iniciativas de ley y otras propuestas o medidas concretas en la actividad de las personas y los grupos.

La eficacia política, en cuanto tal, y la respetabilidad de un partido ante la opinión pública dependen de la medida en que los principios, los programas y las decisiones correspondan a la realidad de las situaciones y sean congruentes con las verdades y los valores que se presentan como razón de ser de la institución.

De ahí que los objetivos de las siguientes reflexiones sean, primero, tener en cuenta que existen problemas sociales y políticos que exigen un tratamiento filosófico; segundo, contribuir a dar respuesta o dar a conocer respuestas para la cuestión fundamental de la filosofía social, que se refiere a “las relaciones adecuadas que deben darse entre la persona individual y la sociedad”. Además del cuestionario básico del ¿qué soy yo?, hay que preguntar qué es la sociedad, para qué sirve, de qué medio dispone para realizar su misión, cuál es el significado de la economía, la política y, en general, la cultura, como tareas sociales que, al mismo tiempo, son el ambiente y el resultado de la realización humana.

A riesgo de parecer pedante, hay que compartir la percepción de que el proceso de humanización involucra dejarse llevar por la tendencia natural al saber y que, por tanto, el hombre no alcanza su plenitud humana si no se plantea el cuestionario fundamental sobre su ser y su existencia, lo que plantea problemas filosóficos.

Ciertamente, nuestro país, como cualquier otro está lleno de problemas irresueltos; además, existen diferentes niveles de problemas, como los que resuelve la técnica (*ut-sic*), o aquéllos que solucionados nos plantean otro más grave (enigma filosófico), así como los problemas que de antemano sabemos que no tienen solución: los misterios fe. En cualquier caso, como nos ha enseñado Efraín González Morfín, somos preguntas ambulantes, y si reprimimos nuestra tendencia a preguntar terminamos por especializarnos en lo superficial, sin “referencia a puntos cardinales de rango superior”.

Ya lo dijo Leonardo hace más de medio milenio: la teoría es el capitán y la práctica sus soldados: por lo que no hay nada más práctico o eficaz que una buena teoría. O acotamos con Charles Péguy: lo concreto se ilumina a la luz de lo abstracto y lo abstracto se nutre de lo concreto. Hablemos, pues, del hombre concreto, de carne y hueso, como de El Hombre.



## **LA ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA**

Como presupuesto de la filosofía social, es posible y recomendable armonizar, en lo que se refiere al conocimiento que se tiene del hombre, los distintos grados del saber -científico, filosófico y teológico-, porque sin esa coordinación es imposible superar el sinnúmero de conceptos contradictorios sobre el hombre; cuestión harto difícil ésta de ¿qué somos realmente nosotros mismos?). M. Bochénski (“Introducción al pensamiento filosófico”, Herder) sugiere empezar afirmando las cualidades del hombre que no ofrecen lugar a duda: “El hombre es un animal, primeramente; y, en segundo lugar, el hombre es un animal raro, de especie única” “Los perros y las vacas son algo así como nuestros hermanos y hermanas menores... El hombre es, sin embargo, un animal raro”. Desde el punto de vista biológico, el hombre no tendría derecho alguno a imponerse así a todo el mundo animal, a dominarlo como lo domina. El hombre es, en efecto, un animal mal dotado. Vista débil, apenas olfato, oído inferior. Armas naturales, por ejemplo, uñas, le faltan casi completamente. Su fuerza es insignificante. Por añadidura, está desnudo y muere, mucho más fácilmente que la mayoría de los animales, de frío, calor y accidentes parejos. Biológicamente, hace tiempo debiera haberse extinguido como otras especies animales mal dotadas.

Y, sin embargo, no ha sucedido así. El hombre es dueño de la naturaleza. Él ha cambiado la faz de la Tierra. ¿Cómo es posible esto? Todos conocemos la respuesta: por la razón. El hombre, con toda su debilidad, posee un arma terrible: la inteligencia.

Ciertamente, el hombre es y será siempre un misterio. La entraña de su naturaleza, el sentido de su vida y el valor de su destino no son metas al alcance pleno de nuestras ciencias empirológicas y filosóficas.

Con la pobreza de un simple esquema como lo reconoce Guzmán Valdivia, anotamos como componentes del hombre (unidad biopsicosocial para las ciencias empirológicas) los siguientes:

### **CONSTITUCIÓN FÍSICA**

Su composición orgánica, biológica, material es nuestro cuerpo. Esa realidad que nos liga a la naturaleza y al universo en general. Donde los cambios fisicoquímicos operan con sujeción a las mismas leyes en el mineral, en la planta y en el animal. Es la herencia somática, la carne y los huesos, el rostro, el peso, la estatura, la complexión, que igualan dentro de la misma especie, pero que distinguen individualmente. Es nuestra materia, dolorosa y placentera a la vez, “pobre arcilla destinada a convertirse en polvo, pero que es también sostén de la

inmortalidad”, y también objeto de políticas alimentarias, de salud, de vivienda, de deporte, etc.

Esta condición corporal o carnal es parte de la sencilla o profunda verdad acerca del ser humano, y aun las actividades propias del espíritu están condicionadas en el hombre por factores materiales. Entender; amar y realizar valores; decidir con libertad; establecer y mantener relaciones personales y sociales, no son posibles en nuestra vida sin determinados condicionamientos de tipo material: la salud de nuestro cerebro, la buena nutrición de nuestro desarrollo infantil, por ejemplo. De ahí que Santo Tomás dijese que la práctica de la virtud necesita un nivel suficiente de bienes materiales. “En la Tierra, la vida humana no se da ni transcurre en un mundo económicamente (materialmente) incondicionado. Esto no es materialismo, sino humanismo equilibradamente realista. De lo anterior sale una conclusión: en la vida humana es decisiva la conducta frente al prójimo en materia económica. Por ejemplo, es superior la ciencia a la comida, pero es claro que no se pueden dedicar a la ciencia personas que mueren de hambre” (Efraín. González Morfín, “Cuestiones Económicas Fundamentales”).

## **EL TEMPERAMENTO**

Es el subsuelo de la personalidad humana. El temperamento lo recibimos por la vía de la herencia. Depende fundamentalmente de nuestra biología, y particularmente de los sistemas endocrino y nervioso. Con él nacimos y morimos. Prácticamente no se modifica, aunque sí se controla y se guía. Es un conjunto de impulsos instintivos.

Es también el centro de nuestra emotividad. Ha servido para elaborar múltiples tipologías del ser humano, como la que clasifica a los individuos en flemáticos, sanguíneos, coléricos y melancólicos, hasta otras más elaboradas y complejas. El temperamento explica muchas de nuestras reacciones espontáneas y directas, y señala un especial modo de ser, entre norteños y sureños, costeños o del altiplano.

Por experiencia propia o ajena sabemos que la menor perturbación en el cerebro basta para paralizar el pensamiento del más grande genio. Medio litro de alcohol es a menudo suficiente para transformar al más refinado poeta en una fiera salvaje. El cuerpo, con sus procesos fisiológicos, y no menos la vida instintiva animal, es algo tan distinto del espíritu que se impone la pregunta de cómo puede ser en absoluto posible la unión de ambos.

## **EL CARÁCTER**

A diferencia del temperamento, el carácter se forma, se educa, se modela. No lo recibimos, lo hacemos mediante la adquisición de hábitos en el transcurso de la vida. Es el sello este es su significación etimológica impreso en el ser humano; llega a ser una segunda naturaleza.

Educar a un hombre es formar su carácter. Es crear y estructurar sus formas de pensar, de querer, de tratar, de preferir, de hablar y de decidir. Naturalmente, la formación del carácter debe tener en cuenta los impulsos del temperamento, porque éstos obran como ayuda o como obstáculo, de tal manera que el carácter ha de aprovecharlos o frenarlos.

Es en la esfera del carácter donde ocurren luchas tan trascendentales, como el ajuste o desajuste interno de la personalidad y la adaptación o inadaptación del individuo a la sociedad.

El carácter es el escenario de la vida personal de cada hombre. Es en él donde puede lograrse la armonía de la materia y el espíritu, la coordinación de los sentimientos, de la inteligencia y del querer de la voluntad. Pero es en él, también, donde la Conciencia da testimonio del desequilibrio interno, de la desintegración del yo, del conflicto

entre impulsos, normas, deseos, ideas y aspiraciones.

El carácter hace posible la adecuación del hombre con sus semejantes en el seno de la convivencia, como igualmente es en él donde se vive la tragedia del desgarramiento provocado por la incompatibilidad entre la vida personal y las presiones de la sociedad. Y, en todo caso, es en el carácter donde cada hombre pueda conquistar o perder la conciencia de su identidad.

## **LA VOLUNTAD**

Esta facultad del espíritu humano se explica sencillamente con el verbo "querer". "Yo quiero" es la expresión más elocuente de su presencia activa, como el "no quiero" indica su manifestación contraria. La duda es el punto muerto, la neutralidad incolora, la ausencia de la voluntad.

Hablemos ya del espíritu a la manera de Aristóteles: no contraponiendo unilateralmente las funciones espirituales al cuerpo. El hombre es un todo, y este todo tiene diversas funciones: puramente físicas, vegetativas, animales y, finalmente, también espirituales. Son funciones, todas no del cuerpo, sino del hombre, del todo. Además, constatamos en las funciones espirituales del hombre algo completamente particular que no se dé en los otros animales, como se puede

comprobar con la técnica, la tradición, el progreso, la capacidad de abstracción, la conciencia inmediata de ser libre, la capacidad de reflexión, incluyendo de introspección.

Es por la voluntad que el espíritu humano se hace permeable a los valores. Gracias a ella el hombre ama: a lo verdadero, lo bello, a lo justo, al bien, a sus semejantes, a Dios. La voluntad sana es apertura al bien en todas sus manifestaciones.

Es por la voluntad que el espíritu humano se hace permeable a los valores. Gracias a ella el hombre ama: a lo verdadero, lo bello, a lo justo, al bien, a sus semejantes, a Dios. La voluntad sana es apertura al bien en todas sus manifestaciones.

Y si la voluntad es libre para ir hacia el bien, la voluntad es elección. Y se elige, decide. Nada es más importante para el bien del hombre como su facultad de decidir. Por la voluntad el hombre elige el rumbo de su vida y decide, por lo tanto, si ha de cumplir o no su destino.

## **LA INTELIGENCIA**

La voluntad, por sí misma, es una facultad ciega. No se puede querer lo que en absoluto se desconoce. Sólo queremos lo que de alguna manera es de nuestro conocimiento. La voluntad ha de ser iluminada por la inteligencia.

Esta puede equivocarse, pero aún en el error, le entrega a la voluntad el motivo de su acción como un bien aparente.

La inteligencia es la facultad del espíritu por la que el hombre busca verdades. La inteligencia conoce al mundo de los fenómenos, la profundidad de las esencias y el dinamismo existencial.

Las políticas educativas, cultural, de información y comunicación, científicas o tecnológicas tienen aquí su razón de ser.

Además de los cinco componentes anteriores, podemos esquematizar otras cuatro determinantes o propios, que le pertenecen necesariamente al hombre.

## **LA EFECTIVIDAD**

Por naturaleza, el hombre está dotado, al mismo tiempo, de la capacidad y la necesidad de amar, de dar y recibir afecto. El amor es una actitud de la voluntad, del querer; es la fuerza primordial del espíritu dotado de actividad volitiva, fuerza afirmadora y creadora de valores. Por eso amamos a Dios, a la familia, a la Patria, al grupo, al prójimo, a la naturaleza. El amor saca de su aislamiento a la personalidad individual, conduciéndola al “devenir nosotros” en las varias formas primordiales de comunidad humana.

Amar a la Patria, al municipio o a la naturaleza, o su opuesto que es el odio, pueden ser efecto de políticas públicas creadoras de valores y plasmadoras de comunidad, o de sus antagónicas que destruyen los primeros y matan la segunda.

## **LA APERTURA**

Es la capacidad y la necesidad de manifestarse hacia fuera de sí mismo, teniendo dos cauces o reacciones frente al mundo: uno como captación o conocimiento y otro como tendencia o impulso, respecto a la **otreidad**: el Otro (Dios), los otros (semejantes) y lo otro (la naturaleza). El hombre no es un ser diseñado para ser y estar perdurablemente encerrado en sí mismo, incomunicado e incomunicable con otros seres. El hombre puede y necesita salir de sí mismo para conocer o captar y para apetecer o querer verdades y bienes, incluso abierto al ser absoluto.

Por su apertura el hombre capta o aprehende la realidad material o concreta, a través de los sentidos, para lograr el conocimiento sensible con actos como la sensación, la imagen y la memoria. Igualmente, con su inteligencia capta o aprehende la realidad inmaterial o abstracta para realizar el conocimiento intelectual a través de las operaciones de la idea, el juicio y el razonamiento.

En cambio, la tendencia o impulso, que es otra vía de la apertura, se refiere a sus apetitos sensible e intelectual, los instintos y la voluntad con los cuales se dirige a objetos materiales concretos o al bien, respectivamente.

## **LA SOCIALIDAD**

El zoon políticón, la capacidad y necesidad de relacionarse con sus prójimos semejantes. Por construcción, toda persona es y existe gracias a un conjunto de tendencias y referencias sociales que constituyen la socialidad natural. El origen de la vida humana individual, la exigencia incondicional en la vida humana incipiente, de atenciones y cuidados ajenos; de capacidad y constante necesidad de comunicación mediante los signos inteligentes del lenguaje; la comunicación afectiva o la ruptura interpersonales; la dependencia de hecho entre el pasado, el presente y el futuro de la duración humana, ponen de manifiesto que propiamente hablando nadie existe, vive, piensa o actúa a solas, sino que en realidad consiste, convive, copiensu o coactúa (Efraín González Morfín).

## **LA INTIMIDAD**

No todo es referencia social en los hombres y las mujeres. Existe, como característica personal indestructible, la intimidad de cada quien, donde la

persona puede quedarse a solas consigo mismo y determinar si admite a alguien y en qué medida, así se trate de las presiones del Estado. La persona no se volatiliza en la extraversion sensible, sino que mantiene siempre un núcleo de íntima concentración y responsabilidad. que rechaza cualquier instrumentación colectivista.

Así, las ciencias biológicas, psicológicas y sociológicas nos muestran evidencias por las que hay que reconocer que existir como ser humano es interdependiente. La red de interdependencias se manifiesta, ante todo, en las relaciones con las personas y los grupos cercanos que actualmente existen, y luego supera los límites de nuestro espacio y de nuestro tiempo, y establece nexos activos y pasivos de influencia con los distantes y con los que, a pesar de estar muertos, siguen hablando con el idioma de su ejemplo y de sus obras. Los hechos de la vida, como el trabajo, el intercambio monetario, la educación, la administración pública, etc., son realidades en las que actúa la tensión entre lo individual y lo social, componentes esenciales e irreductibles de la persona.

## LA PERSONA HUMANA

Cuando se habla del hombre en su calidad de **persona** nos referimos a su **esencia**, a lo que el hombre es o, en otros términos, a aquello por lo cual el hombre es un hombre y no otro ser distinto.

La vieja definición de Boecio dice que la persona humana es la “substancia individual de naturaleza racional”. Substancia individual significa que cada hombre tiene la peculiaridad de existir por sí mismo, con una unidad en su ser que lo distingue de los demás hombres y de los demás seres en general. Su naturaleza racional nos indica que en el ser humano están, como notas verdaderamente propias y específicas, su inteligencia y su voluntad, que son facultades de su espíritu. Por ellas el hombre es persona.

Por lo tanto, el hombre es un ser compuesto de materia y espíritu, de cuerpo y alma, pero íntimamente unidos, integrando un todo en sí mismo. “Cuerpo espiritualizado o espíritu encarnado”, según el ángulo en el que nos coloquemos. No se trata de partes superpuestas, agregadas o de compartimientos contiguos.

El hombre es a la vez material y espiritual, individuo y persona. Es un “animal racional”, en esto radica el misterio de su unidad ontológica.

El cuerpo del hombre, su constitución física, lo mismo que su temperamento, nos hablan de la materialidad, de su individualidad, y la voluntad y la inteligencia nos muestran su racionalidad, su espiritualidad, es decir, lo que específicamente le da el rango de persona. El carácter es la confluencia de lo material y de lo espiritual, la intersección de los elementos somáticos e instintivos con la acción de la voluntad y de la inteligencia, y de éstos y del carácter siguen como componentes determinantes la afectividad, la apertura, la socialidad y la intimidad. Así, como decían los antiguos, cada hombre es una “síntesis del universo”, “un microcosmos”.

Así pues, el ser humano, cada uno de nosotros, no es ni puro espíritu, ni pura materia, sino que es unión substancial personal de espíritu y cuerpo material orgánico. Somos vivientes compuestos de espíritu y materia, por eso no hay que caer ni en humanismos excesivamente espiritualistas ni en humanismos materialistas.

### **DIGNIDAD ONTOLÓGICA**

Toda dignidad es rango, jerarquía, superioridad. El hombre ocupa el puesto más alto entre todos los seres que existen en el mundo. Su rango se deriva de su propia naturaleza. Es superior, porque ningún otro ser es persona. Ninguno como él tiene inteli-

gencia, voluntad y apertura. Sólo él es capaz de tener conciencia de su propio ser y de su propia vida. Y sólo él es capaz de decidir sobre el rumbo y fin de su existencia, como dueño que es de su destino.

### **DIGNIDAD MORAL**

La dignidad moral se finca en la libertad, porque el ser libre quiere decir ser responsable. El hombre, consciente de sus actos y capaz de tomar decisiones sobre lo que habrá de hacer, se compromete, asume el deber de responder de su conducta. Ningún otro ser en el mundo tiene este privilegio. De allí que la responsabilidad, en este sentido, sea la medida del valor del hombre.

La dignidad moral se apoya en la dignidad ontológica. Por ser inteligente y por tener voluntad libre el hombre está obligado a pensar y a decidir sobre el para qué de su vida y sobre el porqué de sus actos. La voz de su conciencia será el testimonio fiel de su responsabilidad.

### **LA PERSONALIDAD**

Gracias a las valiosas aportaciones de la reflexión existencial podemos aprovechar la diferencia entre persona y personalidad.

El hombre es persona, pero habrá de

conquistar una personalidad en el transcurso de su vida. En la persona está la esencia del ser humano y en la personalidad su existencia.

La personalidad, por lo tanto, está impregnada de un profundo dinamismo. Se hace, se está haciendo constantemente. Nosotros la hacemos, la formamos, para bien o para mal; la estructuramos, como una prueba de nuestra realización personal o como demostración de nuestra vida frustrada. En la personalidad está el dinamismo existencial de cada hombre. Los componentes del ser humano que arriba mencionamos se mezclan en cada hombre en proporciones unidas, exclusivas; pero la mezcla misma es variable, susceptible de modificarse, como de hecho se modifica por los cambios de sus propios componentes y por la influencia del medio en el que cada hombre se encuentra.

La personalidad no es el carácter, pero es en él donde mejor se advierte la naturaleza de la personalidad. El carácter se forma y cambia, porque en él influyen las modificaciones de la constitución física, los impulsos temperamentales, la acción de la voluntad, los juicios de la inteligencia y porque sobre él se deja sentir la influencia del medio natural, social y cultural.

## **VIDA HUMANA Y PERSONALIDAD**

La vida de cada uno es un proyecto, un plan, un programa. La vida no se le da hecha al hombre. Este es el que tiene que hacerla. Cada quien la suya. Y hacer su vida es hacerse a sí mismo, forjar su personalidad.

Resulta útil distinguir los problemas que se refieran a la estructura psicológica de la personalidad y los que surgen de las relaciones de convivencia. En el primer caso se habla de una personalidad íntima y en el segundo de una personalidad social, ambas íntimamente relacionadas. Son las dos vertientes de la vida humana.

Por su misma condición dinámica la personalidad evoluciona hacia su madurez o degenera. La personalidad avanza hacia la madurez en la misma proporción en que el hombre se vive de acuerdo con su naturaleza, volcando en la existencia todas las potencialidades de su esencia como persona. Así, la madurez tiene un doble significado: uno ontológico y otro moral. Ontológico, en cuanto es un proceso de realización del ser, y moral, en cuanto tiene el valor de una ascensión hacia el bien.

La madurez de la personalidad tiene, a la vez, un significado social. Aprender a convivir madurar en sentido social exige, como lo enseña Guzmán Valdivia, dos cosas muy concretas y



precisas: saber dar y saber recibir; venciendo nuestro egoísmo y nuestro orgullo. Marchar a la madurez es nuestro proceso de integración personal y social, en el ejercicio de nuestra libertad.

## **LA LIBERTAD**

Hay tres significados de la libertad, sencillos, pero de grandes consecuencias, como nos enseña Efraín González Morfín (“Cuestiones Económicas Fundamentales”, Noriega Limusa Editores). En sentido propio, la libertad se da como la capacidad que tenemos de optar, de elegir, de escoger entre diversos bienes o fines; es la capacidad de autodeterminación de la voluntad humana.

Para que esta libertad se dé realmente en nuestra existencia concreta, no sólo como capacidad de nuestra voluntad, sino como comportamiento real en nuestra vida, necesitamos dos condiciones: que no existan obstáculos que impidan la libertad y que sí existan los medios necesarios para que sean eficaces las decisiones libres. Autodeterminación, ausencia de obstáculos y disposición de medios”. Todos distinguimos muy bien los actos que dependen realmente de nuestra libertad y, por tanto, son objeto de nuestra responsabilidad y los actos que se dan en nosotros, pero no dependen de una decisión libre. Los obstáculos

que se oponen a la libertad se pueden dar dentro y fuera de nosotros: compulsiones, pasiones, engaños, amenazas, la fuerza física, decisiones arbitrarias. Finalmente, son importantes para garantizar la decisión libre los medios económicos, políticos, culturales.

Propiamente la libertad se da sólo en la capacidad de autodeterminación de nuestra voluntad; somos libres, porque tenemos la capacidad de elegir, de optar, de escoger; sin embargo, la ausencia de obstáculos y la dispersión de medios se relacionan profundamente con la libertad: facilitan su ejercicio y lo hacen eficaz. Por eso se llama también libertad, aunque en sentido derivado y analógico.

Desde otro ángulo, la ciencia se ha referido a la libertad psicológica, consistente en la facultad que la voluntad tiene de determinarse a sí misma a querer un bien o no quererlo (libertad de elección), ya sea entre ejecutar un acto (libertad de contradicción), ya sea entre varios objetos diversos (libertad de especificación). Esta libertad de elección se conoce también como “libre arbitrio o libre albedrío”. En cambio, la libertad moral es la liberación de toda violencia interna, la cual permite al hombre vivir conforme a su naturaleza.

Jacques Maritain relaciona la libertad

de elección o libre arbitrio, a la que llama libertad inicial, con la libertad moral, a la que menciona como libertad terminal: al llegar a ser personas dueñas de sí mismas. He ahí “el fin penúltimo, donde el tiempo viene a unirse a la eternidad, antes de la visión, impedida aún por la unión al cuerpo corruptible”.

### **ACCIONES HUMANAS Y DEL HOMBRE**

Conviene aquí tomar en cuenta lo que establece la teoría aristotélica, al decir que “la naturaleza de un ser es especificada por su operación”, o que “el obrar sigue al ser”, y así se establece que la operación del pez es nadar, la del caballo pura sangre es correr, como la del hombre es pensar y amar. A partir de la operación específica del ser humano se distinguen los actos humanos, en sentido estricto, de los actos del hombre. Se llaman acciones humanas sólo a aquellas de que es dueño el hombre; y éste tiene ese dominio por la razón y la voluntad; cuando logra tener conciencia de sí mismo y por tanto sabe que puede ser rector de sus acciones; y, además, son actos humanos, porque nos pertenecen en tanto podemos decidir sobre su existencia y sobre su sentido, en ejercicio de nuestra libertad. Aquellos donde no interviene nuestra inteligencia o la voluntad son los considerados actos del hombre.

Además de la libertad, hay que considerar otro aspecto de la voluntad, que es fundamental para toda la vida humana: la tendencia de la voluntad hacia el bien, presupuesto de la libertad y de todo dinamismo humano. El ser humano es de tal naturaleza que tiene una tendencia hacia el bien, tanto moral como útil y agradable. Con límites y dificultades existe en nosotros la tendencia y capacidad natural de buscar nuestro propio bien, e incluso de cooperar con los demás en la búsqueda de un bien común. “Hay que reconocer estas realidades sin idealizar al ser humano mediante la generalización del desprendimiento generoso y de la santidad, ni caer en el pesimismo de signo contrario al hacer del ser humano un individuo irremediabilmente cerrado a cualquier tipo de motivación social”.

### **LA TRASCENDENCIA**

Mencionamos antes al enigma, y el máximo enigma de la vida humana es la muerte. “El hombre sufre con el dolor y con la disolución progresiva del cuerpo, pero su máximo tormento es el temor por la desaparición perpetua”.

Hemos efectivamente considerado distintas particularidades del hombre que le dan cierta dignidad y por las que descuella por encima de todos los animales. “Pero el hombre no es sólo eso, es también y, por cierto, merced a tales cualidades particulares algo

incompleto, inquieto y, en el fondo, miserable. Un perro, un caballo comen, duermen y son felices en cuanto les dejamos nosotros que sean. No necesitan nada más allá de la satisfacción de sus instintos. En el hombre no es así. El hombre se crea constantemente nuevas necesidades y jamás está satisfecho. Una invención completamente del hombre es el dinero, del que no tiene nunca bastante. Parece como si, por esencia, estuviera destinado a un progreso infinito y como si sólo lo infinito pudiera satisfacerle.

Pero a la vez el hombre y, a lo que parece, sólo el hombre tiene conciencia de su finitud y, sobre todo, de su mortalidad. Estas dos cualidades juntas dan por resultado una tensión por la que el hombre se nos aparece como un enigma trágico. Parece como destinado a algo que no puede en absoluto alcanzar. ¿Cuál es, pues, su sentido; cuál es el fin de su vida?”.

Somos de los que pensamos que tiene que haber una solución al enigma del hombre, solución que sólo puede estar en que el hombre alcance de algún modo lo infinito. Como en esta vida no lo puede alcanzar, la solución del problema del hombre es que éste ha de tener su fin y sentido allende el mundo. “El hombre ha sido creado por Dios para un destino feliz, situado más allá de las fronteras terrestres”. Y si al hombre se le mutila ese ángulo en que

más se parece a Dios, que es su capacidad de conocer, de amar y de decidir con libertad, en ese momento se trastornan también las obras del hombre, porque si realmente no hay criterio de valor o bondad moral, todo va a depender de los estímulos y de las circunstancias inmediatas y concretas. Y la idea de la política que puede salir de estas distorsiones no será la de una política encaminada, con todo el realismo y toda la paciencia histórica que haga falta, a la solución de problemas del pueblo, sino una política más inmedatista.

Como al fin o al cabo, por constitución, estamos hechos para lo Absoluto, no podemos escoger entre tender a lo Absoluto o no tender a lo Absoluto; tendemos al absoluto, aunque no queramos; lo que podemos escoger es el Absoluto correcto o el Absoluto equivocado” (Efraín González Morfín, “Tesis y Actitudes Sociales”).

Estremecedor ha sido el testimonio que nos dejó François Mitterrand poco antes de morir: “¿Cómo morir?, estamos viviendo en un mundo al que esa pregunta aterra y quiera evadirla. Civilizaciones, antes de nosotros, miraban a la muerte a los ojos. Dibujaban para la humanidad y para cada uno de sus integrantes el camino del paso hacia la muerte. Daban al cumplimiento del destino su riqueza y su sentido. Jamás, quizás, la relación con la muerte ha sido tan pobre como

en estos tiempos de sequía espiritual, en los cuales los seres humanos llevan tanta prisa para vivir y parecen eludir el misterio. No se dan cuenta de que así le quitan al gusto de vivir una fuente esencial...”

En el momento de la más grande soledad, cuando el cuerpo roto se encuentra al borde del infinito, se establece otro tiempo que escapa a las medidas comunes... Como si, en el momento en que todo se acaba, se estuviera rompiendo la confusión de las penas y de las ilusiones que le impiden a uno pertenecerse a sí mismo. No se elucida el misterio de existir y de morir, pero se vive plenamente ese misterio. La muerte puede permitir al hombre ser en lo que tenía que ser. La muerte puede ser, en el sentido más pleno de la palabra, una realización.

Con toda naturalidad, la vida social humana exige consenso y pluralismo en la proporción correcta

y con el equilibrio debido y difícil. La libre adhesión a verdades y valores comunes debe marcar un límite infranqueable al abuso del pluralismo, de tal manera que la discrepancia no llegue a destruir las convicciones éticas fundamentales en que debe apoyarse la convivencia humana.

Pienso que se confirma así que la permanencia y las conquistas de Acción Nacional no se deben sólo a la permanencia y eficiencia de sus gentes, sino a que éstas transmiten con tesón un tesoro doctrinal referente a la persona, entre otros, que sirve de orientación y de criterio para enjuiciar situaciones concretas. La verdad, conocida y amada profundamente, transfigurada en bien por medio del espíritu humano, es el único motivo que puede sostener perseverancia y sacrificio, la única meta capaz de robustecer voluntades y esfuerzos.

# ABC DEL DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE

# 11

CLAUDIO G. JONES TAMAYO<sup>11</sup>

**U**na visión acerca de lo que

es y puede ser tanto la sociedad como las personas que la componen se desprende sin duda del desarrollo humano sustentable. Esto merece una discusión preliminar de modo que se generen, por un lado, un debate normativo (sobre los valores

que se ubican en torno al desarrollo de las personas de hoy y de mañana en el mejor contexto ecológico e institucional) y, por otro lado, los elementos instrumentales adecuados de manera que se pueda cambiar la realidad en el sentido de un genuino desarrollo humano y de una genuina sustentabilidad. Vale aclarar que esta dimensión instrumental, es decir de políticas y programas sociales adecuados al desarrollo humano, es todo un tema en sí.

<sup>11</sup> Revista Bien Común. Año 10 No. 116, agosto del 2004. Págs.

El desarrollo humano no es equivalente a cualquier forma de desarrollo social o comunitario. En un sentido negativo, no es desarrollo humano aquel que al proveer o proporcionar bienes y servicios a la población perpetúa la servidumbre humana en cualquiera de sus formas; al condicionar la provisión de un bien o simplemente al asistir a las personas y a las familias sin involucrar su participación activa, requiriendo de sus esfuerzos y decisiones y sin contribuir eficazmente a ensanchar el ámbito de las opciones que se enfrentan, no puede hablarse de desarrollo humano. Positivamente, es necesario que quien sea apoyado por un programa social, por ejemplo, incremente sensiblemente sus capacidades para que pueda optar por las mejores alternativas de realización propia, beneficiando también a la comunidad en que se inserta, empezando por la familia.

La sustentabilidad o, si se quiere, sostenibilidad de esta forma de desarrollo supone necesariamente cierta seguridad en el futuro en al menos dos sentidos. Primero, en el sentido de un medio ambiente que sea preservado para que las siguientes generaciones cuenten con los recursos de la biosfera. Segundo, y no menos importante, en el sentido de que esas mismas generaciones se vean emancipadas de flagelo deshumanizante de la pobreza.

### **DEFINICIÓN E IMPLICACIONES**

El desarrollo humano sustentable es entonces un proceso de mejoramiento

constante de la persona, la familia y la comunidad en un sentido integral, es decir, en un sentido pleno de la formación de todas las capacidades básicas que se requieren para participar en todos los órdenes de la vida social y para realizarse, antes que nada, en el terreno personal. Claro, para que exista un verdadero mejoramiento personal y comunitario es imprescindible la oportunidad tangible de ampliar las capacidades de las personas, así como también de la condición de la libertad. La adquisición y expansión de las capacidades dependen claramente del acceso a la salud (que incluye la nutrición), la educación de calidad y las condiciones de habitación adecuadas. Esto, que hoy representa un derecho social con todas sus letras para organismos como las Naciones Unidas a través de su Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tiene incluso una dimensión empírica, objetiva, que es posible observar para el caso de México y de otros países.

Se requiere superar el carácter meramente instrumental de aquello que permite a las capacidades florecer. La implicación fundamental en este sentido es que en el corazón del desarrollo humano está el hecho de que cada persona se vuelva un agente de transformación. Esto, que aparece en la proyección de principios de doctrina de Acción Nacional, representa un ejemplo de la clara correspondencia entre los valores y los conceptos que, desde la ciencia social, representan factores esenciales para el desarrollo, como lo demuestra una

buena parte de la obra del economista indio, premio Nobel de economía y el gran pensador que ha desvelado las interacciones entre el desarrollo, la democracia y la igualdad, Amartya Sen. Es casi una paradoja que una visión estrecha de la economía contemple la escasez como un fenómeno material, que poco o nada tiene que ver con lo humano, mientras que un gran estudioso de la pobreza y el desarrollo plantee y demuestre justamente lo contrario. El humanismo económico es pues un concepto no sólo compatible sino complementario con el desarrollo humano sustentable.

## **EL DESARROLLO HUMANO Y LA PERSONA**

Dentro del concepto básico de la persona humana con eminente dignidad, el desarrollo humano significa el proceso de formación integral que permite a un ser humano llegar a ser persona de manera plena. La persona plena es la que tiene capacidad de tomar decisiones y emprender acciones específicas sobre su vida y en función de la comunidad, pero lo hace de manera racional, en libertad y con el mejor conocimiento posible acerca de tales decisiones y acciones.

En este sentido, los seres humanos llegan a ser personas, entre otras cosas, gracias a la formación integral que han tenido mediante la educación, la salud y la cultura. No sobra enfatizar que el desarrollo humano es un concepto integral, es decir, compuesto por los elementos de la formación humana: desde los que tienden a

asegurar la integridad física y mental hasta los que permiten construir la integridad ética y moral de la persona, pasando indudablemente por todos los aspectos de la educación que son instrumentales a la capacidad de procurarse una vida útil y productiva en sociedad. No hay duda de que, frente a la pobreza de millones en todo el mundo y en México, es necesario reconocer que hace falta un esfuerzo continuo por impulsar mediante la política social el horizonte de posibilidades de desarrollo humano. Es necesario reconocer igualmente que no todo lo relativo al desarrollo humano es atendible por los gobiernos, sino que se trata de una tarea de todos los ciudadanos, organizados o no, de un país.

## **DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN**

El desarrollo humano de las personas que integran la comunidad, por ejemplo, México como un todo se refiere a una dimensión compleja e interdependiente de la vida individual, familiar y social que llega a constituir el bien común. De esta forma, el desarrollo humano, considerado desde la esfera de la comunidad, es esencial para el logro del bien común. El futuro del desarrollo en México, desde esta perspectiva, requiere necesariamente de esfuerzos colectivos en el ámbito privado y público para que los mexicanos tengan acceso a un genuino desarrollo humano y para que, en general, cada mexicano contribuya en alguna medida al desarrollo futuro de otros mexicanos. Esto constituye un esfuerzo que vincula factores que van desde la contribución fiscal y la rendición de cuentas hasta la conciencia colectiva.

De nueva cuenta, no se trata sólo de fincar el progreso de la nación sobre la base de políticas públicas convenientes y efectivas para el desarrollo económico y social esto evidentemente es necesario, sino que los mexicanos sean formados también en un sentido de los valores humanos y de una cultura democrática sin los que no puede pensarse en un desarrollo humano real. Vale decir en este punto que los recursos económicos, fundamentales para impulsar el desarrollo de todos, son una parte y no el todo de lo que se requiere para del desarrollo humano sustentable. Qué bueno que en México se logre y se haga sostenible una tasa de inversión nacional y foránea en la actividad económica, que se registre en fin una tasa sostenible de crecimiento de esa misma actividad y que, junto con ella, el producto por habitante crezca. Pero todo esto será poco sin un esfuerzo por el desarrollo humano sustentable ya que la sociedad, en un horizonte de largo plazo, seguiría estando a merced de las fuerzas deshumanizadoras más evidentes: la desesperanza colectiva, el nihilismo, las patologías populistas de izquierda y de derecha, la corrupción, la violencia, el crimen, entre otras.

**Solidaridad en acción: obras son amores y no buenas razones** Cada persona está llamada a cumplir su destino y la mejor política pública no

puede asegurar su realización si la persona misma no piensa y actúa en pos de ello. Existe una responsabilidad personal en el desenvolvimiento de las capacidades, pero junto con ello, dadas las desigualdades tan grandes que existen en la distribución social de las capacidades básicas, sociedad y gobierno se hacen solidarios con la formación integral a la que tiene derecho cada ser humano.

No basta con entender, como concepto, el desarrollo humano sustentable. Se requiere aprovecharlo como una herramienta para objetivar el valor fundamental de la solidaridad, que es el que sustenta todos los esfuerzos en la materia de desarrollo humano sustentable. Sencillamente, la solidaridad es el valor que hace realizable el desarrollo humano dentro de una sociedad en un momento dado y hacia adelante. Es precisamente el valor de la solidaridad el que tiene que traducirse en acción social y política. Esto, que es tan simple, no es una verdad que puedan monopolizar o esgrimir la izquierda o la derecha. Frente a la solidaridad humana básica que debemos cultivar los mexicanos por todas las razones que se quiera, no hay geometría ideológica que valga.



# CORRIENTE CONTEMPORÁNEA DE PENSAMIENTO HUMANISTA 12

ALEJANDRO LANDERO GUTIÉRREZ<sup>12</sup>

**R**ecuerdo todavía con mucha claridad el comentario de la historiadora Soledad Loáeza en las primeras escuelas de verano de Acción Juvenil. Nos decía que el PAN estaba perdiendo actualidad en

su pensamiento. Ella veía que los panistas nos auto citábamos, que muchos de los dirigentes sólo repetían en frases el pensamiento de Gómez Morín. La gestación del pensamiento del PAN no había sido así; sus grandes filósofos como González Luna, González Morfín y Adolfo Christlieb dialogaban con los humanistas contemporáneos de otras latitudes. Por ello, el pensamiento de Acción Nacional había tenido tanta vitalidad y había

<sup>12</sup> Revista Bien Común. Año 11 No. 130, octubre del 2005. Págs. 41-42

ayudado a resistir los años del desierto electoral.

Esta acertada visión de Soledad Loaeza me hizo tratar de identificar cuáles eran las corrientes de pensamiento que pudieran nutrir o converger con el humanismo. Cuando había elaborado un mapa preliminar, le propuse al presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América, el chileno Gutenberg Martínez, que pudiéramos hacer un estudio serio de estas corrientes de pensamiento. Fue así como se fundó la llamada *Red buenos aires*, una red de pensadores socialcristianos que buscan la renovación permanente del pensamiento humanista.

Presento en esta edición de *Bien Común* un mapa sencillo, no exhaustivo, de las principales corrientes de pensamiento que convergen con el humanismo, y aprovecho para agradecer todo el respaldo que ha recibido la *Red buenos aires* por parte de Gutenberg Martínez y de la Fundación Konrad Adenauer.

Antes de comenzar el análisis vale la pena destacar que, a pesar de sus diferencias de origen, las corrientes que estudiaremos convergen en los siguientes postulados:

La persona se encuentra en el centro de su preocupación. Hay un reconocimiento y defensa de la dignidad de la persona y de sus derechos.

Se hace un énfasis en la dimensión social de la persona. La vida adquiere

pleno significado en el encuentro comunitario.

La libertad siempre debe ir acompañada de la responsabilidad. La libertad queda vacía si no tiene horizontes de solidaridad.

Hay una defensa del sistema democrático y de la pluralidad como mejor garantía del desarrollo social y humano.

Las corrientes contemporáneas de pensamiento humanista las podemos agrupar en cinco grupos.

Personalismo comunitario. - Encabezado por Carlos Díaz, filósofo español, es una fuerte corriente de pensamiento que recoge la enseñanza de potentes filósofos personalistas de distintas escuelas filosóficas. Carlos Díaz no sólo logra un estudio y sistematización profunda de estos filósofos, sino que además traduce sus tesis a los retos actuales. Los filósofos del personalismo comunitario se agrupan en distintas ramas: La rama Péguy, la rama Scheler, la rama fenomenológico-tomista, la rama Zubiri y la rama dialógica. (Cfr. Carlos Díaz, 2002, p. 40 y ss.). Algunos de los principales filósofos contenidos en

estas ramas son: Jaques Maritain, Emmanuel Mounier, Max Scheler, Karol Wojtyła, Edith Stain, Martín Buber y Romano Guardini, entre muchos otros. El personalismo comunitario defiende la tesis kantiana de considerar a la persona no como un medio, sino un fin en sí mismo. El personalismo reconoce la capacidad que tiene el ser humano

de conocer y vivir la verdad objetiva, sin quedar sumido en el relativismo y en el subjetivismo.

Doctrina social cristiana. - Desde la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII, publicada en 1891, hasta *Fides et ratio* de Juan Pablo II, encontramos una portentosa obra de humanismo que ha significado una guía indiscutible para los partidos y movimientos con raíces socialcristianas. Destacan encíclicas como la *Pacem in terris* de Juan XXIII, la *Gaudium et spes* y la *Populorum progressio* de Paulo VI y la *Sollicitud rei socialis* y *Centesimus annus* de Juan Pablo II. En estas encíclicas, dirigidas a todas las personas de buena voluntad, se hace una enérgica defensa de los derechos laborales; se aboga por la paz mundial; se reconoce la relevancia social y humana de la familia, y se promueve una economía con responsabilidad social, entre muchas otras tesis.

Humanismo cívico. - Encabezado por Alejandro Llano, profesor de la Universidad de Navarra, y Pierpaolo Donati, profesor de la Universidad de Bolonia. El humanismo cívico hunde sus raíces en el pensamiento aristotélico y en el movimiento neoestoico de la Roma clásica. Retoma figuras del renacimiento florentino como Petrarca e incorpora a filósofos del siglo XX como Hannah Arendt y Alasdair MacIntyre. Alejandro Llano lo define así: "Entiendo por 'humanismo cívico' la actitud que fomenta la responsabilidad de las personas y las comunidades ciudadanas en la orientación y el desarrollo de la vida

Política. Postura que equivale a potenciar las virtudes sociales como referente radical de todo incremento cualitativo de la dinámica pública". El humanismo cívico, explica Llano, "trata de desburocratizar y desmercantilizar a un tiempo la entera urdimbre del modelo social tecnocrático, con objeto de liberar las vitalidades que laten en el ámbito cultural del mundo de la vida".

Comunitarismo. - Si bien tiene autores con propuestas muy diversas (algunas incluso ajenas al humanismo), acierta en la crítica al liberalismo político. El comunitarismo señala las serias deficiencias que guarda la concepción individualista de la persona que sostiene el liberalismo, así como la llamada "neutralidad" del Estado, tesis que propugna por una democracia de tipo meramente procedimental. El comunitarismo nace con pensadores anglosajones que palpan las consecuencias del fuerte arraigo liberal de sus países. Pensadores como Amitai Etzioni, Alasdair MacIntyre y Charles Taylor buscan rescatar la dimensión comunitaria de la persona escapando a la trama individualista y tecnocrática de nuestra época.

Así lo expresa Etzioni: "Aspiramos a una sociedad que no sea únicamente sociedad civil, sino que llegue a ser una *buena sociedad*. Entendiendo que una buena sociedad es aquella en la que las personas se tratan mutuamente como fines en sí mismas y no como meros instrumentos; como totalidades personales y no como fragmentos; como miembros de una comunidad, unidos por lazos de afecto y

compromiso mutuo, y no sólo como empleados, comerciantes, consumidores o, incluso, conciudadanos”.

Por último, también vale la pena señalar los esfuerzos que se están haciendo en el campo de la economía para presentar una alternativa al modelo neoliberal. En este campo destacan corrientes como la socioeconomía, la economía de comunión y los teóricos de la economía con rostro humano. Algunos de sus representantes son: el filósofo español José Pérez Adán, el economista argentino Bernardo Klisberg y el premio nobel de economía Amartya Sen, entre muchos otros. Estas corrientes defienden el libre mercado, pero hacen énfasis en la responsabilidad social de la economía, porque de nada sirve una libertad que no tiene como horizonte el desarrollo humano. La socioeconomía hace énfasis en integrar los criterios sociales y culturales en el diseño de las políticas económicas; la economía de comunión busca reorganizar la microeconomía a través de cadenas cooperativas de

solidaridad, y la economía con rostro humano busca un nuevo enfoque en los organismos internacionales y las reglas de comercio.

Hasta aquí este sintético mapa de las corrientes de pensamiento humanista. El reto consiste en seguir identificando a autores con los que podamos encontrar coincidencias y generar una renovación ideológica permanente. Sólo así el humanismo seguirá siendo una corriente de pensamiento viva, dialogante con su entorno, capaz de seguir respondiendo a los retos de nuestro tiempo.

# LA POLÍTICA,

## MÁS ALLA DE LAS IDEALOGÍAS

# 13

FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL<sup>13</sup>  
LA TRAMPA IDEOLÓGICA

**E**l siglo XX ha sido considerado como el siglo de las ideologías, como el período en el que la política estuvo casi enteramente al servicio de ellas. La polarización que se derivó de esta situación ocasionó conflictos bélicos, sociedades divi-

das y un posterior repulso a todo lo que tuviera que ver con la razón.

Las ideologías, entendidas como “ideas desrealizadas que oscilan entre la utopía y la panacea”, o como “el conjunto de ideas que han dejado de ser pensadas”, surgen en la Ilustración y son hijas de la modernidad, cuya raíz es una concepción imanentista de la actividad humana, a la que busca liberar de toda referencia a una realidad trascendente y a la noción de que algo ajeno a este mundo y al hombre está detrás de los fenómenos. Las ideologías son, de esta forma, teorías autorreferenciadas y completas que

<sup>13</sup> Revista Bien Común. Año 13 No. 156, diciembre del 2007. Págs. 96-100

explican y justifican todo cuanto existe y sucede. Se constituyen como fundamentos unívocos y modelos cerrados que se proclaman como verdaderos.

Ideología no es lo mismo que doctrina, o que un orden de principios de la conducta política, tan necesarios y deseables. En muchos casos, la ideología tiene un fuerte componente mítico que, por su misma definición, se contrapone a las ideas que surgen de la reflexión y el razonamiento. Esto lo podemos apreciar con claridad, valga el ejemplo, en las ideologías nacionalistas o etnicistas: existe un mito fundador de una determinada comunidad o nación que se extiende hasta nuestros días y construye una utopía o paraíso futuro en torno a él. En varias ocasiones, las ideologías deambulan entre la nostalgia, es decir, la apelación a algo que ya fue y no volverá a ser, y la melancolía, o sea, algo que nunca fue, pero pudo haber sido.

La ideología ciega o, peor aún, impone unos pesados anteojos que miran toda la realidad desde su distorsión, ofreciendo una explicación sesgada a todo cuanto existe y sucede. Utilizando la terminología de los estudiosos de la opinión pública, podríamos decir que la ideología funciona como un atajo informativo que ahorra la necesidad de pensar e indagar demasiado. Como bien señaló Imre Kertész, la ideología ofrece seguridad al individuo. Ahí radica en buena medida su carácter seductor: "Es propio del ser humano instalarse en un mundo dado como en un hogar. Amaestra sus objetos y

conceptos como a los animales domésticos. Lo fundamental es poder agarrarse de algo que le haga olvidar la soledad y transitoriedad. Para tal fin, la ideología le ofrece un mundo completo si está dispuesto a transigir. Este mundo es por supuesto artificial, pero lo salvaguarda del peor peligro que rodea al ser humano: la libertad".

Este mismo autor, premio Nobel de Literatura 2002, señaló que "el acontecimiento más grave y quizá no del todo valorado de nuestro siglo XX es que el lenguaje se contagió de las ideologías y se convirtió en algo sumamente peligroso".

Las ideologías no son simples elucubraciones teóricas, sino que promueven una línea de acción social específica, así como modelos morales y de conducta perfectamente bien definidos. En muchos casos, incluso, sirven para legitimar acciones y decisiones proyectadas de antemano. En este sentido, adquieren el carácter de creencias, de lugares comunes recibidos y aceptados de los que el creyente no se hace cuestión. No obstante, suele ocurrir que la ideología ensalce lo óptimo y fustigue el bien posible y que promueva un estado de cosas utópico, un ideal absolutamente inalcanzable que en el camino se convierte en una suerte de dilema entre el todo o nada, que ciertamente cautiva, que electriza y embelesa a los pueblos, que genera lealtades absolutas, pero que a la larga no se traduce en felicidad sino en destrucción.

Los saldos de las ideologías omnicomprendidas tan en boga en el

siglo XX están a la vista de todos. Comunismo, socialismo, fascismo, liberalismo o nacionalismo buscaron forzar la realidad para imponerle su ideología y en el intento generaron campos de concentración, sofisticadas maquinarias de guerra y destrucción, terrorismo y millones de muertos. Las utopías ideológicas, tanto de izquierda como de derecha, dejaron un sendero de frustración y resentimiento y, además, no resolvieron los ideales de libertad, igualdad y fraternidad que tanto pregonaban.

## **DOS PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS**

Hoy vivimos una situación interesantemente paradójica. Mientras que en algunas partes del mundo el ideologismo renace con particular fuerza, en otros la ideología ha cedido el paso a un escepticismo pragmático y absolutamente relativista.

Empecemos por el segundo fenómeno. Frente a las ideologías totalitarias, cuyas funestas consecuencias ya han sido comentadas, se alzó a finales del siglo pasado el escepticismo pragmático. La modernidad en crisis generó la reacción posmoderna la cual, sin proponer realmente una agenda de cambio, postula una ruptura con el orden disciplinario y convencional de la modernidad, desconfiando de sistemas y de absolutos. Los individuos ya sólo quieren vivir el presente y el futuro, sobre todo el colectivo, pierde importancia. Frente a las ideologías absolutas y cerradas, la posmodernidad propone un pensamiento débil y

deconstruido, en el que prácticamente todo tiene cabida.

En este escenario, propio de las sociedades postindustriales, impera la apatía política. El ciudadano deja de ir a votar y, cada vez más desideologizado, considera que no existen grandes diferencias entre los principales partidos, y percibe una desconexión entre sus necesidades y demandas, por un lado, y las ofertas e iniciativas de los políticos, por otro. Alternativas formas de participación social comienzan a cobrar relevancia, al margen de los partidos y las elecciones.

Colin Crouch, sociólogo británico, utiliza el concepto de posdemocracia para referirse a aquellas situaciones en las que el aburrimiento, la frustración y la desilusión han logrado arraigar tras un momento democrático, y los poderosos intereses de una minoría cuentan mucho más que los del conjunto de las personas corrientes a la hora de hacer que el sistema político las tenga en cuenta.

Es la época del desencanto, de la negación de la política, de la desilusión por el porvenir. El desvanecimiento de las ideas, reacción extrema a los paradigmas ideológicos antes vigentes, conduce a un secularismo crudo y a una ética acérrimamente individualista y hedonista en la que prácticamente todo vale, en la que no existe diferencia entre el bien y el mal, entre lo verdadero y lo falso, entre lo bello y lo feo. Algunos autores, como Lipovetsky, incluso han considerado a los tiempos que nos toca vivir como la era del vacío.

Desde una perspectiva humanista cristiana, este escenario no es, desde luego, una solución al problema de las ideologías. No se puede confrontar el ideologismo dogmático con un relativismo que en el fondo es igualmente opresor. Es imposible generar una vida genuinamente democrática a partir de la negación de que la verdad existe, o de la noción pragmática de que todo está sujeto a lo que digan las mayorías. Dice Rodrigo Guerra: "La inteligencia requiere de categorías y de hábitos intelectuales para poder comprender. Las deficiencias de muchas ideologías no son argumentos para promover tácita o explícitamente el desencanto por la razón, por el pensamiento y aún por las propias ideologías políticas".

Tenemos en este escepticismo pragmático e híbrido un primer punto de tensión y de preocupación desde una óptica humanista. El otro, situado en el extremo opuesto, es también motivo de desasosiego y consiste en el virulento retorno en diversas partes del mundo, y específicamente en nuestro continente hispanoamericano, de ideologías agresivas, utópicas y excluyentes.

Lo mismo el integrismo musulmán, el neoindigenismo racista, el socialismo del siglo XXI, el feminismo radical, el nuevo liberalismo fundamentalista, el laicismo intolerante, el nacionalismo etnicista o el ecologismo panteísta se aprovechan del descontento generado por la anomia posmoderna y, sobre todo, de la profunda ignorancia que todavía subsiste en muchos rincones de este planeta, para proponer recetas

simplistas, enarboladas por demagogos muchas veces disfrazados de técnicos o hasta de científicos.

Así pues, por un lado, el escepticismo pragmático y, por otro, el neoldeologismo virulento y retórico. En ninguno de los dos casos, sin embargo, la política está al servicio de las personas.

### **UNA POLÍTICA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS**

Es necesario, en el mundo de hoy, abrumado por los extremos ideológicos, por un lado, y pragmáticos y relativistas, por otro, insistir en una noción de política al servicio de las personas. Efraín González Luna, célebre pensador mexicano, consideraba justamente que la política tiene que ser una "técnica de salvación" que permita superar un estado inferior para ascender a un estado superior, suprimiendo o mitigando subyugaciones.

La política, en una visión humanista, tiene primacía desde el momento en que se constituye en el mecanismo para construir un orden social justo y al servicio de la persona a través de la acción de los ciudadanos que quieren organizar su vida temporal tomando en sus manos su propio destino común, buscando soluciones que van más allá de las simplemente materiales. Decía Carlos Castillo Peraza que: "Cualquier política que parta de una concepción mutilada del ser humano acabará por ser adversaria al hombre, es decir, opresiva, injusta, contraria a la inteligencia, a la razón y a la libertad, y



disolvente de la sociabilidad natural de la persona humana".

La noción de bien común permite entender a la política como una actividad de servicio a la persona. Pero ese servicio tiene que ser efectivo y para ello es necesaria una técnica que también esté al servicio del hombre. Todas las sociedades avanzadas exigen cada vez más en la práctica política un grado creciente de eficacia y especialización. Manuel Gómez Morin afirmaba que el espíritu apostólico sin técnica no basta, sino que tiende a fracasar. La técnica, decía Gómez Morin, es la realización del conocimiento subordinado a un criterio moral, es la realización plena de la ciencia para servir a los seres humanos.

La técnica se deriva del estudio, del razonamiento, de la ciencia, de la reflexión. De las ideas. Cuanto mayor es el desarrollo de un grupo humano, menor es la vigencia de las recetas simplistas de los demagogos y de las ideologías, y más importante es el recurso a las ideas acerca de lo que debe hacerse.

Las pugnas ideológicas, por su carácter limitado y pasional, son las menos propicias para el diálogo, tan necesario en la política. Por ello es necesario apostar por las ideas. Y de éstas derivar un compromiso político claro y preciso. La acción política requiere convicciones, teleologías que le den rumbo y sentido. El activismo ciego no deja de ser hijo de una noción ideológica subyacente, que da todo por

sentado y abomina, paradójicamente, de las ideas y de la constante reflexión.

Por eso, cuando se habla de centro político es imprescindible dotar este concepto de significado y de contenido. No hacerlo puede darnos elementos para suponer que el centro político es sencillamente el lugar geométrico en donde convergen todos los oportunismos o, en todo caso, una simple táctica electoral para maximizar el número de votos suponiendo que ahí se encuentra la mayoría de los electores.

Una política basada en la ética, perseguidora de la justicia, que esté basada en una recta concepción de la persona, que busque el bien común, y que haga un uso efectivo de la técnica, será una política al servicio del desarrollo humano Integral, y estará eficazmente vinculada al progreso de los pueblos.

Hay que enfatizar que la política es una actividad eminentemente cultural, relacionada con el obrar y el hacer humano, en tanto que en ella se manifiestan modos de pensar, nociones sobre lo que es bueno y lo que es malo, convicciones comunes acerca de lo que es valioso y lo que no lo es. A través de la política debemos también permear una cultura humanista, que coloque en el centro de nuestro actuar a la persona en toda su extensión.

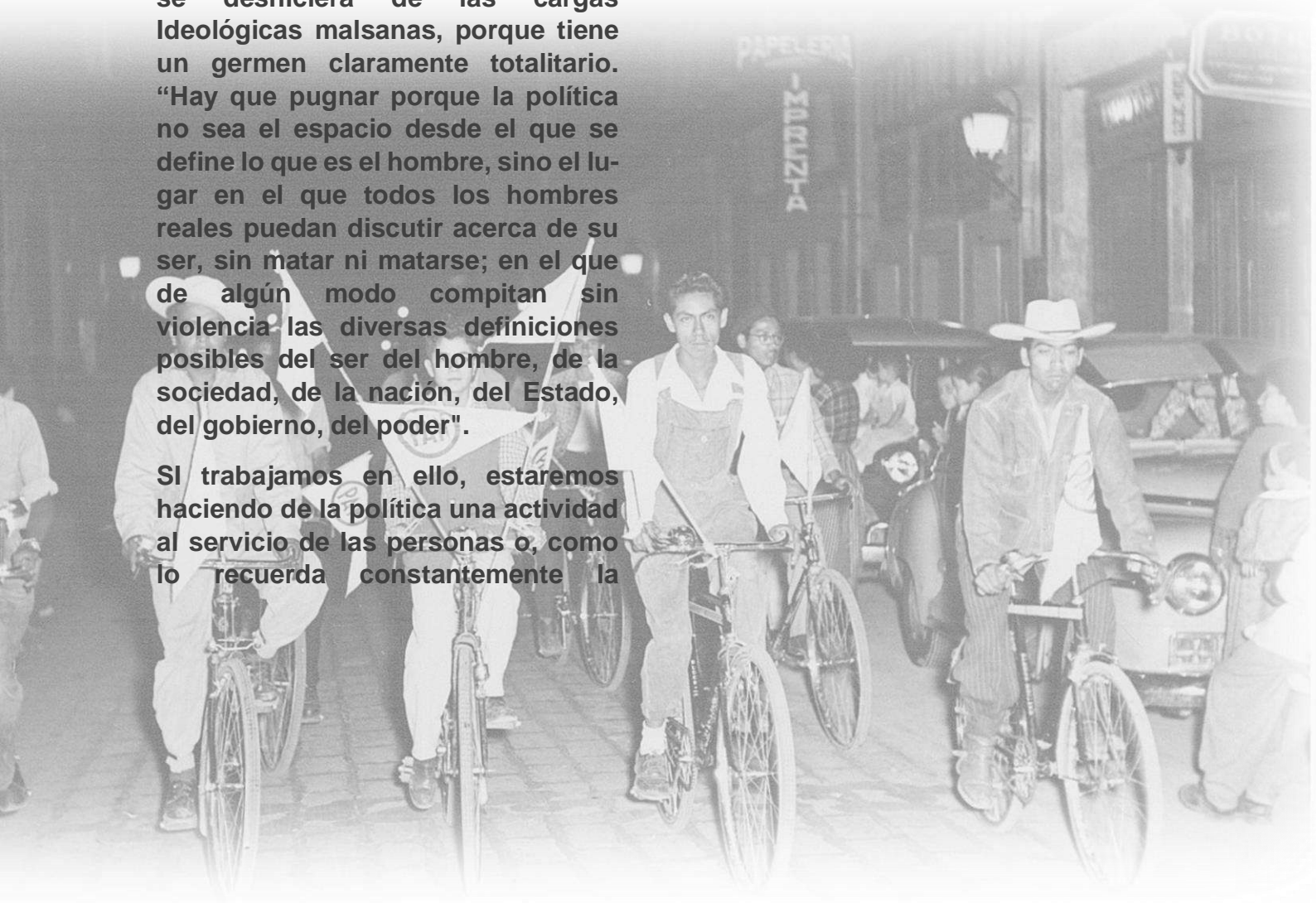
De la política puede y debe esperarse, vuelvo a citar a Gómez Morin, que sea un instrumento para suprimir hasta donde sea posible los males que los

**hombres nos hacemos unos a otros, es decir, los males evitables.**

**doctrina social cristiana, la forma más acabada de la caridad social.**

Termino esta intervención citando nuevamente a Castillo Peraza. El ilustre filósofo y político mexicano veía la necesidad de que la política se deshiciera de las cargas Ideológicas malsanas, porque tiene un germen claramente totalitario. "Hay que pugnar porque la política no sea el espacio desde el que se define lo que es el hombre, sino el lugar en el que todos los hombres reales puedan discutir acerca de su ser, sin matar ni matarse; en el que de algún modo compitan sin violencia las diversas definiciones posibles del ser del hombre, de la sociedad, de la nación, del Estado, del gobierno, del poder".

Si trabajamos en ello, estaremos haciendo de la política una actividad al servicio de las personas o, como lo recuerda constantemente la



# EL FUTURO

## DE LAS IDEAS HUMANISTAS Y DEMÓCRATA CRISTIANA: EN UN MUNDO PLURAL

# 14

CARLOS MARÍA ABASCAL CARRANZA<sup>14</sup>

INTRODUCCIÓN

# E

n este breve ensayo quiero abordar un tema que me parece de

una enorme relevancia y actualidad, siendo quizá el gran tema para los católicos que nos dedicamos a la política. La pregunta es clara; tiene una respuesta teórica sencilla, aunque la puesta en práctica es retadora; ¿cómo defender y promover las ideas humanistas y demócrata cristianas en un mundo caracterizado por la pluralidad y la

<sup>14</sup> Revista Bien Común. Año 13 No. 152, agosto del 2007. Págs. 46-50

diversidad de opiniones, posturas, convicciones y confesiones religiosas?

Procuraré dar una respuesta a la pregunta desde una perspectiva práctica. Llevo varias décadas en la lucha cívico-política y cada nueva experiencia complementa mi respuesta. Sigo aprendiendo. En ningún caso podemos plantear el tema como algo teórico, como algo que sólo pertenece al mundo de las ideas. Coincido con el gran filósofo Chesterton en que “todo buen pensamiento que no se convierte en palabras es un mal pensamiento, y toda buena palabra que no se vuelve acción es una mala palabra”. Parafraseando y rephraseando a Chesterton: todo buen pensamiento que no se convierte en palabras es un pensamiento estéril y toda buena palabra que no se vuelve acción es una palabra impotente. No pretendo desarrollar grandes teorías filosóficas. Quiero más bien destacar algunos puntos emanados del magisterio social de la Iglesia católica, a la cual me honro en pertenecer, y de ciertos pensadores humanistas que han marcado mi actuación como político.

Quiero comenzar subrayando que los fieles laicos tenemos la obligación de participar en política. Así nos lo recuerda Juan Pablo II en la exhortación apostólica postsinodal *Christifideles Laici*. Ahí nos dice que: “nuevas situaciones, tanto eclesiales como sociales, económicas, políticas y culturales, reclaman hoy, con fuerza muy particular, la acción de los fieles laicos. Si el no comprometerse ha sido siempre algo inaceptable, el tiempo presente lo hace

aún más culpable. A nadie le es lícito permanecer ocioso”.

A nadie le es lícito permanecer ocioso. ¡Que fuerza tiene esta frase! A través de ella el Santo Padre nos hace ver que como fieles laicos no podemos mantenernos en nuestra casa, que estamos llamados a ser obreros en su viña, que no debemos incurrir en uno de los pecados más graves para un cristiano: el de omisión. Pero ese mandato no sólo va a dirigido a los católicos sino a todo hombre público de buena voluntad, más allá de ideologías o creencias religiosas.

Asimismo, el Compendio de Doctrina Social de la Iglesia afirma que: “la participación en la vida comunitaria no es solamente una de las mayores aspiraciones del ciudadano, llamado a ejercitar libre y responsablemente el propio papel cívico con y para los demás, sino también uno de los pilares de todos los ordenamientos democráticos, además de una de las mejores garantías de permanencia de la democracia”.

Frente a nosotros tenemos un mundo que dista mucho de ser homogéneo o uniforme. Se nos presenta una sociedad expectante, necesitada tanto de soluciones a sus problemas más sentidos como de una guía espiritual. Conviene advertir, entonces, que las comunidades que integran nuestras sociedades no pueden entenderse ya sólo como un gran todo social. Por el contrario, nos desarrollamos en un mundo que es diverso y en el que impera la pluralidad. Así, el diálogo emerge no solamente como un deber

ético sino como una verdadera necesidad para poder llegar a certezas comunes con quienes no comparten nuestra forma de pensar.

Los que asumimos las ideas humanistas de inspiración cristiana vivimos, actuamos y nos desarrollamos en el contexto de las sociedades plurales. A esa pluralidad debemos verla simplemente como el signo de nuestros tiempos en una era en la que el ser humano es incapaz de procesar todos los estímulos que recibe a través de los medios masivos electrónicos, el internet, el cine, la mercadotecnia. La pluralidad de nuestro tiempo se parece más a la ausencia de ideas propias o a la aceptación irreflexiva de propuestas carentes de valor antropológico. Y, justamente, buena parte de nuestra contribución a la sociedad moderna consiste en llevar el mensaje del humanismo trascendente en medio de esta realidad. Ese es un esfuerzo que en no pocas ocasiones ha sido encabezado por políticos cristianos. Me viene a la cabeza el ejemplo de Konrad Adenauer, de Robert Schuman o de Alcides de Gasperi, quienes levantaron una nueva institucionalidad en Europa y tendieron puentes de acuerdo entre sociedades agraviadas y enfrentadas por conflictos muchas veces ancestrales.

El diálogo ha sido el factor por excelencia que ha permitido a las nuevas democracias consolidarse como sociedades más humanas.

## **LA MODERNIDAD, SU CRISIS Y LA REACCIÓN POSMODERNA**

La época que nos ha tocado vivir está marcada por la crisis de la modernidad. Este término, “modernidad”, agrupa diversas corrientes de pensamiento, producto de la Ilustración, cuya esencia es la concepción del hombre y de la sociedad como liberadas de toda referencia a una realidad trascendente. Esta cosmovisión imanentista y secularista tiene una confianza casi absoluta en que el conocimiento racional y científico le garantizará a la humanidad un proceso creciente de bienestar material y de progreso. La ética se convierte en algo totalmente subjetivo, pluralista, que ha superado los prejuicios religiosos, y la política emerge como algo absolutamente secularizado, que habrá de llevar a los pueblos a un desarrollo lineal.

Pero esa modernidad, en la que están inspiradas diversas ideologías como el liberalismo o el marxismo, y que sirvió de faro tanto a izquierdas como a derechas, hoy está en crisis. Sus teorías, sus principios y sus valores entraron en cuestionamiento desde la realidad social misma. Además de que no cumplió con la promesa de una sociedad libre del flagelo de la pobreza y la inequidad, y gobernada por la luz de la razón, la modernidad, paradójicamente, no resolvió los ideales de libertad, igualdad y fraternidad que planteaba desde sus versiones de la izquierda y la derecha.

La experiencia histórica nos demostró, no sin dramatismo y muerte, que hasta

los medios más racionales pueden estar al servicio de los fines más irracionales, y así vimos pasar frente a nosotros guerras fratricidas, armas de destrucción masiva, depredación del medio ambiente o corrupción criminal. Los avances tecnológicos, producto del desarrollo de la ciencia, no siempre se tradujeron en herramientas a favor del hombre, sino que en no pocas ocasiones se revirtieron en su contra y se convirtieron en sus peores enemigos.

Frente a esta modernidad declinante y en crisis surge la etapa posdemocrática que muchos llaman “posmoderna”. Ésta no cuestiona las premisas de la modernidad, pero critica su proyecto, al que acusa de no haber logrado la emancipación humana. El pensamiento posdemocrático, posmoderno, sin proponer realmente una agenda de cambio, postula una ruptura con el orden disciplinario y convencional de la modernidad, desconfiando de sistemas y de absolutos. Los individuos ya sólo quieren vivir el presente, y el futuro, sobre todo el colectivo, pierde importancia.

Así, vemos que los estados toman decisiones que destruyen la premisa democrática fundamental: la igualdad esencial de todos los hombres expresada en los derechos universales del hombre, por ejemplo, mediante el aborto. Las democracias más “avanzadas” suponen que pueden imponer la democracia a todos los pueblos; la libertad, que es como la sangre que circula por el organismo democrático, se ha tornado libertinaje; la pretensión

de dominio de los estados democráticos más fuertes pasa por encima de cualquier principio democrático para alcanzar su propósito. La participación ciudadana, pilar de la democracia, va siendo relegada en aras del interés económico de las grandes corporaciones y del poder creciente de los medios masivos de comunicación.

Es la época del desencanto, de la negación de la política, de la desilusión por el porvenir. El desvanecimiento de las ideas conduce a un secularismo crudo, desnudo, y a una ética acérrimamente individualista y hedonista, donde lo que se pretende es maximizar el placer y la utilidad. Se renuncia a los ideales. Es el tiempo del relativismo, del culto al cuerpo, del consumismo, del desarraigo. Algunos autores, como Pilles Lipovetsky, incluso la han considerado como la era del vacío, como el imperio de lo efímero.

Se exalta la pluralidad ética como valor absoluto y, en no pocas ocasiones, se exige como requisito para poder convivir en ella la renuncia a los principios propios, los cuales son considerados como fuente potencial de conflictos o intolerancias.

Hoy, nos dice Rodrigo Guerra, los políticos han ingresado en la moderación y hasta en el escepticismo respecto del valor de los contenidos ideológicos, y han girado hacia la búsqueda de la pragmatización de las propuestas de acción política, generando un debilitamiento de las aspiraciones democráticas de la sociedad y una anomia ideológica acompañada por un pragmatismo utilitarista.

El futuro del humanismo trascendente

Ante esta situación no debe extrañarnos que el cristiano, sobre todo aquél que ha decidido participar en la vida pública, y en general todo aquel que ha sido formado en la doctrina del humanismo trascendente, experimente un sentimiento de gran perplejidad, cuando no de franca vacilación. Surgen inevitablemente las preguntas: ¿qué debe hacer el cristiano que actúa en política? ¿Cuál es el futuro de las ideas humanistas en un mundo fragmentado, escéptico, confuso?

En México durante décadas estaba prácticamente prohibido asumirse como católico en la vida pública. Los católicos, siendo una gran mayoría, estábamos casi condenados a la clandestinidad. Desde la segunda mitad del siglo XIX se impuso un laicismo fanático, intolerante, que reducía los valores cristianos únicamente a la esfera de lo privado, y a veces ni siquiera ahí se les permitía desarrollarse con libertad, produciendo una verdadera esquizofrenia social.

Pasó entonces lo imaginable: los católicos, como bien señaló alguna vez Carlos Castillo Peraza, sucumbimos al complejo de pieles rojas: en la reservación nos poníamos las plumas y los mocasines e invocábamos al Gran Espíritu, pero después derrotados por la modernidad liberal, nos disfrazábamos de blancos para vivir tranquilos, sin temor a la burla y al adjetivo.

Esto hizo que surgieran dos posiciones. Primero, la del católico acomodaticio

que, acomplejado e incapaz de dar respuesta a la modernidad ilustrada, optó por disolverse en ella, reduciendo su identidad a la vida privada y anónima, estableciendo una separación radical entre su fe y sus valores y las instituciones públicas. Frente a este cristianismo anónimo se levantó la postura integrista, igualmente ineficaz, que decidió vivir en el gueto, atrincherada, olvidada de un mundo del cual no se sentía parte y que lo podía contaminar.

Así pues, se cometieron dos excesos, la disolución del catolicismo en la cultura moderna, hedonista, materialista y pragmática, y el congelamiento inmovilista del cristiano frente al mundo moderno.

Pero pareciera que éste no fue un fenómeno exclusivo de nuestro país. Los católicos, como lo señaló José Luis Aranguren, oscilamos del rechazo total de la cultura moderna a su aceptación total indiscriminada, y a la consecuente marginación de nuestra historia y de nuestros valores. Esto como producto, en buena medida, de las presiones de cierta intelectualidad laicista que ha pretendido imponer la idea de que la fe está completamente separada del mundo y que no tiene nada que ver con la historia. No es exagerado afirmar que el significado de las palabras de Jesús en el Evangelio, “dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios”, ha sido tergiversado y manipulado por unos y otros.

Pero lo anterior no solamente pasó con los católicos sino con todos aquéllos, de diversas y ricas tradiciones ideo-

lógicas, que postulaban una visión de la sociedad y de la política inspirada en valores trascendentes e inmutables.

¿Cómo actuar, entonces, en un mundo que, como ya se mencionó, presenta retos inéditos y especialmente complejos para quienes aceptan ser luz del mundo y sal de la tierra en la vida pública?

Por otra parte, es necesario reconocer que la pluralidad y la necesidad del diálogo traen consigo varios desafíos para los cristianos. El principal de ellos es aceptar a la otra persona, considerarla como nuestro prójimo, respetar su dignidad. Más que tolerancia, el cristiano debe tener solidaridad. Más aún, a la luz del mandamiento del amor, el cristiano debe promover el amor en la vida pública, en especial en la política.

Pero no debe confundirse la necesidad de dialogar con el equívoco y relativista argumento de que todas las ideas son verdaderas o, peor aún, que ninguna de ellas lo es. Hay ideas verdaderas e ideas falsas; sin embargo todas las personas son verdaderamente personas. Las ideas se defienden, se argumentan, se difunden y se contrastan, no se imponen. A las personas se les respeta siempre. La pluralidad no puede significar nunca la renuncia a las propias convicciones. ¿O acaso puede generarse una vida democrática a partir del escepticismo, es decir, de la afirmación de que no es posible acceder a la verdad o de la negación de que la verdad existe? Desde luego que no. Cito nuevamente a Carlos Castillo Peraza: “si mi verdad

y tu verdad son lo único; si no se afirma que existe la verdad, entonces lo verdadero va a ser decidido por el más fuerte y sobrevendrá la opresión”.

Y es que la democracia necesita de valores absolutos para existir. El relativismo intelectual o moral, manipulable además por las “mayorías”, es el fundamento de la posdemocrática que acabará siendo antidemocracia.

Sólo desde la identidad propia es posible dialogar con quienes no piensan como uno. Sólo dejando atrás los complejos y teniendo seguridad en lo que se afirma, es como uno puede ser válido interlocutor con la contraparte. La política requiere superar el escepticismo pragmático y responder a las preguntas que están en boca de los ciudadanos.

En la encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, Juan Pablo II nos dice que el católico debe luchar porque su propia visión pueda ser considerada tan valiosa como cualquier otra en la edificación de las estructuras políticas, en la formulación de las decisiones de las que depende el desarrollo y, en consecuencia, la paz. Dicho de otro modo: al mismo tiempo que debe actuar en el seno de una sociedad plural, debe rechazar esa supuesta “modernidad” que identifica lo público con lo estatal y que atribuye de manera única al Estado la fundación axiológica y jurídica de la convivencia humana, generando así un laicismo intolerante e irrespetuoso con la verdadera libertad religiosa.



Y esas decisiones pendientes en las que tenemos el deber de influir, implican asumir el reto de poner a la persona humana en el centro del desarrollo. Bien podríamos establecer unos puntos en común que deberíamos asumir todos aquéllos que nos identificamos con el humanismo trascendente:

La defensa de la sacralidad de la vida humana.

La promoción de la familia, comunidad estable de amor entre una mujer y un hombre.

La eliminación de la miseria y la reducción de la pobreza.

El respeto a los Derechos Humanos: niñas, niños, mujeres, migrantes, ancianos.

La consolidación de la paz: contra la violencia y el terrorismo.

La lucha contra causas de mayor mortalidad infantil y materna VIH-sida.

El acceso de todos a salud básica y medicinas.

La conservación y protección del entorno.

La aplicación de la Ley y de los tratados con pleno respeto al orden natural.

La matriculación universal en educación básica y la elevación de la calidad de los contenidos y la formación en valores morales.

La eliminación de cualquier forma de discriminación.

Las alianzas globales para la competitividad y tecnología compartidas.

El fortalecimiento y, en su caso, la recuperación del sentido social de medios masivos.

La cooperación global para el combate al crimen organizado y a todas las formas de adicción.

El fortalecimiento de la identidad cultural de todos los pueblos.

Quienes nos adscribimos al humanismo no podemos dejarnos asfixiar por la estridencia de las diversas voces de la sociedad contemporánea, so pena de quedarnos inmóviles en medio de los escollos, los peligros y los límites que la situación nos muestra. Por el contrario, debemos participar, plenamente, con identidad propia, del universo de las decisiones políticas.

Lo que está en juego es el bien común. Para avanzar en su edificación debemos postular el primado de la política como ciencia, arte y virtud, que mediante el diálogo construye las condiciones adecuadas para propiciar la plena realización temporal de las personas y para propiciar también la expansión del espíritu en un marco de pleno respeto y promoción de los derechos humanos.

Sin embargo, hay que enfatizar que si la política parte de una concepción mutilada del ser humano, acabará por ser su adversaria y opresora. Una auténtica democracia es posible solamente en un Estado de derecho y

sobre la base de una recta concepción de la persona humana.

El humanismo trascendente de inspiración cristiana afirma que la persona humana, espíritu encarnado o cuerpo espiritualizado, está dotada de inteligencia para conocer la verdad, y de voluntad para adherirse a ella y hacerla su bien; posee conciencia para discernir el bien y el mal; es individuo desde su concepción, hasta su muerte natural, único e irrepetible y, al mismo tiempo, de naturaleza social; es libre con responsabilidad; está dotada de la capacidad de amar; está ordenada hacia su bien por medio de principios morales escritos en su corazón; está protegida por derechos humanos anteriores y superiores al Estado; está llamada a la felicidad temporal y eterna; y está revestida de una dignidad infinita.

El humanismo trascendente afirma que la persona es principio y fin inmediato de la familia y del Estado. Esta aportación constituye un patrimonio ético que va más allá de las fronteras de cualquier confesión religiosa y ofrece un terreno común de convivencia a quienes no comparten la fe. Supone considerar a la persona como poseedora de una dignidad y de un valor absoluto incuestionables en todas las etapas de su vida, desde el momento mismo de su concepción y hasta su muerte natural.

De esta visión se derivan obligaciones prácticas específicas, como el diseño de políticas públicas que respeten y promuevan esta noción de persona en y desde la familia, a partir de los

principios básicos de la convivencia humana: la solidaridad, la subsidiariedad, la participación, la justicia, el bien común.

Así, las ideas humanistas y demócrata cristianas, fundadas en la filosofía, la sociología, la historia y las ciencias en general, deben ser una fuente de vida, en un mundo no pocas veces dominado por la cultura de la muerte; de ellas debe brotar esperanza, ilusión y pasión por un mundo mejor. Necesitamos formar una juventud llena de ideales y de esperanza, a partir de un realismo sereno. Una juventud sin ideales de amor, justicia y orden es una juventud decadente, valga la contradicción. Y es que los ideales son la adrenalina del espíritu.

Son estas ideas, sostenidas y vividas por los laicos comprometidos, precisamente desde su laicidad, las que deben contribuir a la humanización de este mundo convulso, de realidades descarnadas, de necesidades sociales cuyo alivio no admite dilación. Llevando el pensamiento socialcristiano al diálogo con otros actores sociales y políticos y, al mismo tiempo, proyectándolo en la forma de nuevas iniciativas de leyes y de políticas públicas de nuestro tiempo, lograremos una verdadera humanización de la sociedad en dos niveles necesarios: el nivel de la conciencia que necesita esperanza en el futuro y el nivel de las condiciones sociales que tanto pueden y deben mejorar la situación material y espiritual de todas las personas, en particular la de los más pobres, la de los más débiles, quienes les fueron

especialmente encomendados al hombre.

Y que quede claro que de ninguna manera hablamos de Estado confesional. Afirmamos que la laicidad, entendida como legítima autonomía entre las esferas civil y política y la religiosa y eclesial -pero nunca respecto de la esfera moral- es un valor adquirido por las sociedades contemporáneas que pertenece al patrimonio de la civilización.

### **EL LIDERAZGO HUMANISTA**

Con lo dicho hasta ahora, podemos delinear un concepto de líder humanista trascendente.

Líder es quien inspira y guía a un grupo humano para conjugar de forma solidaria y subsidiaria el ejercicio de la libertad de los seguidores (voluntades y talentos) con la capacidad de concebir y transmitir un ideal realizable para que el grupo humano alcance (eficacia) su bien común armónico con el de la sociedad en el Estado mediante su capacidad (la del líder) de amar, saber y servir.

Este tipo de liderazgo hará especialmente amable nuestra propuesta humanista trascendente.

Juan Pablo II nos recordó, enfáticamente, el ¡no tengáis miedo!

Hoy más que nunca es esta la actitud con la que debemos enfrentar los retos. Quiero recordar también un pensamiento contenido en la encíclica Sollicitudo Rei Socialis, de este papa tan extraordinario que marcó mi generación y que inspiró la vocación política de muchos, desde luego la mía: “No se justifican ni la desesperación, ni el pesimismo, ni la pasividad. Aunque con tristeza, conviene decir, que, así como se puede pecar por egoísmo, por afán de ganancia exagerada y de poder, se puede faltar también -ante las urgentes necesidades de unas muchedumbres hundidas en el subdesarrollo- por temor, indecisión y, en el fondo, por cobardía. Lo que está en juego es la dignidad de la persona humana, cuya defensa y promoción nos han sido confiadas por el Creador, y de las que son rigurosos y responsablemente deudores los hombres y las mujeres en cada coyuntura de la historia. Cada uno está llamado a ocupar su propio lugar”.

La crisis de la posdemocrática es, a mi juicio, evidente; pero es también evidente un renacimiento del humanismo trascendente con el que cada vez más personas, cristianos y personas de buena voluntad se comprometen

# LA POLÍTICA COMO PASIÓN

# 15

ALEJANDRA ISIBASI<sup>15</sup>

**E**nsayara la vez sobre Nicolás

Maquiavelo, William Shakespeare y Thomas Hobbes requiere de encontrar un concepto o una idea que haga comparables a tres autores tan disímiles entre sí. No hay en principio ningún parecido entre el pensador napolitano de finales del

siglo XV (principios del XVI), el dramaturgo inglés del siglo XVI y el teórico ilustrado del siglo XVII; en sus estilos, en sus reflexiones y más aún, en los contextos históricos, filosóficos, en sus intereses e historias personales, no parece existir algún punto en común: si acaso, eso sí, la inquietud -evidente en la obra de cada uno- por la condición humana y su relación con el poder. Sólo así es posible la analogía Maquiavelo- Shakespeare-Hobbes: si se observa a los tres desde el estudio de una de las pasiones más profundas de los

<sup>15</sup> Revista Bien Común. Año 14 No. 159, marzo del 2008. Págs. 11-16

hombres: la política, y el juego de la política, o lo que es peor, la tragedia de la política.

El pensamiento positivo ha alejado poco a poco a la reflexión política del estudio de las pasiones humanas, al considerarse éstas solamente impulsos irracionales que no debían orientar la acción política o, lo que es más grave, al considerarse al hombre como un animal esencialmente racional (y por tanto congruente, objetivo e imparcial), capaz de hacer política de esta misma manera. La gravedad de tal planteamiento proviene de la incompreensión y por lo tanto de la no observación de la política como el quehacer social y sistémico actual probablemente más apasionado, por encima de la economía, la religión (en estricto sentido) o el derecho. Las teorías del riesgo, la elección racional, inclusive la economía política marxista olvida que las decisiones políticas-aun enmarcadas por ideologías, programas partidistas, Intereses públicos y particulares, o la Historia misma- son realizadas por hombres cuyas ambiciones de poder y de gloria son tan o más importantes que sus objetivos racionalmente contruidos o sus principios morales. Para ser exactos, mientras que esos objetivos son en general producto de la acción sistémica (y por tanto responden a la racionalidad del sistema político en su conjunto), las pasiones son del orden individual y constituyen al individuo que toma decisiones. La imposibilidad actual para la ciencia de observar a los individuos como seres sustancialmente pasionales ha significado cierto

empobrecimiento teórico, ya que se ha perdido de vista (y parece inaceptable) la dimensión emocional de cualquier acción social, incluida la política.

Esto no ha sido siempre así. El estudio de las pasiones ha sido vital para la filosofía y es indispensable para el pensamiento ilustrado (encontramos un estudio sobre las pasiones y el alma en el propio Descartes) puesto que a partir de éstas se distingue lo que a la razón compete.

Thomas Hobbes, al reflexionar sobre las pasiones de los hombres, construye una categoría de análisis, un “tipo ideal” que caracteriza este estado “de naturaleza”. La principal característica de las relaciones humanas, cuando no están reguladas, cuando no hay “un poder común que los atemorice a todos”, es la del conflicto constante y la imposibilidad por lo tanto de vida social o individual. Así, en un estado de guerra tal, no hay industria ni producción “ni cómputo del tiempo, ni artes, ni letras ni sociedad [...] y la vida del hombre es solitaria, pobre, tosca, embrutecida y breve”.

Pero el estado de naturaleza, el estado de guerra entre los hombres no necesariamente es una batalla constante, física y carnal entre individuos; en palabras de Hobbes, “así como la naturaleza del mal tiempo no radica en uno o dos chubascos, sino en la propensión a llover durante varios días, así la naturaleza de la guerra consiste no ya en la lucha actual, sino en la disposición manifiesta a ella durante todo el tiempo en que no hay seguridad de lo contrario”. El estado de

naturaleza es entonces un estado pasional, sometido a las reacciones y ambiciones humanas; es un estado definido por los deseos de los hombres, que los lleva a competir entre sí, desconfiar de los demás y perseguir la gloria personal. Son en realidad el beneficio propio y la seguridad (propia y de los seres amados) los que *mueven* a los hombres a estar en conflicto permanente entre sí.

No obstante, cabe recordar que el estado de naturaleza hobbesiano no es una descripción objetiva de la realidad o del hombre sino una abstracción que permite al autor argumentar sobre la necesidad de un pacto, un contrato que constituirá un Estado soberano y autónomo. El conflicto resulta de esta manera central en la conformación social: son las pasiones humanas las que están en el origen del movimiento y por tanto de la destrucción o construcción -idealmente- del Estado; y la sociedad ordenada, el Estado civil, es la síntesis y resultado de las pasiones reguladas y contenidas de los hombres. Hobbes no hace un juicio de valor reprobatorio sobre la condición humana, el estado de naturaleza, sino que da una explicación filosófica -ontológica- sobre la necesidad de un Leviatán. La pasión está en el origen de la política.

Nicolás Maquiavelo también ve al conflicto como la fuente y razón de ser del Estado civil, legal y ordenado. Para él, la perfección republicana, su idealizada Roma, proviene de la "desunión" entre los hombres: Plebe y Senado son poderes y contrapesos

necesarios para la construcción de una Roma estable y próspera.

Yo digo que quienes condenan los tumultos entre los Nobles y la Plebe atacan aquellas cosas que fueron la primera causa de la libertad de Roma y consideran más los ruidos y los bandos que de dichos tumultos nacían, y no los buenos efectos que ellas producían; y tampoco consideran que en toda república hay dos humores distintos, el del pueblo y el de los poderosos, y que todas las leyes a favor de la libertad nacen de su desunión...

La moderna visión maquiaveliana del poder antecede por siglos a la conformación de los regímenes democráticos, en los que resulta indispensable la división de poderes y la rendición de cuentas. Pero en Maquiavelo no hay indicio alguno de la necesidad de fundamentar esta "desunión" en una lógica racional o racionalista del poder; al contrario, la división de poderes viene de la observación directa y obvia de la existencia de distintos "humores" (pasiones) entre la gente que hacen forzoso el establecimiento de un equilibrio político y permiten así la libertad y el orden a la vez.

Pero el conflicto no sólo se da entre los hombres sino también en el hombre frente a dos situaciones extremas, opuestas y a la larga utópicas. El permanente ir y venir humano entre la necesidad y la libertad definen el estado original maquiaveliano de la sociedad. Porque los pueblos se erigen y se desarrollan a partir de la *necesidad* (de territorio, de estabilidad, de

recursos, de poder, de paz...) y siempre con aspiraciones mayores o menores de *libertad*.

Tanto el estado de naturaleza de Hobbes como el constante balanceo entre necesidad y libertad descrito por Maquiavelo determinan un estado de conflicto para quien o quienes lo experimentan. A las preguntas de si ¿hemos sido libres?, ¿queremos serlo?, y ¿qué necesitamos para serlo?, encontramos siempre la posibilidad de conflicto con los otros, con el poder o con nosotros mismos, según nos parecen advertir ambos autores. Además, las estrategias y justificaciones que elaboremos después, es decir la política que emprendamos, no niegan el origen conflictivo y pasional de estas mismas acciones.

Pero ¿qué hacer frente al conflicto? ¿Qué es necesario en el hombre que quiere hacer política? Nuevamente aquí las dos preguntas se derivan de una reflexión sobre las pasiones humanas. Porque quien hace política tiene una actitud -o debe tenerla- para sobrevivir. *La fuerza y el fraude* son dos características necesarias para Hobbes: “en la guerra, la fuerza y el fraude son las dos virtudes cardinales”. Saber engañar (el “fraude”), ser astuto y ser fuerte frente a la fortuna (o la adversidad, o la contingencia...) en Hobbes correspondería a ser virtuoso en Maquiavelo.

La *virtud* maquiaveliana poco tiene que ver con la moral cristiana: de hecho, quien busque la salvación -como el propio Maquiavelo propone- debe retirarse de la vida pública. Los valores

que ordenan la vida pública y las acciones del político no son -ni pueden ser- los mismos que orientan la vida y las acciones del hombre piadoso. Se trata de sistemas morales diferentes entre sí e incompatibles, entre los que el hombre debe elegir. Porque quien busca el poder debe saber que enfrentará fuerzas de todo tipo, al interior y en el exterior, fuerzas políticas, fuerzas armadas o la fuerza de la Historia misma, y deberá ser cruel a veces y engañar otras, conspirar, mentir o asesinar si es necesario; y la salvación no está allí. La postura maquiaveliana a este respecto es tan realista como categórica: no se puede hacer política y estar con Dios (desde la perspectiva moral cristiana) al mismo tiempo.

La virtud, aunque no encuentra equivalente en la tesis de Hobbes -por tratarse, esta última, de la reflexión sobre la construcción de las instituciones políticas- sólo puede concebirse en el estado de naturaleza. Es ella la que podría llevar a los hombres hacia la decisión de un pacto original; o al menos está en el origen del pacto ordenador que permitirá a los hombres unir fuerzas para enfrentar la adversidad, el destino. La virtud es la fuerza que impulsa al hombre y le permite distinguir entre lo que necesita y lo que quiere. Podría decirse, en términos de Hobbes, que la virtud es un principio *motor* de la acción humana.

Sin embargo, la virtud no es suficiente porque solamente impulsa la acción de los hombres y les da fuerza, mas no la orienta. Y el virtuoso se debate en

forma constante entre posturas antagónicas, pero igualmente importantes. Ante el destino, ¿qué hacer? ¿Se debe actuar o no actuar? ¿En defensa propia o al ataque? ¿Se deben hacer alianzas o desconfiar de todos? ¿Se debe decir la verdad o engañar? El mejor expositor de estos dilemas es William Shakespeare. El dramaturgo dedica gran parte de su extensa y elogiada obra en escribir tragedias que se construyen alrededor de las pasiones humanas, y la lucha sangrienta por el poder es por supuesto el eje central de varias de ellas. Es tal la precisión con que Shakespeare refiere estos estados anímicos, todas las pasiones a que se han referido Hobbes y Maquiavelo, por ejemplo; vale la pena detenerse a leer algunos de estos famosos pasajes y entender la política como la entendió el propio autor.

Cuando Hamlet ha decidido enfrentar a la fortuna y hacer lo debido (vengar a su padre), le sobreviene la angustia de quien no sabe qué hacer -y en este sentido es que se afirma lo insuficiente que resulta la virtud del valiente-, al preguntarse sobre si “soportar con ánimo templado / los golpes y dardos de la insultante fortuna / o levantarse en armas contra un mar de adversidades / y enfrentándolas ponerles fin”. En este caso Hamlet es presa de la fortuna y debe responder, vengar a su padre y, al hacerlo, morir. Pero su acción es virtuosa puesto que, más allá de su bondad o maldad, enfrenta lo que él no ha provocado y se le ha exigido (por su padre) remediar. La tragedia de Hamlet se halla en que, al final, no importa si decide soportar la insultante fortuna” o

“levantarse “en armas” contra la adversidad, él morirá: el estado de conflicto en el que se encuentra no termina con su acción, aunque ésta sea virtuosa (porque la virtud no es suficiente en política).

Otro personaje de Shakespeare, Ricardo III, se ve envuelto en el juego del poder que desata su propia ambición, y que al final lo lleva a la ruina y a la muerte. La conspiración política que echa a andar para obtener el trono de Inglaterra es confesada por Shakespeare desde un enfoque muy íntimo y personal al inicio de la trama; lo que ha movido a Ricardo es el odio a sus hermanos, y la envidia:

Pues bien, ya que no puedo actuar como un amante / para matar el tedio de estos tiempos galantes, / he decidido actuar como un villano / y abominar de los huecos placeres de moda. / Urdí conspiraciones, indicios peligrosos, / valiéndome de absurdas profecías, de sueños y libelos / para enfrentar a mi hermano Clarence y al monarca / con un odio mortal; / y si el rey Eduardo es tan leal y justo / como yo soy astuto, falso y traicionero, / hoy sin falta Clarence será encarcelado.

Aunque Ricardo obtiene el poder, y está en el trono por apenas dos años, él también es asesinado. Las pasiones que lo llevaron al poder son las mismas que firman su perdición. Valga un último pasaje, ahora en *Macbeth*, que deja ver la concepción de Shakespeare sobre el poder. En forma muy sutil, casi irónica, hace decir a Malcolm -quien terminará por vengar a su padre el rey, con la



muerte de Macbeth y recuperando el trono- los siguientes versos:

Cualidades de rey ningunas tengo / apenas paladeo la justicia, / ni la veracidad, ni la templanza, / la largueza, la calma, la cordura, / la humildad, la constancia, la clemencia, / la lealtad, la firmeza, el denuedo; / pero no hay crimen, de cualquier especie, / que no me atraiga de diversos modos. / Si el poder alcanzara, vertería / la miel de la concordia en el infierno, / la paz del universo perturbara / y la unidad del mundo confundiera.

Es trágica la vida de quienes ambicionan y obtienen el poder, porque los mismos valores que necesitaron para el éxito son los que después les arrebatarán el preciado trono. El poder nunca se disfruta y eso es porque la política es en sí misma una pasión, un deseo que mueve montañas, que construye y destruye con la misma intensidad.

Es irónico, de hecho, que la lucha entre el Senado y la Plebe -el caso que usa Maquiavelo para ejemplificar la perfección del poder republicano- sea el mismo ejemplo que utiliza Thomas Hobbes para hablar de la desintegración de un Estado. Maquiavelo también está consciente de la “ciclicidad” del poder, pero atribuye siempre los cambios a la volubilidad humana:

Y así, el deseo de defender la libertad hacía que todos prevalecieran tanto

que oprimían al otro. El motivo de estos incidentes es que, mientras los hombres tratan de no temer, empiezan a hacer temer a los otros, y dirigen contra otro la injuria que quieren alejar de sí mismos, como si fuera necesario ofender o ser ofendido.

Mucho puede seguirse escribiendo sobre este tema, pero la aventura circular de la política, que nace del conflicto e irremediamente retorna a él, y que aquí definimos como trágica, ha quedado demostrada. Ha quedado también establecida la existencia de una dimensión emocional en la acción política, porque se ha reconocido el rol fundamental de las pasiones en la política. La lectura maniquea de un Maquiavelo “maquiavélico” o un Hobbes “absolutista” y “totalitario” se da cuando se desconoce la importancia vital de las pasiones de quien tiene el poder: no son los estados los que enloquecen, se hacen crueles o sanguinarios, se apiadan de la gente o son bondadosos; son los poderosos, los políticos, los seres humanos quienes hasta hoy, a pesar de las tesis asépticas y positivas sobre el poder, ambicionan tenerlo para construir, destruir y volver a construir el mejor de los mundos.

# ¿POR QUÉ SEGUIR EN LA POLÍTICA? 16

FERNANDO GALINDO<sup>16</sup>

**Q**uien lleva varias décadas de

participación en la política mexicana a través del PAN, se enfrenta de continuo con la pregunta sobre el sentido de su actuación: ¿por qué seguir?, ¿tiene sentido pertenecer al inmenso aparato que forma nuestra democracia partidista?, ¿vale la

pena involucrarse en las desgastantes luchas de poder internas y externas?

La respuesta a tal pregunta es evidentemente personal. Corresponde a cada uno analizar sus talentos, intereses, defectos y deseos, para tomar dicha decisión. Sin duda no faltan elementos para abandonar un partido, cualquier partido, incluido el PAN. Vienen de inmediato a la mente personas honorables que, frustrados tras los resultados de ciertos procesos de elección más o menos democráticos, más o menos limpios,

<sup>16</sup> Revista Bien Común. Año 14 No. 159, marzo del 2008. Págs. 17-20

optaron por alejarse de la vida pública y separarse de la actuación partidista.

En muchos de estos casos no es difícil entender los sentimientos que acompañan tal decisión: desánimo, hartazgo, agotamiento e incluso coraje por haber visto pisoteados principios morales e ideales básicos. En México sobran ejemplos de políticos traicioneros, mentirosos, amantes de los excesos, el despilfarro, la prepotencia y el abuso de poder. Políticos que suelen hacer carreras largas y, de acuerdo con sus parámetros, exitosas.

Anonadados observamos cómo muchos de ellos demandan, además, el reconocimiento público; en un afán desmesurado de ganar en prestigio bautizan con su nombre hospitales, avenidas, callejones, plazas y todo aquello que se deje bautizar. Desean ser honrados y recordados precisamente por aquellos a quienes se han dedicado a explotar y robar. De cara a esta obscena corrupción que inunda y contamina la política mexicana a todos los niveles -lo mismo en un comité municipal, que en diversos organismos juveniles, la Cámara de Diputados o alguna Secretaría-, no nos resulta obvio que el actuar personal influya para bien en el "sistema".

Sumado a esto, la corrupción de nuestra escena pública alimenta una añeja y aún no del todo descalificada tradición de "huir de la política". Desde esta perspectiva, el actuar político se considera algo demasiado sucio y peligroso para quien se precia de poseer una buena conciencia. Algo de

verdad hay en esta posición, es un hecho que la clase gobernante en México ha sido durante años el refugio para la escoria de la sociedad, una especie de escuela de vicios.

Por otra parte, quienes así opinan olvidan que en ninguna democracia moderna existen partidos sin culpa, cuyos miembros nunca hayan sido seducidos por tentaciones aparejadas al ejercicio del poder. Quien ejerce el poder, en cualquier parte del mundo, se arriesga a abusar del poder y abusar de los otros. Tener poder implica de suyo moverse de modo permanente entre los delgados márgenes del actuar legítimo y el actuar opresivo. Negar esto implica desconocer la realidad de la vida pública, más aún, implica una visión ingenua de la condición humana.

Es claro que la política partidista no es el único medio para colaborar con el desarrollo de una sociedad justa y solidaria, sin embargo los partidos son el medio institucional más efectivo para acceder al gobierno. Es innegable el papel fundamental que el gobierno, a través de sus instituciones, sus leyes y las costumbres de quienes lo forman, ejerce en la sociedad. El gobierno es, en cierta forma, el gran educador en ciudadanía. El modo de ser de los ciudadanos refleja el modo de ser de su gobierno: leyes injustas, instituciones y funcionarios corruptos contagian sus vicios al resto de la población.

En el proyecto común de gestar una sociedad más justa y solidaria habrá que transformar eventualmente al gobierno y sus estructuras. Es imposible que exista una sociedad

justa, formada por ciudadanos libres e iguales, sin un gobierno justo.

Alejarse entonces de la política partidista, implica dejar el gobierno en manos de los peores; resignarse a la injusticia y a la transa; consentir con la arbitrariedad y el abuso de poder. Significa aceptar la expulsión de la vida pública, consentir que nos sea arrebatado el derecho que tenemos a tomar parte en la definición de las leyes e instituciones que regulan la vida en común. En última instancia significa recluirse en la prisión de la intimidad, limitar las aspiraciones de una vida plena al ámbito íntimo, a la acumulación de riqueza y al disfrute con la familia y el pequeño círculo de amistades. En cierta medida significa “pactar con el enemigo” y permitirle que haga lo que quiera, mientras no nos afecte en nuestra vida privada.

En particular, quienes llevan décadas en el PAN, si bien han dejado atrás los entusiasmos e ilusiones de la primera hora, poseen en su lugar otras cualidades, quizá menos espectaculares, pero más nobles e importantes. Debido a estas cualidades es pertinente que dichas personas -los “mayores” o viejos o experimentados o como se les quiera llamar-, continúen en su vida partidista. Intentaré delinear algunas a continuación:

*Experiencia.* En la actuación política y en la vida en general, las personas normales contamos sólo con cuatro modos de aprender: el estudio, la reflexión personal, la conversación y las experiencias. En estos cuatro ámbitos, quienes han pasado más años en un

partido político estarán, en la medida que hayan sido consecuentes con un ideal de justicia, más adelantados que el resto. De ahí que su visión sea más clara y amplia. La sabiduría política que se gana con los años no se puede comprar o producir de modo artificial; no es sustituible por medios técnicos ni la enseñan en maestrías de gestión pública.

La política no es una técnica, no es un conjunto de procedimientos que, aplicándose del modo adecuado, producen el resultado esperado. La política se ocupa de asuntos humanos, esto son esencialmente impredecibles y siempre novedosos. En cierto sentido la sabiduría política se encuentra contenida en los libros clásicos, de Platón a Rawls; pero ellos no ofrecen respuestas a quienes no formulan las preguntas adecuadas o no saben mirar; y a la mayoría de nosotros sólo los años nos enseñan a mirar y preguntar.

La experiencia política carece de reglas, recetas o dogmas; lo que ofrece son consejos, puntos de vista críticos, reparos frente a iniciativas descabelladas, en una palabra, sensatez. No en vano los antiguos asociaban la juventud con la insolencia y temeridad; la vejez, en cambio, con la mesura y sensatez. Algunas paradojas de la vida pública sólo se comprenden y asimilan con el paso de los años.

*Memoria, educación y libertad.* Por una parte, la política tiene que ver con lo novedoso. Hemos dicho que los asuntos humanos son esencialmente novedosos y, habría que añadir, únicos. Por tanto, para un proyecto político

institucional y, por ende, de larga duración, es necesaria la continua renovación a través de la inclusión de personas jóvenes en años y en ideas. Por otra parte, de nada vale esta novedad si los motivos originales del proyecto, los ideales y principios que dieron lugar al partido, se dejan en el olvido. Un partido político que defiende una concepción de la vida pública justa y bien diferenciada, no tiene motivo para alterar los pilares de dicha concepción.

Ciertamente cada época presenta nuevos retos y exige formular nuevas vías de realización del proyecto, pero de la lealtad a los principios y a la concepción política originaria del partido depende su identidad y, de cara a los electores, su credibilidad. En este sentido, corresponde a “los mayores” recordar, salvaguardar, profundizar y transmitir la concepción que dio lugar al partido.

Una concepción política rica y noble, una por la que vale la pena trabajar y comprometerse, no es de fácil comprensión. No basta leer un panfleto con diez puntos para entenderla o asistir a un cursillo de fin de semana. Nadie puede explicar y defender mejor la concepción política de un partido, que aquél o aquélla que ha pasado años en él. La memoria de “los mayores” es central para la formación política de los recién llegados.


En el caso particular del PAN, la transmisión de la memoria de los viejos es a la vez el modo más efectivo de mantener la vigilia permanente en aras de la libertad. Uno de los mayores

problemas que la libertad acarrea es su comodidad. Para quien ha crecido disfrutando las mieles de la libertad cuesta trabajo mesurar lo que significa prescindir de ella. Dicho de otro modo, nadie valora y aprecia tanto la libertad como quien ha tenido que luchar para conquistarla. Aunque aún falta un muy largo camino por recorrer, las libertades civiles de que hoy disfrutamos en México son para muchos de nosotros un sobrentendido, a tal grado que no concebimos que sea posible perderlas. Pero basta mirar a Venezuela o Colombia para descubrir qué sucede cuando la clase política (todos los partidos) fallan en su función de fundar un orden democrático justo y estable. Necesitamos a los mayores para que nos recuerden el valor de la libertad y para que nos señalen los peligros que, en nuestro país, la amenazan.

*Realismo y esperanza.* La sabiduría política, fruto de la experiencia que hemos mencionado, permite una postura frente a los acontecimientos actuales en apariencia contradictoria: una actitud a la vez de realismo y esperanza.

Quienes han colaborado en muchas campañas (en sentido metafórico y literal), contribuyendo así a la radical transformación democrática de nuestro país en los años recientes, poseen en muchos casos una visión realista de las circunstancias actuales. Una visión igualmente ajena al pesimismo que a la ingenuidad.

Frente al extendido pesimismo que afirma la imposibilidad de cambio y mejora -pesimismo que, por cierto,



cuando es practicado por personas cultural y económicamente privilegiadas raya en cinismo-, una visión realista reconoce también las carencias y errores, pero dentro de un balance más amplio que da cabida a logros y aciertos. Dicha visión realista se distingue también de la mera ingenuidad de pensar que todo marcha bien y que las decisiones tomadas por las autoridades de los partidos son siempre moralmente intachables y estratégicamente acertadas.

Por otra parte, dicha visión realista no excluye, más bien posibilita, una actitud de esperanza. De las mayores enseñanzas que deja una larga vida en la política es precisamente que en la política siempre hay esperanza, aunque la política no es la última esperanza. Es decir, ningún acontecimiento en la escena pública es tan perjudicial que cancele de tajo y para siempre un nuevo inicio; ningún caudillo es tan

poderoso que sea capaz de arrancar a todos los ciudadanos el amor a la libertad; por ello siempre hay esperanza en la vida política. Pero la política no es la última esperanza, en tanto que no corresponde a ningún partido político asegurar la felicidad o la vida plena de sus ciudadanos. Los seres humanos poseemos un grado de autonomía tal, que nuestra realización no está sujeta exclusivamente a nuestros gobernantes y el modo en que ellos organicen la vida en común. Gracias a Dios, quisiera uno añadir.

Experiencia, memoria, educación, amor a la libertad, realismo y esperanza, son algunos de los tesoros que muchos añejos integrantes del PAN llevan consigo. Esperemos que sigan compartiéndolos con nosotros.

# EL BIEN COMÚN

## ENTRE LA

## TEORÍA

## Y LA PRAXIS

# 17

SALVADOR ABASCAL CARRANZA<sup>17</sup>

**A**uctoritas, non veritas, facit

legem. Esta frase de Hobbes (Leviathán), en su extraordinaria precisión lapidaria, sitúa el debate del quehacer político en su verdadero nivel. Decir que lo sitúa,

no significa que lo resuelva, porque es preciso entender la expresión como la constatación de un hecho que se ha repetido a lo largo de la historia, a saber, que es el poderoso el que dicta la ley, la cual no siempre se sujeta a las exigencias de la perfección debida a la naturaleza individual y social del ser humano.

Si la ley se ajustara a las exigencias de la naturaleza humana; si la ley natural fuera traducida de manera

<sup>17</sup> Revista Bien común. Año XIV No. 164, agosto del 2008. Págs. 27-32

consistente en ley positiva como su fuente principal, entonces el bien común tendría menores obstáculos para su plena realización. Sin embargo, desde el Código de Hammurabi hasta nuestros días han sido los detentadores del poder público quienes, de manera muy frecuente y siguiendo sus propios intereses, dictan las leyes que han regido la conducta de los pueblos.

En este orden de ideas, la acción política se ubica en el campo de la polémica, del debate de lo que sucede en la compleja realidad de la *res publica*, en tanto que la discusión teórica se empeña en la búsqueda de la verdad, siempre escurridiza, de lo político, de su naturaleza y de sus fines.

Llegados a este punto, es importante preguntar a qué clase de verdad política queremos acceder y si de ésta depende de un orden normativo. Y si es de carácter normativo, cabe preguntar también si la norma obedece solamente a la decisión de un órgano legislativo legalmente constituido, según el positivismo jurídico (Kelsen, *Teoría Pura del Derecho*), cualesquiera que sean sus consecuencias, o a la atenta escucha de lo que nos dice la naturaleza de las cosas (iusnaturalismo).

Si entendemos a la política en su modo específico de arte, notablemente en lo que se refiere a la procuración del bien común, debe atender a ese principio universal de “la recta razón de las cosas por hacer”.

Si es así, esta verdad no puede ser otra que el resultado del desvelamiento de

la naturaleza individual y social del ser humano, tal como la concibe Aristóteles cuando afirma: “Es evidente la razón por la cual el hombre es un animal sociable (*zoon politikón*). La naturaleza, como decimos, no hace nada en balde. Lo que distingue singularmente al hombre es su conocimiento del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, como de todos los sentimientos cuya comunicación constituye precisamente la familia del Estado”.

Por naturaleza entiende Aristóteles el conjunto de las condiciones de vida, de la plenitud de las facultades y de los medios, es el fin de los seres según sus propias leyes; ella determina, por su capacidad potencial, el óptimo grado de desarrollo y perfección que deben alcanzar. “Qué terrible azote la injusticia cuando tiene las armas en la mano. Las armas que la naturaleza ha concedido al hombre para combatir sobre todo a sus enemigos, son la prudencia y la virtud... La justicia es la base de la sociedad; el juicio constituye el orden social, el bien de la comunidad”.

Por su parte, Tomás de Aquino hace una precisión de extraordinaria claridad, cuando se refiere a la relación debida entre la ley y el bien común: “He aquí pues, por qué, diciéndose ley principalmente en cuanto se ordena al bien común, cualquier otro precepto referente a una apreciación particular no tiene razón de ley, sino en tanto se ordena al bien común: por lo cual toda ley debe ordenarse al bien común. La ley tiene por objeto primario el orden al bien común, y ordenar algo al bien



común es propio de toda la multitud o de alguno que hace sus veces, por lo tanto, legislar, o pertenece a toda la ciudad, o a la persona pública que tiene el cuidado de la comunidad. así, la ley no es otra cosa que cierta ordenación de la razón al bien común y promulgada por el que tiene a su cargo al cuidado de la comunidad”.

En una línea de continuidad admirable, nos encontramos con el pensamiento siempre lúcido y fecundo de Joseph Ratzinger, quien, en una homilía pronunciada ante los diputados católicos alemanes en 1981, expresaba lo siguiente: “El cristiano es siempre un sustentador del Estado, en el sentido de que él realiza lo positivo, el bien, que sostiene en comunión a los Estados... Quien incluya en sus programas la muerte de inocentes o la destrucción de la propiedad ajena, no podrá nunca justificarse con la fe. En el verdadero realismo del ser humano se encuentra el humanismo, y en el humanismo se encuentra Dios. No puede existir una buena política, sin el bien que se concreta en el ser y el actuar”.

Bueno es, según San Agustín (*Contra Gentiles*), todo aquello que perfecciona la naturaleza de un ser. El mal, por el contrario, carece de substancia; no es la simple negación del bien o su contradicción, sino: “la ausencia de una perfección que, debiendo existir, no existe”. Es la terrible ausencia de lo que debe ser, de lo que debe existir, o de lo que debe vivir, mientras así lo determinen sus propias leyes, que son las leyes que rigen la naturaleza de las cosas.

El filósofo y teólogo canadiense Bernard Lonergan, afirma de una manera contundente que, “quien atenta contra la naturaleza, siembra la muerte”. Y añade: “así, el orden social encuentra en los deseos y las aversiones de los individuos y los grupos intersubjetivos, tanto un aliado sumamente poderoso para lograr el desarrollo, como una fuente de desviación egoísta y de clase”.

Cuando se trata de imponer una verdad política, ya sea por la propaganda, por la fuerza de las armas o por la fuerza de una ley injusta, estamos en presencia de un simulacro de la política, que no es más que una ideología, una opinión pura que busca hacerse pasar por verdad. En contraste, la Verdad pertenece al orden del conocimiento y, como tal, ella constituye el fin de la filosofía y de la ciencia para, en todo caso, orientar el deber ser de la acción política.

Es por tanto muy importante hacer la distinción entre saber y querer, entre conocer y evaluar. Corresponde a la autoridad política el cuidado de coordinar y de ajustar en el ámbito de la acción concreta, todos los elementos dispersos que pueden proporcionar los sabios y los expertos a condición, naturalmente, de que se quiera actuar de manera congruente entre lo que se piensa y se dice. La elección entre una opción u otra, o de una entre varias, depende de la convicción de quien decide, de la voluntad que busca o no un bien (para sí mismo, para unos cuantos o para todos), pero no es un asunto de la ciencia.

En otros términos, la ciencia ayuda a los actores políticos a cobrar conciencia de lo que está en juego, de su importancia, de la trascendencia de los principios y valores que están comprometidos por su acción, tanto de los que se pretende defender y promover (si se busca el bien común), como de los que se desea sacrificar (si lo que se quiere es anteponer el interés personal o de grupo).

El poder político constituye solamente un instrumento para el perfeccionamiento de la persona y de la comunidad, pero no un fin en sí mismo. Cuando se le concibe de esta última forma, aparece la fea cara del autoritarismo, del populismo, de la tiranía; en una palabra, se muestra el rostro de quienes se sienten destinados para obtener y mantener el poder por cualquier medio. Con el pretexto de servir a un pretendido proyecto revolucionario, se erigen en los profetas que anuncian la historia por venir. Bajo el pretexto de someterse a una supuesta verdad (su verdad), igualitarista, justicialista, nacionalista u otra, se esconde en ellos una superchería que oculta sus verdaderas intenciones y su desordenada pasión por el poder.

En la medida en la que aumenta el poder de una persona o de un grupo, disminuye y declina la autoridad de las instituciones. Por el contrario, en la medida en la que se fortalece la autoridad de las instituciones, se establecen mejores condiciones para la realización del bien común.

La política en cuanto ciencia, se sustrae al voluntarismo de quien pretende establecer una verdad política fundamental, que no es otra cosa que “la verdad subjetiva” de quien la pregona. La ciencia política es el estudio de la realidad tal como aparece, como fenómeno digno de investigación objetiva, mediante un método racionalmente aceptable, de modo que permita acercarse a los fenómenos políticos de la manera más clara posible -en el entendido de que, como toda ciencia social, carece de la precisión propia de otros saberes. Desde esta perspectiva, los actores políticos y los ciudadanos son capaces de compartir un ideario, atendiendo siempre a las leyes que se descubren en el estudio y análisis de la realidad y que exigen, por su raigambre natural, su estricto cumplimiento. En este caso, la política se convierte, como ya lo hemos advertido, en un arte.

El ideal del bien común puede ser la utopía en la que muchos seres humanos han soñado a través de la historia. Sin embargo, en múltiples ocasiones esa utopía se ha vuelto contra el ideal y lo contradice brutalmente cuando parte de la falsa premisa de que la felicidad de un pueblo puede depender de una idea o, peor aún, de una persona o de un grupo de “redentores sociales”.

De lo anterior, se desprenden dos visiones distintas pero complementarias. Por una parte, la de quienes analizan la política desde un punto de vista teórico, ideal, como un marco de referencia al que debería

ajustarse la práctica política y, por el otro, la de quienes, desde la experiencia del quehacer político, de su fenomenología, plantean las inevitables dificultades que en múltiples ocasiones impiden la práctica del ideal.

Lo que en todo caso la historia nos muestra, es que sobre la acción política pesa una especie de *iettatura*, porque en general el resultado obtenido no se ajusta a la intención teórica original y, muy a menudo, la contradice. En efecto, ninguna *praxis* realizará integralmente la *teoría*, y ninguna teoría se encuentra en condiciones de conceptualizar todo lo real; por una parte, en razón de la limitación de los conceptos que no son sino el resultado de una selección y, por la otra, en razón de las paradojas o de las contradicciones, muchas veces inevitables o insuperables, que se manifiestan en la acción política.

No queremos decir que toda propuesta inspirada en principios superiores esté condenada al fracaso, mucho menos que frente a las dificultades deba adoptarse una actitud de resignación derrotista o de parálisis, frente a la tenaz resistencia de ciertos factores de poder que se oponen a una transformación de la sociedad mediante una acción política ordenada, centrada en la dignidad superior de la persona humana.

La exigencia del bien común obliga al compromiso decidido de llevar a la práctica el ideal de la política, tal como la concibe Acción Nacional. Toda acción política de esta naturaleza es un proceso siempre inacabado, un desafío

permanente, de la conversión o de la reducción de las violencias en paz social, en estado de derecho, en respeto a los derechos humanos, en democracia, en justicia.

Para el PAN, la procuración del bien común es el fin natural de la política, fin que solamente se alcanza si se es fiel de manera rigurosa a ese principio de principios, que es el respeto a la eminente dignidad de la persona humana. Dignidad que únicamente se puede proteger en un orden social justo, construido a la medida y según los fines de la naturaleza humana.

Por estar el hombre y la mujer dotados de una naturaleza libre, capaz de elegir y de transformar, de construir y de embellecer, de imaginar, de crear y de crear, de conocer y de amar, son capaces de perfeccionarse constantemente, hasta el último día de su vida. Pero solamente pueden hacerlo en comunidad y en el servicio a los demás.

El Hombre, entendido como género humano (varón y mujer), se hace con el otro, con el similar y con el diferente. Todos necesitamos de los demás para crecer en humanidad, porque de cada persona no hay más que un solo ejemplar. La construcción del bien común es una obra permanente, es un movimiento que tiende hacia el otro, hacia su bien. Esto no significa que toda obra a favor del otro regrese a su origen; es lo deseable, porque el bien que se devuelve en bien contribuye al bien general y se convierte en solidaridad, que es el rostro social del amor. Es conocida la expresión de

Ortega y Gasset (*Meditaciones del Quijote*) que cae de manera espléndida en el marco de estas consideraciones: “Yo soy yo y mis circunstancias, y si no las salvo a ellas, no me salvo yo”.

La humanización de la sociedad no se construye solamente con aquellas personas con las que compartimos las mayores afinidades, sino también con todas aquellas que se han educado en diferentes ideas, en un mundo cultural distinto. El respeto a esa diferencia constituye uno de los pilares fundamentales sobre los que ha de edificarse el bien común. Este bien común, tal como lo entendemos en Acción Nacional, se ha definido como: “El conjunto de condiciones y de medios de vida social, que promueven y permiten a la persona y a las comunidades alcanzar la perfección debida a su naturaleza”.


Para Jacques Maritain, filósofo francés del siglo XX, el bien común “...es el conjunto de circunstancias necesarias al progreso de la vida material, intelectual y moral de la comunidad. Ese progreso debe alcanzar un grado conveniente al bien y a la paz del todo; y debe realizarse en tales condiciones que procure a cada persona las garantías reales, tanto económicas como políticas, que un desarrollo humano normal exige; y debe realizarse de tal modo que cada persona sea positivamente auxiliada en la conquista paulatina de su perfecta vida de persona y de su libertad espiritual”. No se trata de una mera coincidencia, sino del hallazgo de las coincidencias con el pensamiento del

humanismo trascendente, universal, que inspiraron a nuestros fundadores para construir los principios de doctrina de Acción Nacional. Es esta la visión que compartimos es una visión incluyente y por lo mismo humanizadora de la realidad social. El humanismo trascendente abreva en la incomparable riqueza que nos brinda la tradición judeo-cristiana, la cultura grecorromana y el pensamiento social de la Iglesia. Debemos pensar en una especie de “estética política”, fundada en la ética política, tal como la planteaba Aristóteles: “si la ética, no es política, no es ética” (*Ética Nicomaquea*); “si la política no es ética, no es verdadera política” (*La Política*). Podemos añadir que la universalidad de la ética, su vigencia y su vivencia, es lo que le da pleno sentido al quehacer político.

Para sustraer al ser humano de las visiones siempre parciales y fragmentarias del relativismo, del individualismo, del materialismo, del anarquismo y de otros “ismos” igualmente nocivos, es preciso poner frente a sus ojos (los del cuerpo y los del alma), la belleza del bien común temporal, punto de apoyo de toda acción auténticamente política.

#### FOTO 34

Pero para liberar al ser humano de la tentación del autoritarismo y de los mesianismos de toda clase, es preciso ayudarlo a abrir los ojos del alma sobre la grandeza del bien común trascendente, cuya naturaleza permite considerar la acción política del Estado como esencialmente incapaz de colmar



las más profundas aspiraciones del alma humana, porque no corresponde a la acción política el perfeccionamiento espiritual del ser humano. “De ahí que respetar y servir a los fines supratemporales de la persona humana, esté igualmente exigido por la esencia misma del bien común temporal”.

Porque no es suficiente para el ciudadano, la aspiración legítima de acceder a mejores condiciones de vida material y de hacerse respetar por el poder público, de conformidad

con un bien común político inmanente, que no puede fundarse sólo en sí mismo, en su identidad personal y en su legitimidad, sino en su finalidad, que es el bien común con visión trascendente. El ideal de buscar la “perfección debida a su naturaleza” (de la persona humana y de la comunidad), tal como lo expresa el principio de Bien Común sustentado por Acción Nacional, en sus dimensiones material y espiritual, constituye el verdadero e irrenunciable fin del humanismo político.

# SOLIDARISMO:

## ¿TERCERA VÍA O COMPENDIO DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA PANISTA?

# 18

JAVIER BROWN CÉSAR<sup>18</sup>

**S**olidarismo fue el término

mediante el cual Efraín González Morfín caracterizó a la filosofía política de Acción Nacional, en un momento en que las personas estaban siendo amenazadas por dos posturas antitéticas y

aparentemente irreconciliables: el individualismo y el colectivismo.

El solidarismo se presentó como una toma de posición y como una tercera alternativa moderada e incluyente. La historia del término, su consolidación y su aplicación al día de hoy son los motivos que guían estas líneas.

### LOS "ISMOS"

Al día de hoy, a muchas personas les resulta extraña la idea del solidarismo. A nivel del sentido común, se nos presenta como uno

<sup>18</sup> Revista Bien Común. Año 14 No. 161, mayo del 2008. Págs. 42-46

de los tantos “ismos” que poblaron el panorama ideológico del siglo XX. Los “ismos”, en realidad, tienen una larga historia que podemos remontar poco antes de los tiempos de Sócrates.

Resulta por demás inquietante constatar que a las ideas y escuelas de pocos de los filósofos presocráticos se le agregaba esta terminación tan en boga en el siglo pasado. No hablamos, por ejemplo, de talismo (para referirnos a Tales de Mileto) o de anaximandrista o de empedoclistas.

De estos primeros filósofos naturalistas, preocupados por el origen y fin de las cosas -por la *physis*- encontramos sólo al pitagorismo y al atomismo; con el primer calificativo nos referimos a las ideas de Pitágoras de Samos y su escuela, para quienes los números eran constitutivos de la realidad, y con el segundo calificativo aludimos a la escuela de Leucipo y Demócrito.

Con Sócrates entrarían los “ismos” con pleno derecho en la historia de la filosofía. Así, hablamos de socratismo, de platonismo, de aristotelismo, de cinismo, de epicureísmo, de estoicismo, de peripatetismo, etcétera. Con esta terminación atribuimos a personas o escuelas determinadas un legado importante.

Los “ismos” se reproducirían durante la Edad Media y entrarían de lleno en la modernidad. Durante el siglo XX se pusieron en boga varios “ismos”: el marxismo, el existencialismo, el ateísmo, el materialismo, el contractualismo, el fascismo, el

nazismo, el racismo y otros más que forman parte del vocabulario de cultos, semicultos e incultos.

## **EL SOLIDARISMO: SUS ORÍGENES**

El solidarismo es una filosofía social que se consolida en el siglo XX. Según una fuente tan autorizada como la *Encyclopedia Britannica*, León-Victor-Auguste Burgeois, ardiente promotor de la Liga de las Naciones (hoy Organización de las Naciones Unidas) y Premio Nobel de la Paz en 1920, fue el creador del solidarismo.

Inspirado en las teorías del contrato social, cuyo origen podemos remontar a Hobbes y su *Leviatán*, Burgeois propone la idea de solidarismo como la expresión de la dependencia entre las personas. Burgeois habla acerca de un cuasicontrato que vincula a las personas en sociedad y que es la base de sus expectativas.

Según la Asociación Solidarista de Empleados de la Caja Costarricense de Seguridad Social, el solidarismo “es una experiencia netamente costarricense; y tiene su origen en el año 1947.

Su creador fue Alberto Martén y el mérito está en haber ideado una fórmula para que la solidaridad encontrará una vía de realización dentro de la empresa.

“El Plan Martén, como se le conoció, consiste en un plan de ahorro, sin embargo, hasta 1949 se estableció [sic] las bases filosóficas del movimiento”. A decir de esta asociación, el Solidarismo se funda en los principios de: dignidad

del ser humano, dignidad del trabajo, libertad, justicia y solidaridad.

### **Clarificaciones necesarias**

Ante esta discutida paternidad, la idea de solidarismo causa de por sí perplejidad. ¿Se trata de un “ismo” vinculado a personas concretas o a escuelas? Más bien parece que califica un ideal y un principio en las relaciones humanas: la solidaridad.

Todo indica entonces que para definir adecuadamente al solidarismo hay que hablar primero de solidaridad. Quizá el documento de filosofía social en que la idea de solidaridad se plantea con más claridad es la encíclica de Paulo VI, *Populorum Progressio* que habla acerca de la promoción del desarrollo de los pueblos.

En la segunda parte se plantea el tema del desarrollo solidario de la humanidad. Es aquí donde se asienta una tesis fundamental para la comprensión cabal del solidarismo: “El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad”.<sup>2</sup> De aquí surge la cuestión central del solidarismo: es una filosofía social cuya base son las relaciones entre personas.

Cabe mencionar que las relaciones entre personas al interior de un Estado determinado han sido objeto de una doble fundamentación: por un lado las doctrinas contractualistas afirman que el Estado se constituye gracias a que las personas están de acuerdo en ceder ciertos derechos a un hombre o asamblea de hombres con el fin de

llegar a un consenso básico en torno a las cuestiones fundamentales que permitirán un nuevo orden político; por otro lado, las doctrinas naturalistas afirman que la sociedad política no nace de un pacto, sino de un hecho natural, la necesidad que unas personas tienen de otras para perfeccionarse en comunidad.

Lo que hay que clarificar es el fundamento en el que descansa el solidarismo que defiende Acción Nacional. En *Populorum Progressio*, la solidaridad, a la vez que una relación entre personas y en sentido más amplio entre las naciones, es una relación de dependencia que obliga a unos a promover el desarrollo de los otros: el deber de solidaridad de las personas es también de los pueblos. “Los pueblos ya desarrollados tienen la obligación gravísima de ayudar a los países en vías de desarrollo... Cada pueblo debe producir más y mejor a la vez para dar a sus súbditos un nivel de vida verdaderamente humano y para contribuir también al desarrollo solidario de la humanidad. Ante la creciente indigencia de los países subdesarrollados, se debe considerar como normal el que un país desarrollado consagre una parte de su producción a satisfacer las necesidades de aquellos; igualmente normal que forme educadores, ingenieros, técnicos, sabios que pongan su ciencia y su competencia al servicio de ellos”.

Basta con lo apuntado para darnos una idea de las raíces del solidarismo como marca distintiva de Acción Nacional y la



realidad a la que apunta y que podemos expresar con una frase en extremo simple: relaciones de dependencia. No se trata, desde luego, de dependencia comprendida en sentido patológico, sino sociológico. El solidarismo apela a una relación de mutua implicación, donde un término no puede entenderse sin el otro, tal como el padre no puede decirse padre sin apelar al hijo.

## **EL SOLIDARISMO EN ACCIÓN NACIONAL**

El gran “escrito” solidarista donde se expresan las tesis y cuestiones fundamentales de esta filosofía política y social proviene de una conferencia dictada por Efraín González MORFÍN, el miércoles 24 de octubre de 1973, en las oficinas del PAN en el DF.

González Morfin nos clarifica el uso del término solidarismo en Acción Nacional: “En 1969 se usó, en una Convención del Partido, el término solidarismo que después se repitió en la campaña federal del 70 y en una Ponencia de la Convención del Partido de febrero de este año y en otros documentos”.

González Morfín no niega que el término ha sido usado en otros contextos, pero adquiere un cariz distintivo en el léxico panista: “La innovación [que aporta el concepto de solidaridad] es muy relativa, primero, porque el término tiene vinculación bastante amplia en determinados ambientes que se dedican a filosofía social o a doctrina social, dentro y fuera de México; segundo, porque no innova los contenidos de doctrina del Partido,

sino su denominación, tratando de presentar un término fácil que ubique la posición de Acción Nacional frente al individualismo de diversos tipos y al colectivismo variable”.

La última frase es clave para comprender la esencia del solidarismo como vía intermedia o tercera vía. El solidarismo, como posición filosófica, nace de la oposición al colectivismo y al individualismo. Ambos, individualismo y colectivismo quedan bien definidos en la ponencia: “hay tendencias de filosofía social, de organización y de conducta práctica que exageran el aspecto individual y minimizan o menosprecian el de la colectividad social. En el extremo contrario, también hay corrientes de pensamiento, de organización y de acción que exageran el valor y la importancia de la colectividad social y minimizan o mutilan la personalidad individual”.

Durante el siglo XX el paradigma dominante para fundamentar el colectivismo fue el marxismo-leninismo, mientras que en el ala individualista encontramos un conjunto muy diverso de ideólogos, entre los que se ha citado de manera recurrente a Ludwig von Mises, Milton Friedman y John Stuart Mill. La fundamentación de ambos paradigmas, por irónico que parezca, tiene ciertas raíces comunes, ya que, como decían los latinos, *extrema se tangunt*. En ambos, se da un fuerte determinismo económico, siendo la economía la que explica el orden social, en ambos también, se parte de una visión totalmente secularizada de la sociedad, sin ninguna referencia a un

orden trascendente o a una causa superior. Resulta también común la sustitución del orden divino por el orden material o por el antropocentrismo.

El solidarismo tiene, ante estos fundamentos, ciertas posiciones características. Bajo el solidarismo la economía es determinada por la política y esta a su vez por la ética. En segundo lugar, no se parte de una condena explícita a cosmovisiones que aceptan un orden trascendente, y se aceptan realidades trascendentes. En su versión “más secularizada”, el solidarismo defiende la trascendencia de la Nación frente a las personas, siendo la Nación una comunidad de destino y las personas, encarnaciones de la Nación. De ahí la subordinación de la anécdota y el episodio (la vida y los intereses personales) a las causas superiores de la Nación (el destino).

Para Efraín González Morfín, la fórmula que mejor compendia el ideal solidarista se encuentra en los principios de doctrina de 1939: “Los valores humanos ni subsisten ni se perfeccionan si se agota o decae la colectividad”. Así, se postula la interdependencia estrecha entre personas individuales y entes colectivos, sin que unos u otros predominen.

La fundamentación de esta importante tesis la encontramos en Santo Tomás de Aquino: “hay cosas que pueden denominarse anteriores y posteriores respecto a la misma realidad, y por lo tanto, pueden denominarse causa y efecto.

“Pues algo es llamado anterior a otro no sólo por la generación y el tiempo, sino también respecto a la sustancia y al complemento o perfección”.<sup>5</sup> Así, si bien las personas individuales son anteriores a cualquier forma de organización social compleja en el orden del tiempo, no lo son en el orden de la sustancia y de lo que las perfecciona. Sólo la vida en comunidad garantiza que las personas se perfeccionen en función de las exigencias fundamentales de su naturaleza.

De ahí que el solidarismo de Acción Nacional no postula el contractualismo o el cuasi-contractualismo, sino una relación de mutua dependencia persona-sociedad, en la que ninguna de las dos predomina sobre la otra.

## **EL FUTURO DEL SOLIDARISMO**

La opción solidarista nació en un momento en que el mundo era rehén de la Guerra Fría y el conflicto bipolar capitalismo-socialismo. A raíz de la decadencia del socialismo real y ante las críticas a las formas puras de capitalismo, cabe pensar en el futuro del solidarismo

En tanto que filosofía social el solidarismo se mantiene vigente, ante los intentos de asimilar al individuo a cualquier forma de colectividad, sea al Estado totalitario o al mercado totalitario, sea a la sociedad de masas o a la sociedad de consumo. También resulta fundamental para evitar el aislamiento de la persona en su propio círculo egocéntrico, con la consiguiente

pérdida de identidad y al final de cuentas, de la vida misma.

El solidarismo nos recuerda que todos debemos compartir ideales comunes y que todos somos importantes, pero que ninguna persona o grupo es más importante que el todo que representa la Nación. Ningún partido debe pretender, por sí mismo, ser el representante único de los intereses de la colectividad. A final de cuentas, el solidarismo es la base de una recta concepción de la democracia: “la única base sólida para una democracia política y una democracia económica es generalizar al máximo la convicción eficaz que enuncia este Principio de Doctrina; caer en la cuenta de que ni la colectividad puede vivir, si se niegan los valores personales, ni los valores personales subsisten ni se perfeccionan, si se agota o decae la colectividad”.

El futuro del solidarismo depende no de su aceptación teórica, sino de su eficacia práctica. Al día de hoy, Acción Nacional ha repensado el solidarismo y ha buscado expresiones novedosas. Dos ideas centrales deben ser mencionadas: la solidaridad como rostro social del amor y la responsabilidad social como la respuesta debida ante el dolor inevitable.

Propondré una historia para ejemplificar ambas ideas, que en el fondo deben ser “ideales rectores del corazón”. Muy conocido es el primer fratricidio en la historia de la humanidad, aquel mediante el cual, a decir de San Agustín, comenzó la

estirpe de los hombres malos. A raíz del resentimiento porque los sacrificios de su hermano eran aceptos a Yahvé Elohim, Caín el agricultor mata a Abel el pastor.

En aquel entonces el Señor le preguntó a Caín: “¿Dónde está tu hermano Abel?”. “No lo sé”, respondió Caín, “Acaso yo soy el guardián de mi hermano”.<sup>8</sup> Esta historia muestra de manera elocuente el espíritu de la insolidaridad. En el fondo, y bajo el recto ideal de la solidaridad todos somos guardianes de nuestros hermanos, ya que, si nuestros hermanos no gozan de salud y bienestar, nosotros no podremos estar tranquilos.

Cuando se comprenda el mensaje fundamental de la hermandad que vincula a la comunidad humana y el ideal de fraternidad tan caro a los liberales de todas las épocas, se habrá dado el primer paso para hacer del solidarismo un estilo de vida. Será entonces cuando el llamado de Paulo VI a través de *Populorum Progressio* resonará en todas las personas, y hombres y mujeres de todas partes del orbe podrán apoyarse mutuamente para lograr un desarrollo planetario humano y sustentable.

En el fondo, el credo solidarista expresa un conjunto de ideales caros a las sociedades más avanzadas y a diversos humanismos que buscan ubicar a la persona humana como centro de la política. El solidarismo, como bien lo expresó Efraín González Morfín, presenta la novedad de que es un término de fácil comprensión que permite a todos los panistas tomar posición ante colectivismos e individualismos que contribuyen a la destrucción gradual y sistemática de la persona en lo que tiene de más valioso, su naturaleza individual y su destino trascendente.



**E** FICACIA  
**DEL**  
**HUMANISMO**  
**POLÍTICO**  
**EN LOS**  
**JOVENES**

**COMPILADORA**

**BLANCA LUCERO MAGALLANES ALVA**

**DISEÑO Y FORMACIÓN**

**SALVADOR JUÁREZ PERALES**

**CUIDADO EDITORIAL**

**CARLOS ALBERTO FLORES QUIRÓZ**



**E** FICACIA  
DEL  
**HUMANISMO**  
POLÍTICO  
EN LOS  
**JOVENES**

COMPILADORA

BLANCA LUCERO MAGALLANES ALVA



**E**  
**EFICACIA**  
**DEL**  
**HUMANISMO**  
**POLÍTICO**  
**EN LOS**  
**JOVENES**

**COMPILADORA**

**BLANCA LUCERO MAGALLANES ALVA**